

El Circo Romano de Mérida

Nueva intervención arqueológica desarrollada dentro del Proyecto Vía de la Plata-Extremadura

EULALIA GIJÓN GABRIEL

megijon@terra.es

FICHA TÉCNICA

Fecha de Intervención: 11 Diciembre del 2000 al 12 Febrero 2002.

Ubicación del Solar: Hoja: 11 N-S. Manzana: 15140. Solar: 18. N° de Registro: 8.017.

Promotor: Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura

Dimensiones del solar: Circo romano de Mérida.

Cronología: Romano, Moderno y Contemporáneo.

Usos: Carreras de carros y caballos y zona agrícola.

Palabras claves: Extramuros, Circo romano, área funeraria, ZAC (Zona Arqueológica Circo).

Equipo de trabajo: Directora facultativa: Eulalia Gijón; Director Científico: Fco. Javier Sánchez-Palencia; Arqueólogos de campo: Rocío Ayerbe, Raquel Nodar y Hugo Chautón; Topografía: ASOTEX, S.L.; Dibujantes: M José Jiménez e Inmaculada Serván; Capataz de la obra: Juan Jesús Heras y 10 peones de excavación contratados por la empresa Álvarez Rosas S.A.

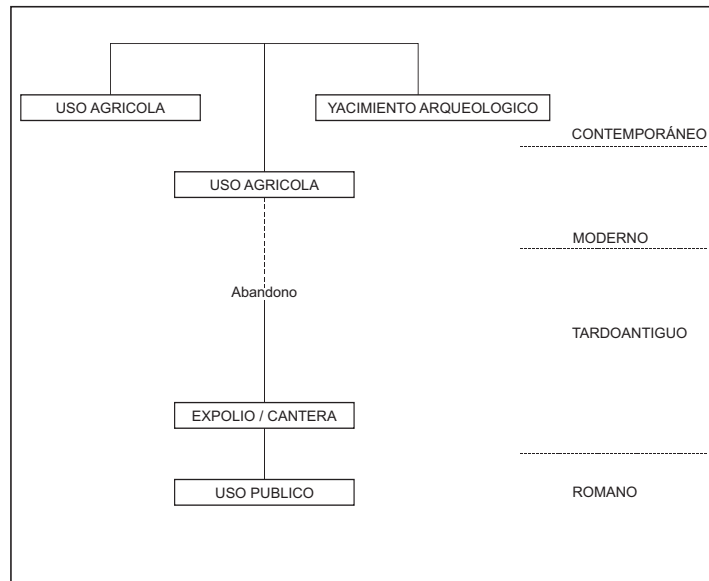


DIAGRAMA OCUPACIONAL



Plano de situación.

INTRODUCCIÓN

A través de la orden de 19 de noviembre de 1997, la Consejería de Cultura y Patrimonio, determinó incoar expediente para de declaración de la Vía de la Plata, a su paso por la Comunidad Autónoma de Extremadura, como Bien de Interés Cultural (B.I.C.). Esta orden publicada en el D.O.E. 27 de Enero de 1988 fue un paso decisivo para poder materializar un ambicioso proyecto por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura para tratar de recuperar la Vía de la Plata, un viejo camino utilizado desde tiempos ancestrales que ha sido y es el eje vertebrador entre el norte y sur peninsular, y abordar también una intervención sobre un extenso e importante conjunto patrimonial localizado en torno a este camino.

Para la ejecución de este proyecto, se contó con una importante ayuda económica del Banco Europeo de Inversiones (B.E.I.) y con fondos aportados por la propia Junta de Extremadura. Este proyecto se denominó “Proyecto Vía de la Plata” y entre sus objetivos se encuadraron una serie de actuaciones para ejecutarse en el Circo Romano de Mérida, que fueron especificadas en el subproyecto 17, donde se detallan diferentes intervenciones tanto de excavación, como de consolidación y adecuación en este yacimiento, además de la construcción de un centro de interpretación.

Estas actuaciones han sido la continuidad y, sobre todo, la materialización del proyecto Zona Arqueológica del Circo (ZAC) que se inició en 1989, con motivo de la desviación de un tramo de la antigua carretera Madrid-Lisboa que, trazada en 1862, dividió en dos su extremo más noroccidental y ocultó buena parte del monumento. A raíz de esta intervención, que liberó completamente la planta del edificio romano, se han efectuado distintas campañas de excavaciones con una cierta continuidad. En todas ellas colaboró el C.S.I.C. y fueron respaldadas por el Excmo. Ayuntamiento de Mérida y la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura. Con la aprobación del Proyecto Vía de la Plata y la inclusión del Circo Romano en él se ha conseguido dar un gran paso para este importante edificio emeritense, que destaca por ser uno de los más antiguos

datados dentro del mundo romano y por conservar su planta completa.

La intervención arqueológica ha consistido en continuar los trabajos de excavación y documentación del yacimiento, siguiendo la línea de investigación ya iniciada durante el ZAC, y lograr su puesta en valor dentro del conjunto arqueológico de Mérida, potenciando además su rentabilidad y su comprensión histórico-cultural dentro de la ciudad.

Mérida se emplaza en el curso medio del río Guadiana en su margen derecha sobre una penillanura a una altitud media de 250 m fraguada en los campos graníticos dioríticos que forman los campos de Mérida con una disposición horizontal que se hunde hacia el sur en el valle del Guadiana. Las cotas más altas de la ciudad se sitúan en el Cerro de S. Albín, al Sur, con una altitud de 237,05 m sobre el nivel del mar y el Cerro del Calvario, al Noroeste, a una cota de 223,51 m, descendiendo hacia el río Guadiana donde alcanza los 202 m.

La ciudad está delimitada al Norte por el río Albarregas, afluente del Guadiana, que lo recibe en su margen derecha de Este a Oeste formando ambos ríos un triángulo que parecen abrazarla.

Completa el relieve unas suaves colinas o cerillos hacia el Sudeste y la Sierras de Alange, Mirandilla y S. Serván. Dicho relieve por su topografía, sus recursos hidrológicos y materias primas fue decisivo para el emplazamiento de la colonia capital de la provincia de Lusitania (Álvarez S. Buruaga, 1976: 24-25).

En la actualidad el Circo Romano está integrado en el contexto urbano de la ciudad de Mérida, por su situación junto a la actual Avenida de Juan Carlos I (Plano de situación); aunque no siempre fue así, pues desde la época romana hasta la modernidad su ubicación se mantuvo a extramuros en un terreno bajo y eminentemente agrícola conocido por el nombre de “Hoya de San Lázaro”, por su proximidad al antiguo acueducto romano de San Lázaro.

Situado en el extremo suroriental de la ciudad romana el Circo conformaba junto con el Teatro y Anfiteatro la arquitectura destinada a los espectáculos públicos. El edificio emplazado, como ya se ha comentado, fuera de la cerca romana, se construyó

junto a uno de los accesos principales y más transitados de la colonia¹.

Sirviéndose de la topografía de la zona, el circo se construyó, aprovechando una ladera con una ligera pendiente hacia el Norte donde se halla el río Albarregas. Este hecho facilitó, en buena medida, parte de la construcción de su graderío norte; no obstante y como consecuencia de su situación en un terreno en pendiente, imponentes esfuerzos constructivos se vieron obligados a realizar durante las primeras obras, con el fin de conseguir las nivelaciones deseadas en todo este enorme espacio, lo que supuso un importante acarreo de tierras hacia la zona septentrional o más baja del circo.

El circo romano de Mérida se halla emplazado en una zona de notable interés arqueológico, a pesar de haber formado parte del extrarradio de la ciudad hasta mediados del siglo pasado.

Como la ocupación ha sido importante, sobre todo en los períodos más antiguos, pasaremos a analizarla cronológicamente, exponiendo su interés por los restos detectados y documentados.

A este momento pertenecen una serie de restos cerámicos y líticos encontrados en la Avda. Juan Carlos I nº 39, 41 y 43 que por su tipología permiten encuadrarlos en un momento de transición entre el Neolítico Final y el Calcolítico Inicial. Seguramente formaron parte de un antiguo poblado emplazado junto al río Albarregas (Enríquez y Gijón, 1989: 81-96).

También a este período pertenecen los hallazgos encontrados en la misma Avenida, precisamente en un solar contiguo a los anteriormente mencionados, y que se han encuadrado en el Neolítico Final siguiendo las últimas tendencias en cronología respecto a estos períodos (Barrientos, Jiménez y Montalvo, 1997: 267-280).

En el propio circo y en la zona correspondiente al *cuneus* 3 del graderío norte, aparecieron durante la campaña realizada en 1993, una serie de restos cerámicos realizados a mano, junto a una moledera y dos lascas trabajadas en piedra. Estos objetos evidenciaban la existencia de niveles arqueológicos anteriores a la construcción del circo romano. Su

deficiente estado de conservación junto a la escasez de materiales que componían la muestra dificultó su datación, aunque estudios posteriores, han optado por clasificarlos dentro un momento encuadrado en el Neolítico Final (Barrientos, Jiménez y Montalvo, 1997: 282-286).

Durante los primeros años de la fundación de la ciudad, la zona debió vivir momentos muy intensos y de gran actividad constructiva; pues aparte de los trabajos de explanación llevados a cabo por toda la zona, se construye el circo y posteriormente el acueducto de S. Lázaro para salvar la vaguada del río Albarregas.

Por su proximidad y ocupando el espacio por el que hoy discurre la actual Avenida de Juan Carlos I discurría una de las más importantes vías de toda la red de calzadas romanas de la ciudad, al ser una prolongación del *decumanus maximus* por el NE y ser el trayecto común, en su primera parte, para el camino hacia *Caesaraugusta* por *Toletum* y a *Corduba* por *Metellinum* (Álvarez, 1981: 61-67).

Esta calzada pasaba junto a la cabecera del circo después de sobrepasar el acueducto romano de S. Lázaro bajo los dos arcos que aún se conservan.

Por toda esta zona y en torno a esta importante vía creció y se expandió una importante necrópolis, la necrópolis denominada oriental, cuya extensión llegó a alcanzar las cercanías del circo y se prolongó hasta la carretera N-V.

El hecho de constituir una de las áreas funerarias más extensas de la ciudad, ha propiciado que las intervenciones arqueológicas sobre ellas hayan sido muy numerosas, sea una de las más estudiadas (Bendala, 1976: 143-148; Molano y Alvarado, 1991-1992: 161-163; Saquete y Márquez, 1993: 51-74 y Gijón y Ramírez, 1994: 117-127) e incluso que siga proporcionando importantes hallazgos (Barrero, 1996: 286-287; Estévez, 1998: 359-384) o los más recientes realizados en el transcurso de las excavaciones practicadas en la zona del circo con motivo de la construcción de su centro de interpretación y de la que más adelante hablaremos en profundidad.

Esta necrópolis tuvo una larga permanencia y su uso está constatado desde el s. I d.C. hasta la tardo

1 Se trata de una de las calzadas que unían *Caesaraugusta* (Zaragoza) con *Emerita*, y esta con *Corduba* (Cordoba).

romanidad. Por ello sus abundantes restos exhumados han aportado interesantes datos en relación con ritos, colectivos sociales, planificación y evolución del espacio y, evidentemente, tipología de enterramientos.

Por sus proximidades, concretamente en un solar de barriada de Santa Catalina, junto al *Xenodochium* de Masona, se descubrieron tanto un interesante conjunto de tumbas, como una serie de construcciones, que se han interpretado como parte de una explotación agrícola y restos de estancias para uso personal del servicio que se ocupara de estas tareas. Estas diferentes fases constructivas en el conjunto excavado parecen que responden más que a un cambio de funcionalidad a una adecuación de los espacios. Su datación es tardía y el último momento de su ocupación se ha datado en la primera mitad del s. V d.C. (Montalvo, 1997: 110-125).

Volviendo de nuevo al circo, destacar que durante el Bajo Imperio el circo continúa estando en uso e incluso se remodela y mejora ornamentalmente, como así nos indica la lectura del texto de la famosa inscripción hallada por Mérida y Macías en las *carceres* y fechada en los años 337-340 d.C. (Chastagnol, 1976: 259-276).

Durante el s. V d.C. el circo continuaría funcionando y ofreciendo espectáculos, como prueba de esa dualidad característica de estos momentos entre una realidad cristiana coexistiendo con la anterior pagana y que ha dejado algunos testimonios, entre ellos la controvertida lápida funeraria de *Sabinianus* un auriga cristiano aparecida en la Basílica de Casa Herrera, a 7 Km al Norte de Mérida (Caballero y Ulbert, 1976: 221; Ramírez y Mateos, 2000: 97-99; Arce, 2002: 141-145).

Como necrópolis seguirá esta zona en época visigoda y prueba de ello son los significativos restos hallados hasta el momento en lo que fue la necrópolis oriental (Gijón y Ramírez, 1994: 156; Molano y Alvarado, 1994: 334-335;) que, precisamente en este período sufrirá y ya no conservará la primitiva organización de su espacio, como ocurría durante el período romano. Por todo ello no se puede considerar como una necrópolis de nueva creación, ya que únicamente cambiará de aspecto y de espíritu.

Por sus inmediaciones, y más concretamente, en torno al *Tumulus* o *Martiryum* de Santa Eulalia, ya edi-

ficado durante el s. IV d.C., un nuevo área cementerial totalmente cristianizado que ocupará una necrópolis pagana de época anterior se va a extender hasta la barriada de Santa Catalina, donde se han localizado enterramientos. Aunque, precisamente aquí, y a partir del s. VI d.C. perderá esta funcionalidad al construirse el *Xenodochium* u hospital y albergue para peregrinos fundado por el obispo Masona (Mateos, 1992: 64-65 y 71).

También a este momento pertenecen una serie de restos hallados al final de la Avda. de Juan Carlos I, en la calle Nerja, y que su descubridor describe como parte de un conjunto termal de época visigoda (Feijoo, 1998: 333-347).

Respecto a la situación del circo en este período, desconocemos con exactitud si para el caso de Mérida alcanzase hasta el s. VI d.C., los espectáculos de circo se suspenden ante la insistencia de los poderes políticos y religiosos visigodos de eliminar todo vestigio pagano y comenzará su abandono, expolio y deterioro. A este respecto es interesante destacar la aparición de unos restos de difícil datación que aparecieron en el transcurso de una intervención arqueológica realizada en el propio circo en la campaña del 90 al 92. Estos restos se localizaron en el corte 5, ubicado en el graderío sur o zona colindante con la actual urbanización Jardines del Hipódromo, y consistieron en una serie de estructuras pertenecientes a un derrumbe que se encontraba encima de los niveles de expolio del circo.

Mérida fue tomada por los musulmanes en el 713 y luego conquistada por los leoneses en 1230.

Ya saqueado y expoliado como otros muchos monumentos de la ciudad se debía encontrar el circo en estos momentos como así parece indicar los textos escritos por el Moro Rasis (Catalán y De Andrés, 1975). Precisamente en esta obra se hace alusión a esos constantes saqueos por parte de los musulmanes con ánimo destructor, como represalias a la ciudad, o simplemente para aprovechar materiales de edificaciones anteriores para las nuevas construcciones.

Del período musulmán son escasas las noticias que describan el urbanismo o la arquitectura de la nueva *Marida*, salvo algunos trabajos recientes (Canto, 2001) y las excavaciones que, hasta el momento, poco han aportado para esta zona.

Seguramente se mantuviera como suburbio fuera ya del recinto defensivo y este espacio fuese usado como terreno agrícola y también como cementerio. Corroborando esta afirmación son los hallazgos de una noria y un enterramiento de época islámica descubiertos durante las excavaciones de la Iglesia de Santa Eulalia (Mateos y Caballero, 1992: 32).

La Reconquista cristiana no traerá grandes cambios para este sector de la ciudad, salvo la construcción de la actual Iglesia de Santa Eulalia. Por lo demás todo el área cercana al circo seguirá como zona agrícola y el monumento, en buena parte ya desmantelado, ofrecerá el aspecto de una auténtica ruina.

Del siglo XVI data la construcción del acueducto moderno de San Lázaro. Esta obra “renacentista” se apoyó en parte de la anterior conducción romana, de la que en el s. XVII sólo quedaban en pie los dos arcos que aún hoy podemos admirar. Cercana a ellos se levantó la ermita de San Lázaro.

Esta ermita construida durante el s. XVII, unió a sus funciones religiosas el cuidado de los enfermos y contó con una gran devoción por parte de los habitantes de Mérida. Posteriormente, ya en el s. XIX, perdió toda su actividad y en ella se ubicó un almacén de pólvora, hasta que en los años 40 se decidió su derribo (Barroso y Morgado, 1997: 121-122).

Ambas obras utilizarán para su construcción materiales procedentes del circo, dada su proximidad a este yacimiento; pues las noticias referentes a destrucciones y reutilizaciones de materiales romanos se suceden durante los s. XVI, XVII y XVIII, a pesar de que existiesen prohibiciones al respecto (Ordenanzas Municipales de la Ciudad, 1677. Título 43). Lo cierto es que ya en estos períodos el circo había sufrido un considerable deterioro y así nos lo describen los viajeros e historiadores de la época (Cean Bermúdez, de Viu, Forner y Segarra, Fernández y Pérez, Florez, Madoz, Moreno de Vargas y Ponz).

La situación extramuros del circo facilitó sin duda su pronta ruralización; factor que debió acentuar más, si cabe, su saqueo y expolio. Como campo sembrado de cebada nos lo describe Moreno de Vargas hacia 1633.

Respecto a los terrenos del circo fueron propiedad de la ermita hasta que con la desamortización de Mendizabal, ya en el s. XIX, fueron vendidos a particulares; lo que ocasionó que el monumento sufriese

graves deterioros a consecuencia de los desmontes de muchos de sus restos ya que estos entorpecían las tareas de laboreo agrícola (Fernández y Pérez, Ed. 1992: 46-47).

Así, parcelado en fincas rusticas, continuó el circo hasta comienzos de este siglo (1919-1920), cuando Mérida inicia sus primeras excavaciones en su recinto.

Este carácter rural ha quedado atestiguado en la documentación gráfica que conocemos gracias a los planos publicados por los eruditos y viajeros del s. XIX. Por ello en el plano de la ciudad de Mérida que A. Laborde incluye en libro *Voyage pittoresque de l'Espagne* (1806), sitúa el circo en un espacio netamente agrario y lo mismo hacen años más tarde Villena Moziño (1791-1794), Fernando Rodríguez (1794-1797), De Coello (1854), el italiano Ivo de la Cortina (1867) y López Alegría (1878).

Esta ruralización y el escaso crecimiento urbano que Mérida ha experimentado hasta épocas muy recientes han hecho posible que su espacio no sufriera las especulaciones y las fuertes agresiones constructivas de otros terrenos más céntricos. Aunque en 1862 sufrió una grave mutilación al quedar dividido en dos su extremo más noroccidental por la carretera nacional Madrid-Lisboa, de la que ya se ha liberado.

Actualmente el circo se encuentra en el interior de la ciudad, a pesar de su situación con respecto a la línea de ferrocarril, en un espacio que comienza a urbanizarse a partir de los años 50, en torno a una gran avenida de ensanche y que a partir de los años sesenta y setenta se incrementará, ocasionando el actual cerco constructivo en torno al monumento.

DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo tanto en el propio circo como en un terreno situado en sus inmediaciones, donde se ha realizado la construcción del centro de interpretación, se han realizado dentro del programa de actuaciones incluidas en el proyecto “Vía de la Plata - Extremadura”, desarrollado desde la Oficina de Gestión ALBA PLATA de la Consejería de Cultura.

Dado que con anterioridad en el Circo Romano de Mérida existía un proyecto de investigación, ZAC, estas nuevas intervenciones han continuado con las

líneas de investigación ya iniciadas. Por ello se estableció abrir nueve cortes en el propio circo y luego excavar en extensión un espacio de 153,794 m de superficie, en un solar situado en la Avda. Juan Carlos I, junto al yacimiento, adquirido para la construcción del centro de interpretación (Lám. 1).

La excavación en este último lugar, ha seguido la normativa vigente que establece la realización de una serie de sondeos previos a cualquier intervención. En este caso, se practicó un corte, a modo de sondeo, de 2,60 m de ancho por 8 m de longitud en el lado este y 10,60 m de longitud en el lado oeste, con dirección O-E y tras obtener un resultado positivo se procedió a la excavación en extensión.

Respecto a los lugares elegidos para abrir los nueve cortes y el sondeo dentro del circo, se han seguido las pautas marcadas dentro de los planteamientos del ZAC, en las que se establecían resolver una serie de dudas en sectores muy concretos. Por ello y para esta nueva campaña de excavación se plantearon los siguientes cortes y el subsodicho sondeo :

- Tres cortes en la cabecera del circo; uno (C-19) en el extremo meridional de las *carceres* y su unión con

el graderío y otros dos (C-25 y C-29), en la zona ocupada por la antigua carretera Madrid - Lisboa. Zona muy interesante para comprobar la evolución de este espacio en una de las zonas más monumentales del circo y determinar también si la estructura de esta última *carcer* se correspondía con las anteriores documentadas en otras campañas.

- Un corte en la arena (C-24), concretamente en el espacio comprendido entre la *meta secunda* y el colector que atraviesa el circo de norte a sur.

- Dos cortes en el graderío sur (C-26 y C-27), exactamente junto al *cuneus* elegido en este sector para ser restaurado.

- Un corte (C-22), en la zona del graderío norte que marca ya el inicio de la curva del hemiciclo.

- Dos cortes en la zona del hemiciclo. Uno de ellos (C-17) para determinar el porqué cambia el podio en este lugar y otro (C-21) ya en el propio hemiciclo propiamente dicho.

- Un sondeo en la zona de la arena (AR) junto al *cuneus* 7 del graderío norte, con el objeto de localizar los restos del canal de desagüe del *euripus* oriental (C-28).

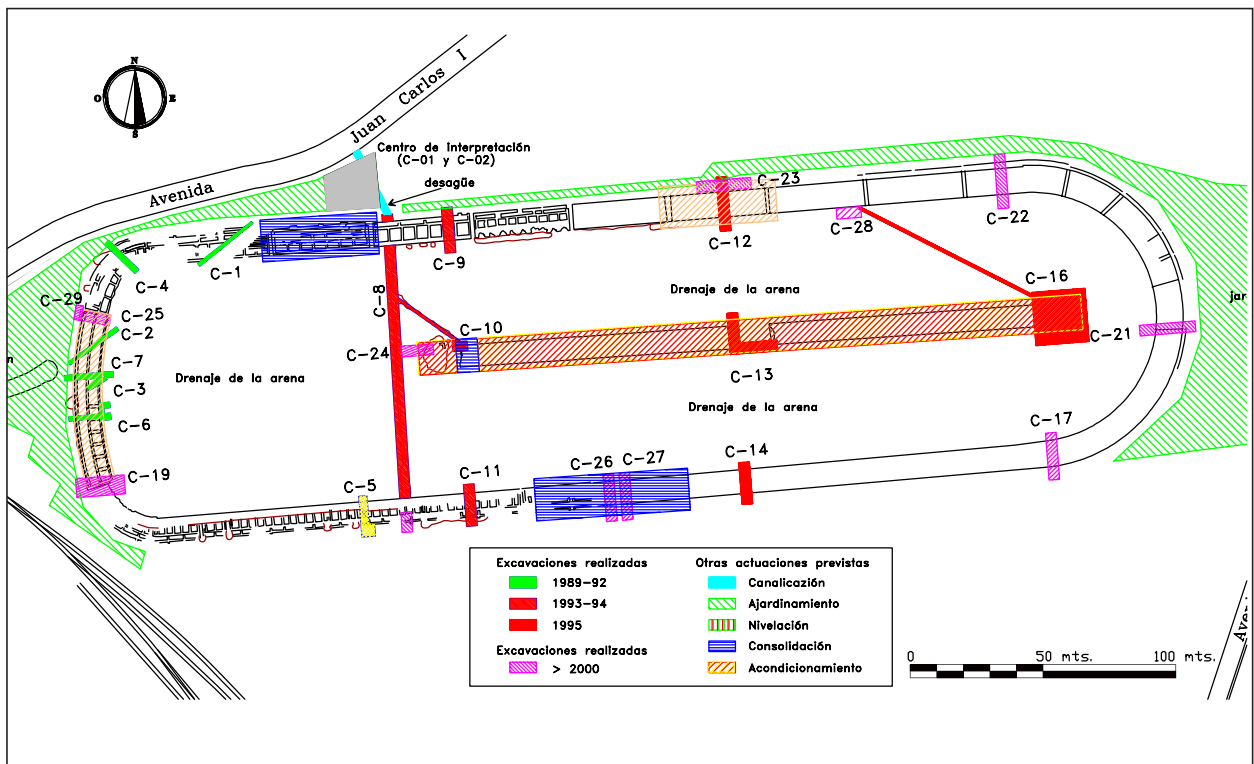


LÁMINA 1

Planta del circo con la ubicación de los nuevos cortes.

Por lo que respecta a la metodología, se ha utilizado el sistema de registro de datos propuesto por Harris-Carandini y que el Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística de Mérida ha adaptado para el registro arqueológico de todas las intervenciones que se realizan en Mérida.

1. Excavación del espacio destinado a la construcción del centro de interpretación.

Conicionados por la necesidad de cumplir unos plazos y por acabar en primer lugar la intervención de este área para poder comenzar la obra, los primeros trabajos se iniciaron en este lugar.

El manto vegetal (ue 100 y ue 300), cubría a la denominada ue 101 y ue 301, consistente en un nivel de tierra orgánica, suelta, con 22 cm de potencia máxima hacia el lado norte. Bajo él aparecía la ue 102 y ue 302, nivel de tierra marrón parduzca, arcillosa y apelmazada, que se hallaba mezclada con cascotes de cal, piedras, cantos, fragmentos de ladrillos y tégulas muy disgregados, predominando la tierra orgánica sobre los materiales de desecho, con una potencia máxima de 40 cm. Todas estas unidades fueron retiradas por medios mecánicos al considerarse estériles desde el punto de vista arqueológico.

Tras su desmonte, se pudo comprobar que la estratigrafía presentaba diferencias a uno y otro lado del sondeo, por lo que a partir de este momento se aplicó un registro numérico a cada sector (Lám. 2).

Por lo que respecta al SECTOR NORTE, tras retirar la ue 102, se documentaron los restos de una edificación (A 3) compuesta por una serie de estructuras rectangulares (ue 104, 106, 110 y 114), construidas mediante fábrica irregular, a base de piedras de diorita de diverso tamaño, mezcladas con ladrillo fragmentados y trabadas con tierra, cuyos paramentos no presentaban careados. Describían una planta rectangular, con dirección N-S, arrasada al sur e interrumpida a tramos en el norte. Las fosas que alojaban dichas estructuras (ue 109, 112, 116 y 117) presentaban sección rectangular y cortaban a la denominada ue 107, sin que se observara tierra de relleno entre la estructura y la fosa.

La ue 107 correspondía a un nivel de tierra compacta, anaranjada y arenosa que presentaba una gran cantidad de piedras, ladrillos y plásticos asociado a

ella. Su potencia máxima era de 49 cm.

Bajo esta ue 107, se documentó la ue 121, consistente en un nivel de tierra marrón castaña, compacta, limpia de materiales y que presentaba abundantes puntos de carbón. Los materiales asociados a la ue 121 se corresponden a momentos muy tardíos, como así parecen indicar los restos de una lucerna de canal tipo Loecheske X, incluidas dentro del grupo de lucernas denominadas de canal o Firmalampen, las cuales suelen formar parte de un horizonte cultural caracterizado por la presencia de materiales fechados entre fines del s. IV y VI d.C., además también se halló un fragmento de *tsa* tipo D, correspondiente a la forma Hayes 32/58 fechada entre finales del s. III y el IV d.C.

La ue 121 cubría los restos de una edificación (A 11), que respondía a una estructura rectangular (ue 105), muy arrasada, construida mediante piedras de irregulares de dioritas trabadas con tierra. Estas piedras presentaban en algunos casos cal adherida a una de sus caras, sin que este elemento constituyera un mortero de unión. Los paramentos de esta estructura aparecían careados.

La cimentación de esta construcción (ue 132), estaba realizada a base de piedras de diorita de pequeño tamaño y cantos rodados trabados con tierra, conservándose dos tongadas. Ambas estructuras presentaban una orientación N-S. Esta cimentación formaba escuadra en su extremo norte con otra cimentación de similares características (ue 145) con orientación O-E, que apareció arrasada en su extremo oeste; mientras que la ue 105 y ue 132 se hallan arrasadas en su extremo sur. Las fosas de estas cimentaciones se corresponden con la ue 133 para la ue 132 y ue 150 para la ue 145. En el caso de la ue 133, fosa de sección rectangular, observamos que cortaba a la ue 136 y a unas arcillas de tonalidad amarillenta (ue 127) muy compactas y limpias de materiales, que aparecían cubiertas por la ue 108 o arcillas rojas al oeste y por la ue 136 en el resto del corte.

Tras el levantamiento de estas unidades se documentaron diversos niveles estratigráficos distribuidos por todo el sector. Estas tierras se situaban a idéntica cota llegando incluso a mezclarse en algunos casos.

En la zona occidental aparecía la ue 111 o nivel de tierra marrón rojiza de diversa compactación y de textura arcillosa, que presentaba asociados puntos de

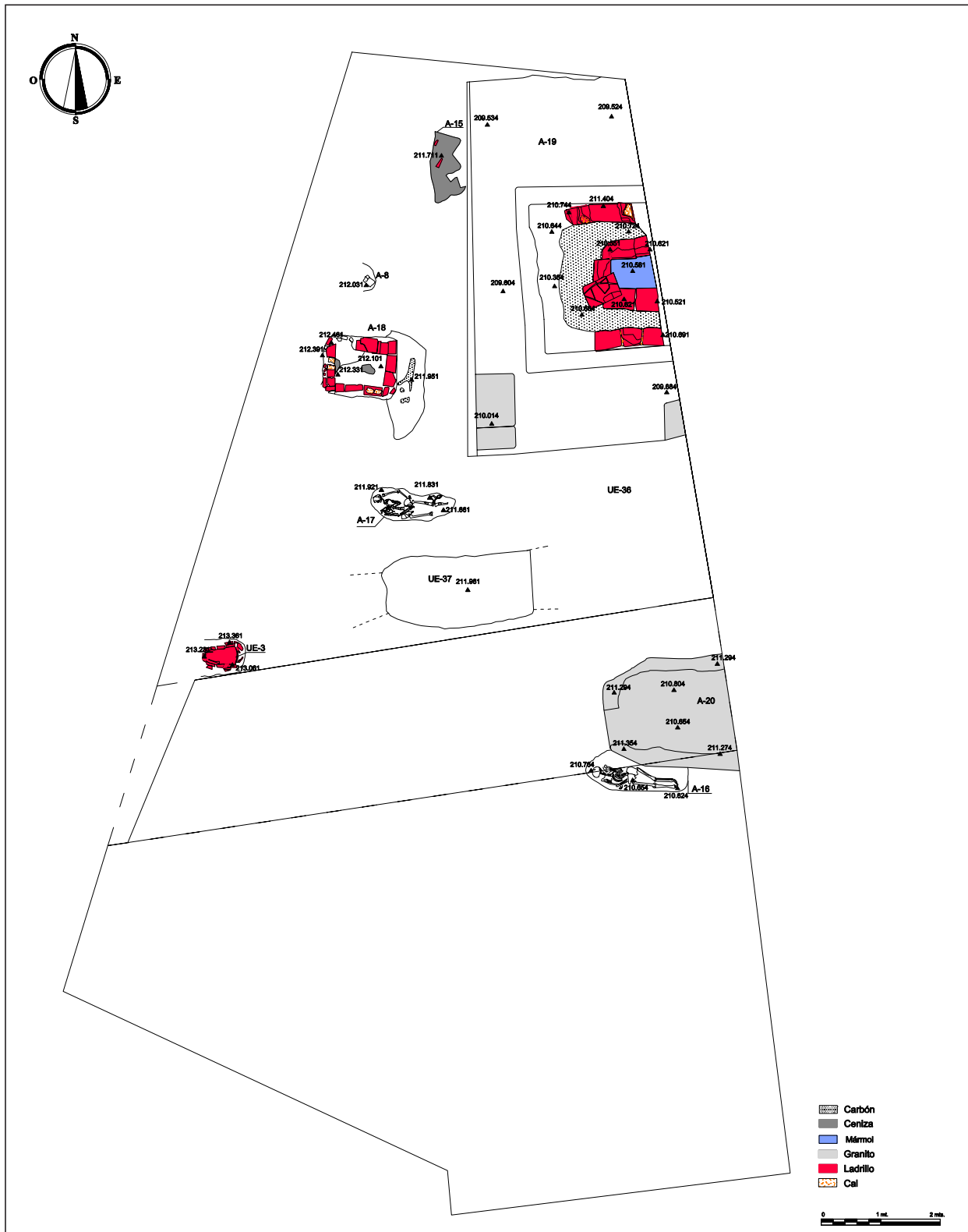


LÁMINA 2

Planta del Centro de Interpretación durante su excavación, con los restos más destacados.



carbón; así como una gran mancha de carbones (ue 113) situada en la zona noroccidental del corte. Esta mancha consistía en un fino nivel de carbones y cenizas que daban lugar a una superficie con abundante presencia de material orgánico, con una dispersión máxima de 3,85 m. Tras raspar este nivel aparecía de nuevo la ue 111. Los materiales cerámicos asociados a la ue 113 se correspondían a una serie de fragmentos de *tsa* Tipo D, concretamente un borde de plato forma 59 de Hayes, de tipología muy frecuente en el s. IV d.C.

En la zona occidental y cortando a las ue 111 y ue 108, se localizaron una serie de enterramientos:

Enterramiento con ritual de inhumación (A 4), compuesto por una fosa ovalada simple (ue 123), que cortaba a la ue 108. Alojaba en su interior los restos de un esqueleto infantil con ritual de inhumación (ue 118), colocado en decúbito supino, con orientación N-S. Conservaba restos de columna vertebral, caderas, huesos pertenecientes a la falange de la mano derecha y el fémur derecho. Carecía de depósito funerario alguno. El relleno de tierra (ue 165) que junto con el esqueleto alojaba la fosa, era la propia arcilla compactada.

El enterramiento con ritual de inhumación (A 9), se correspondía a un individuo adulto (ue 126), situado en posición decúbito supino, con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas en paralelo, con los pies ligeramente inclinados a la derecha. Su orientación era N-S. No conservaba las costillas y el cráneo estaba arrasado, conservándose únicamente los incisivos inferiores. Su longitud, desde los hombros a los pies, es de 1,21 m. Este enterramiento estaba alojado en una fosa ovalada (ue 128) con orientación N-S, excavada en las arcillas rojas (ue 108). La tierra de relleno de la fosa (ue 166), no se distinguía con claridad al tratarse de las propias arcillas compactadas. No presentaba ajuar.

Enterramiento con ritual de inhumación (A 5), perteneciente a un neonato (ue 129), depositado en decúbito supino, con los brazos dispuestos a lo largo del cuerpo y las piernas en paralelo. No conservaba el cráneo ni los pies y presentaba una orientación N-S. El largo desde los hombros al tobillo era de 43 cm y el ancho del tórax 11,5 cm. No tenía ajuar. Este esqueleto rellenaba a una fosa (ue 130) de tendencia ovalada con orientación N-S, excavada en las arcillas

rojas (ue 108). El relleno de la fosa (ue 167) estaba compuesto por estas arcillas rojas.

Enterramiento de inhumación (A 6) que se correspondía con una fosa de planta ovalada (ue 147), con orientación N-S, que contenía en su interior los restos de un individuo adulto masculino (ue 146), colocado en posición decúbito supino, con las manos sobre la cadera y las piernas rectas en paralelo. Sus restos medían 1,46 m de largo. Presentaba un ajuar consistente en una olla tipo 1 de M. Vegas y dos jarras tipo 3 de M. Vegas. Todo el conjunto se adscribe a momentos bajo imperiales. El relleno de la fosa (ue 160) estaba compuesto por una tierra marrón arenosa muy suelta.

En el resto del corte, correspondiente a la mitad oriental del mismo se localizaron dos tierras, al norte la ue 115 y al sur la ue 136. Los materiales asociados a la ue 115 se corresponden con dos monedas de bronce, una de ellas perteneciente al gobierno de Constantino; así como diversos fragmentos de *tsa*, entre los que se han reconocido las formas Hayes 61 y Lamboglia 40. Estos materiales apuntan a cronologías pertenecientes al s. IV d.C. Hay que resaltar también, el hecho de que la ue 115 ocupaba el relleno superior de un rebaje (ue 124), que describiremos más adelante; y que tanto la ue 111 como la ue 136 cubrían a la ue 108 o nivel de tierra arcillosa de tonalidad rojiza, que aparece mezclada con piedras y roca de esquisto picada; cuya datación se sitúa en el s. I d.C., al encontrarse entre sus materiales un fragmento de *tsg* forma Drag. 29, así como un borde de ánfora tipo Dressel 1B. Por lo que respecta a la ue 136, nos encontramos ante un tipo de tierra marrón oscura que llevaba en su composición restos de huesos de animales, piedras, pintas de cal y abundantes puntos de carbón. Presentaba una composición arcilloso-arenosa muy compacta.

Cubiertos por las ue 111, 115 y 136 se documentaron los siguientes restos:

- Restos de carbones y cenizas mezcladas con fragmentos de ladrillo calcinados que describían una mancha irregular de tendencia circular. Dimensiones 90 cm de longitud x 36 cm de ancho. Interpretado como un bustum arrasado, A 15, presentó una potencia de 14 cm.

- Enterramiento de inhumación (A 17), correspondiente a un individuo adulto femenino (ue 139),

en posición decúbito supino, con orientación O-E. Brazo izquierdo semiflexionado bajo la cadera y el brazo derecho flexionado sobre la cadera; las piernas se dispusieron rectas en paralelo y el cráneo apareció en posición decúbito lateral izquierdo sobre la clavícula. La longitud desde la cabeza a los tobillos fue de 1,27 m y el ancho de la cadera 35 cm. Apareció acompañado de un ajuar depositado junto al tobillo y que consistió en un *acus* de costura fragmentado; una moneda mal conservada entre la mano derecha; una jarrita carenada con decoración bruñida a base de líneas verticales onduladas y una lucerna incluida dentro de la variante Dressel 20, cuyas cronologías nos llevan a un momento flavio muy avanzado y los años centrales del s. II d.C. Su disco lleva como decoración principal con una figura masculina que sostiene en su mano derecha un tridente, lo cual nos ha llevado a identificarlo con el dios Neptuno y su orla aparece decorada con motivos geométricos. La fosa de este enterramiento (ue 168) estaba compuesta por arcillas rojas extraídas de la ue 108, que aparece cortada por esta fosa.

- Enterramiento con ritual de incineración (A 18) consistente en una estructura rectangular (ue 119) realizada mediante hiladas de ladrillo trabados con tierra, que se hallaba muy arrasada; conservándose únicamente el alzado de su pared norte. Los ladrillos aparecen fragmentados para adaptarse a la estructura de la planta y muy afectados por el fuego en su cara interior. El suelo de esta construcción es la superficie de la fosa que aloja una construcción (ue 125) de sección rectangular excavada en las arcillas rojas (ue 108). En el interior de dicha caja se documentó la ue 120, que consistía en un conjunto de carbones, cenizas, restos de huesos humanos calcinados y algunos restos de huesecillos pertenecientes a algún ave.

- El ajuar lo formaban una *ligula*, un ungüentario de vidrio forma 10 de Ising, tres cuencos de vidrio tipo mosaico y una copa de vidrio tipo 87 de Ising. La datación del ajuar es de fines del s. I-principios s. II d.C.

- El *ustrinum* de dicho enterramiento se situaba al exterior de la caja, en su lado este. Lo componía una fosa ovalada con dirección N-S (ue 135) excavada en las arcillas rojas (ue 108); estaba compuesto por abundantes restos de carbones y cenizas (ue 131) que presentaba una potencia de 2 cm y tenía 2,45 m de dispersión.

- Anteriormente, hemos hecho mención a un rebaje situado en la zona noroccidental del corte (ue 124). Este rebaje cortaba a las arcillas rojas (ue 108), a las arcillas amarillas (ue 167) a la roca suelta y disgregada (ue 169), a la tierra arenosa y limpia de materiales que presentaba abundantes puntos de carbón (ue 170) y también a las arcillas naturales (ue 171).

- Una vez más situados en la ue 124, pasamos a definirla. Se trataba de una fosa rectangular de sección escalonada que se adentraba en el perfil este del corte. Ya hemos mencionado que el relleno más superficial de esta fosa era la ue 115; por ello y bajo esta unidad pudimos observar, siempre dentro del espacio delimitado por esta fosa, la denominada ue 143, consistente en un conjunto de tendencia horizontal y gran potencia con orientación N-S, formado por sillares rectangulares de granito, ladrillos fragmentados y restos de *opus signinum* recubiertos de pinturas realizadas con colores rojos y amarillos para sus fondos con filetes verdes. Así mismo aparecían cantos rodados, casetones, restos de fustes de columnas realizadas en ladrillo, abundantes cascotes de cal y piedras y ladrillos trabados con cal. Esta unidad aparecía cortada por un enterramiento (A 6) ya descrito.

Al retirar la ue 143, se documentaron los restos de un nivel (ue 144) compuesto por tierra arenosa oscura de color marrón, muy suelta y mezclada con abundante granito disgregado, casi en igual proporción que tierra. Bajo ella aparecía la ue 151 o nivel formado por ladrillos, piedras, tierra y todo ello mezclado con mucho granito disgregado, así como fragmentos de sillares y molduras de granito. Las ue 144 y 151 rellenaban el escalonamiento interior de la ue 124 y bajo ellas aparecía un preparado de cal (ue 163) mezclado con cantos rodados de gran tamaño. Este preparado conservaba dos sillares de granito (ue 164) *in situ*, uno de los cuales se situaba en la esquina suroeste que describe el preparado, presentando unas dimensiones de 1,17 m de largo por 65 cm de ancho. Este sillar conservaba la impronta del otro, que en su momento, estuvo colocado encima. El segundo sillar conservado se situaba en el tramo sur del preparado, adentrándose en el perfil E del corte, por lo que fue imposible el poderlo medir.

Así mismo se constató la impronta de otros sillares arrasados, todo ello mezclado con cal en la superficie del preparado que aparecía de forma regular

adaptándose a las paredes de la fosa. Por otra parte, el escalonamiento interior perimetral de dicha fosa, relleno por el preparado, definía un bloque compacto rectangular formado por los niveles (ue 169, 170 y 171) anteriormente descritos. Las superficies verticales de este bloque presentaban adheridos restos de granito disgregado de diverso tamaño. Sobre este bloque y cubierto por la ue 143, se situaba una construcción con orientación O-E, consistente en una estructura rectangular fabricada mediante muros dispuestos a base de hiladas de ladrillos trabados con cal (ue 149 y 151), presentando los ladrillos un módulo de 45x30x5 cm. Estas estructuras correspondían a los muros N y S de la estructura que se adentraba en el perfil este, y al oeste sólo conservaba un fino preparado de cal (ue 157) sobre el que iría un muro similar a los descritos. Las dimensiones hasta el perfil son de 1,60 m al lado norte, 1,88 m al lado sur y 2,45 m al lado oeste.

En el interior de esta estructura, centrada y alineada con respecto a los muros longitudinales, se situaba una cubierta troncocónica (ue 153), fabricada mediante ladrillos dispuestos en oblicuo y trabados con tierra con un módulo de 45x30x4,5 cm, que aparecía fragmentada por el peso del nivel anterior, que debió constituir la cubierta plana de la estructura. Tras retirar esta unidad, documentamos la ue 154, placa rectangular fabricada en mármol blanco vetado, con superficie rugosa, que presentaba una dirección O-E, adentrándose en el perfil este. La cubierta de ladrillos anteriormente comentada, ajustaba su disposición al grosor de esta placa de mármol.

Esta plancha de mármol apoyaba sobre tres barras de hierro de sección rectangular, las cuales estaban dispuestas transversalmente con dirección N-S, apoyando en los bordes de una caja de ladrillos fragmentados trabados con tierra, que una vez más se adentraba en el perfil E.

La fosa de esta caja, de sección rectangular (ue 156), cortaba a las ue 124, 169 y 170. La caja de ladrillo aparecía colmatada por un conjunto de carbones y cenizas sueltos (ue 162), donde se halló un sello de oro, que por su tipología se ha datado en la primera mitad del s. II d.C. (Anillo. Tipo 2b. Guiraud), cuyo principal adorno consistía en una piedra blanquecina vidriosa, en la cual se había grabado una figura humana; dos *ligulae* de plata, seis botones de pasta vítrea ovalados, un recipiente de vidrio muy fragmentado,



LÁMINA 3

Ajuar del enterramiento de incineración A 19.

una punta, varios clavos, una moneda en estado frusto y un fragmento de lámina de plomo, junto con algunos restos humanos calcinados (Lám. 3).

Hay que destacar que el espacio comprendido entre la caja de ladrillo (ue 161) y los muros de ladrillo (ue 149, 152 y 157), que hemos interpretado como la superficie de la ue 124 en el bloque interior que define su escalonamiento, aparecía cubierto por un conjunto de carbones y cenizas (ue 155), mezclados con puntos de cal, ladrillos rodado y tierra quemada.

Todo este conjunto de unidades estratigráficas que acabamos de describir (ue 129, 149, 152, 153, 154, 155, 156, 161, 162, 163 y 164) forman parte de una misma construcción de carácter funerario identificada con la A 19, mientras que las ue 144 y 151 pertenecen a otra actividad (A 13), que estaría relacionada con el expolio que sufrió dicha construcción funeraria.

Junto al expolio se documentan diferentes niveles de destrucción (ue 143 y 160) que van alterar a la A 14, identificada como un *ustrinum* sin materiales asociados.

En cuanto al SECTOR SUR, tras el levantamiento, por medios mecánicos, de las primeras unidades estériles, se comenzó a excavar manualmente la ue 302 o nivel de tierra identificada como una tierra rojiza arcillosa, que aparecía mezclada con pequeños cantos y abundantes restos de materiales constructivos, principalmente ladrillos. Esta unidad presentaba una potencia máxima en el extremo este del corte de 1,71 m, reduciéndose a 22 cm en el extremo oeste. Los materiales asociados a esta unidad estaban muy

mezclados, cerámicas contemporáneas y restos también cerámicos de época romana de una amplia cronología.

Bajo esta unidad y en el extremo este del corte se documentó la ue 320, o nivel de tierra formada por una capa de cantos de tamaño medio (8x12 cm) de escasa continuidad, aunque permitían intuir cierta alineación.

También y tras la retirada de la ue 302, en la zona sudoeste del corte, se documentaron los restos de una edificación (A 3), formada por una serie de estructuras (ue 305, 306 y 327) que conformaban un conjunto de muros realizados con piedras de diorita, cantos y una diversidad de materiales constructivos reaprovechados y trabados con tierra. Su conservación era realmente mala, por lo que fue imposible poder determinar el careado de los alzados, ni tampoco establecer ninguna relación en planta. Las fosas de estas estructuras se correspondían con las ue 316 y 317 que cortaban a la ue 312, 338 y 340, que más adelante pasaremos a describir.

Volviendo a la A 3, destacar que la ue 305 se correspondía con la hilada inferior de un muro, probablemente su cimentación, localizado en el cuadrante sudeste del corte con orientación S-N hacia el río Albarregas. Su altura conservada era de 33 cm y la anchura máxima fue de 30 cm; la ue 6 identificaba a dos muros unidos en escuadra localizados en la zona norte del corte. Las dimensiones conservadas del lado superior fueron de 2,20 m, mientras que el inferior midió 1,95 m. El ancho era de 65 cm y la altura máxima conservada 52 cm y la ue 327 se refiere al muro localizado en la zona donde se realizó el sondeo y sus dimensiones fueron de 3,60 m de longitud x 80 cm de ancho y 70 cm de altura máxima.

Entre los restos materiales asociados a la A 3 se encontraron fragmentos cerámicos de época romana y otros de adscripción contemporánea.

Bajo la ue 302 y en toda la zona del perfil sur del corte se documentaron unos potentes rellenos de nivelación (ue 304), formados por esquirlas de roca picada y tierra arcillosa muy apelmazada. Estos rellenos localizados por todo el perfil sur daban unas potencias máximas de 91 cm, medida que iba disminuyendo conforme se adentraba hacia el sector norte. Precisamente en el perfil norte del corte esta unidad apareció cortada por otra estructura muraria relacio-

nada con la A 3, que se correspondía con una obra fabricada con cantos y piedras de diorita de tamaño medio, dispuesto en escuadra y que conservaba una altura máxima de 69 cm y una anchura de 50 cm.

Los materiales extraídos durante la excavación de estos rellenos (ue 304) permiten datarlos en torno a la primera mitad del s. I d.C. Además su retirada dejó al descubierto una capa de tierra marrón verdosa (ue 326) limosa y muy homogénea en su composición, que presentaba asociado a ellas abundantes puntos de carbón. Presentaba la misma planta que los rellenos de roca picada (ue 304) y una superficie horizontal muy plana y regular con una ligera pendiente ascendente de este a oeste. Su potencia máxima era de 15 cm y se apoyaba directamente sobre las arcillas naturales (ue 332). Por ello y por sus características se identificó con el nivel de tierra que se corresponde con el suelo anterior a los trabajos previos a la explanación y construcción del circo (A 23).

También bajo la ue 302, se localizó en la esquina sudoeste del corte un nivel de tierra marrón-grisácea (ue 307) asociada a abundantes fragmentos de materiales constructivos de época reciente. Esta unidad presentaba una potencia máxima de 58 cm. Una vez retirada esta unidad se encontró un paquete de tierra marrón oscura muy compacta (ue 310) de 37 cm de potencia, que presentaba la misma planta en superficie que la ue 307. Bajo esta unidad se volvió a documentar la misma secuencia estratigráfica que apareció tras excavar y retirar la ue 304; es decir los limos o suelo (ue 326) y las arcillas naturales (ue 332), sobre las que apoyaba la cimentación de la A 3.

En la cara norte de la A 3 y bajo la ue 302 se documentó un pequeño nivelillo de superficie de tierra gris con gravas y cantos de pequeño tamaño muy compactada (ue 314) de aproximadamente 3 cm de potencia, que fue interpretada como la superficie de uso de la propia A 3.

En este mismo sector sudoeste del corte, cortando a las arcillas naturales (ue 332) y cubierta por estas mismas arcillas se localizó un enterramiento de inhumación (A 7), compuesto por una fosa ovalada simple de 82 cm de largo, 50 cm de ancho y 40 cm de profundidad (ue 339), cubierta por tégulas (ue 330), que albergaba los restos óseos de un individuo infantil, colocado en posición decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las manos apoyadas



LÁMINA 4

Ajuar del enterramiento de incineración A 20.

sobre la pelvis, con orientación O-E. La conservación de los huesos no era buena dado que la cubierta del enterramiento estaba completamente hundida y ello había afectado al interior del enterramiento. No presentaba ajuar.

En la mitad este del corte, tras desmontar la A 3 y bajo la nivelación contemporánea (ue 320), apareció una tierra marrón oscura, compacta y de textura arcillosa (ue 312) que aparecía asociada a materiales de época bajo imperial. Tenía una potencia máxima de 1 m y limitaba al norte con las arcillas amarillas (ue 338), al este con los límites del corte, al norte con el sondeo y la A 5 y al sur con los rellenos de roca pica-da (ue 304).

Por lo que respecta a la A 11 se ha identificado con una construcción muraria que está formada por un muro de sección rectangular fabricado con cantos y piedras trabados con cal y que conserva una superficie horizontal de ladrillo. Sus dimensiones son: 1,75 m de largo por 0,58 m de ancho y una altura máxima de 1,38 m incluyendo su zapata de cimentación realizada a base de cantos trabados con tierra. Su orientación es O-E.

Esta estructura (A 11) seccionaba, por una parte, a una incineración de cronología alto imperial (A 20) integrada por un potente nivel de carbón y huesos calcinados que iba asociada a un ajuar, integrado por dos puntas de lanza de hierro, una de ellas completa y otra fragmentada, pero de idénticas características (Lám. 4); pero a su vez, estaba cortada por una inhumación (A 8) correspondiente a un individuo adulto de 1,54 m de altura (ue 342) colocado en posición

decúbito supino con los brazos extendidos a lo largo del cuerpo y las piernas dispuestas rectas en paralelo, con una orientación Noreste Sudoeste. No presentaba ajuar.

Retomando la ue 312 o nivel de tierra marrón oscura, que por sus características se identificó como la superficie en uso de la necrópolis bajo imperial, hay que reseñar que tras su excavación, se puso al descubierto los restos de la A 11 identificada por una estructura muraria (ue 321) realizada con dioritas, cantos y fragmentos constructivos trabados con tierra. Su cimentación (ue 331) es de fábrica similar a la del alzado, pero con cantos de tamaño menor. Lo conservado de alzado tenía una altura de 48 cm por 50 cm de ancho, mientras la cimentación llega a los 55 cm de altura. Su fosa, aún apreciable (ue 324), era de sección rectangular. Esta muro tenía una longitud de 3,45 m, si bien continuaba su proyección en la zona norte del corte, donde se ha identificado con la A 11 también.

Bajo la ue 312 encontramos, por un lado, la ue 323, de 8 cm potencia, compuesto por fragmentos de materiales constructivos varios: teja, ladrillo y abundantes fragmentos de *opus signinum*; y por otro lado, la ue 325 que se correspondía con una tierra marrón oscura, poco compactada y con abundante componente orgánico, con una potencia de 30 cm, perteneciente a un relleno de nivelación.

Tras la retirada de la ue 325, se localizaron dos fosas (ue 344 y ue 355) excavadas en la arcilla natural (ue 332), de diferente profundidad, destacándose la potencia máxima de 1,57 m encontrada en la mayor de ellas, que aparecía cortada por la A 11. Por eso dentro de esta fosa se documentó la A 18 o enterramiento de inhumación que también cortaba a esa misma actividad y otra inhumación (A 16) que se correspondía con un individuo varón de aproximadamente 1,67 m de altura, orientado de O-E y depositado cabeza abajo. Iba acompañado de un ajuar que consistía en una jarra de cerámica común y una lucerna tipo Loeschcke IX colocado sobre sus extremidades inferiores.

2. Excavación en el Circo Romano

Como ya se ha referido, esta nueva campaña de excavaciones ha vuelto a ser una continuidad de los

trabajos anteriores y con esas intenciones se excavaron los cortes 19, 25, 29, 24, 28, 22, 26, 27, 17 y 21.

CORTE 19 (Lám. 5):

Se sitúa en la zona de las *carceres*, concretamente en el espacio de unión entre el inicio del graderío sur y la *carcer* 1. Presenta unas dimensiones de 14 m de longitud por 4 m de anchura, con orientación E-O. Su trazado corta perpendicularmente las estructuras del circo desde la *arena* (AR) hasta el Muro exterior del recinto (ME).

Por lo que respecta a la metodología de la excavación en este corte se han aislado un total de 17 unidades estratigráficas que se han agrupado en las siguientes actividades:

- Actividad 1. Intervenciones arqueológicas década de los 70: ue 1904.
- Actividad 21. Construcción inicial del circo: ue 1905, 1906, 1907, 1908, 1909, 1910, 1911, 1912, 1913, 1914, 1915, 1916 y 1918.

Descripción.- Una vez establecido los límites de la intervención se retiró el manto vegetal de escasa potencia, unos 40 cm de máxima, que cubría toda la

superficie, apareciendo bajo él un nivel de tierra poco compacta de tonalidad marrón, oscura arenosa y orgánica (ue 1900 y ue 1901). Visibles y con gran potencia, se apreciaban los restos del rebaje para ubicar el graderío (ue 1911), el muro de delimitación del graderío (ue 1912), el muro de delimitación con la *carcer* 1 (ue 1906) y el muro exterior (ue 1905).

Bajo dicho nivel se documentó una tierra marrón clara, compacta y arcillosa (ue 1902), uniforme por todo el espacio y con una potencia máxima de 24 cm al E, que se hallaba cortada por una fosa irregular en su trazado (ue 1904). Dicha fosa consistía en un rebaje irregular que con dirección O-E, describe una curva hacia el Sur, presentando una profundidad de 1,80 m en la zona de la *arena* (AR). Dicha fosa apareció colmatada por un potente nivel de relleno (ue 1903), identificado por una tierra negruzca, suelta y con abundante componente orgánico. Asociado a ella se recuperaron gran cantidad de materiales de diversa cronología y función, desde cerámicas hasta suelas de zapato, botellas, tapones, un despertador... etc todos ellos de adscripción contemporánea, así como gran cantidad de cantos rodados y piedras de diorita. Tanto la fosa

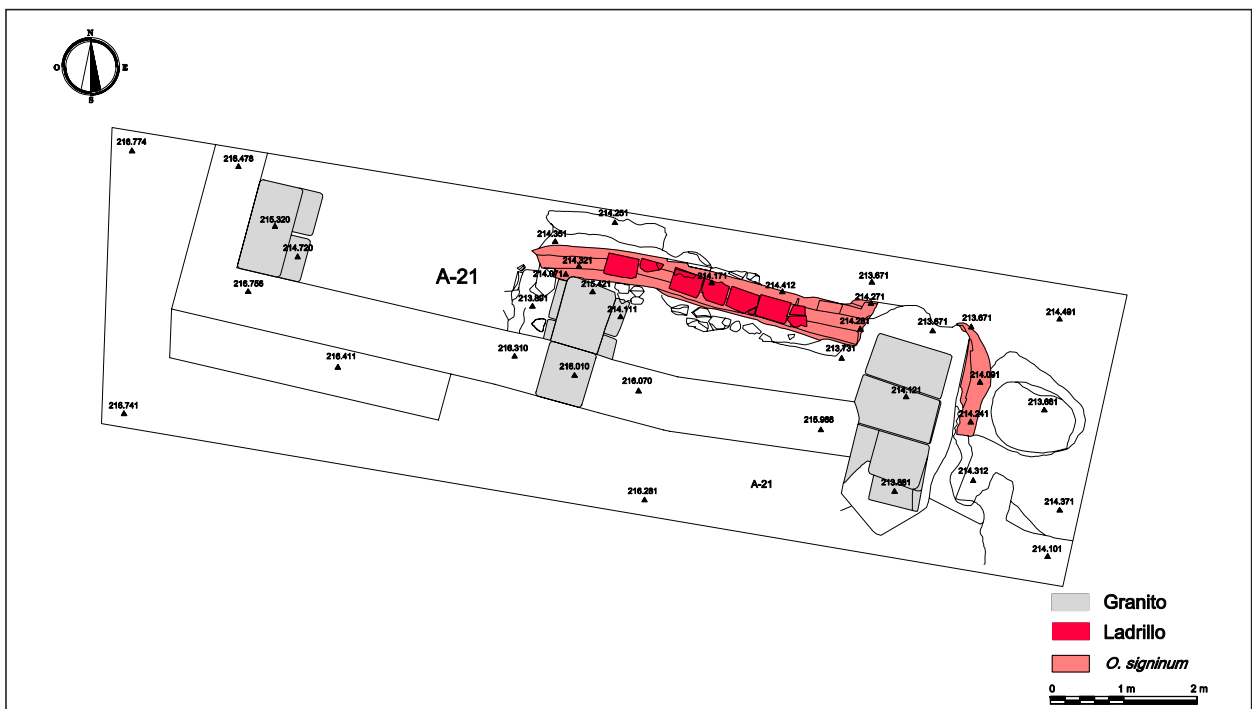


LÁMINA 5

Corte 19. Carcer 1 durante la excavación.

como el relleno se han identificado como Actividad 1 y que se corresponden al relleno que se realizó, tras las intervenciones de los años 70.

Una vez retirado dicho relleno, se localizó la A 21 identificada con la construcción de la *carcer* y que englobaba una serie de unidades que pasamos a describir, algunas de ellas ya identificables antes de comenzar la intervención, ya que formaban parte de las estructuras visibles del circo. Así pues pertenecerían a esta actividad como elementos ya observables:

- La ue 1905: Correspondiente al muro exterior (ME). Se trata de una estructura rectangular, careada en ambos lados y realizada en *opus incertum*, que con dirección N-S atraviesa todo el corte en su extremo occidental. Presenta una anchura máxima de 67 cm y un alzado de 1,90 m en su paramento este, apoyando directamente en la roca. Su paramento oeste presenta un alzado de 47 cm, hallándose ambos arrasados en altura por lo que las medidas corresponde a máximos conservados. Las dimensiones dentro del corte son 2,65 m por 65 cm; teniendo en cuenta que la longitud no es un dato significativo porque no es más que la de las dimensiones del propio corte, ya que este muro se prolonga hacia los perfiles.

- La ue 1906 se corresponde al muro de delimitación de la *carcer*. Se identifica con una estructura rectangular fabricada en *opus incertum*, que con dirección E-O atraviesa el corte, presentando un grosor de 70 cm y un largo de 9,60 m. Esta unidad se une en fábrica a la ue 1912 y ue 1905, presentando a 3,72 m de su arranque O un pilar correspondiente al pilar medio 1 (PM 1), identificado con la ue 1907, fabricado mediante una estructura rectangular escalonada, realizada a base de sillares rectangulares de granito trabados en seco, con dirección N-S, que divide el paramento en dos. Estos sillares de diverso tamaño, presentan un ligero almohadillado y tienen unos orificios circulares. A este pilar se le adosa, en su extremo N, a 65 cm de su alzado un canal (ue 1908 y ue 1910) que luego describiremos. El conjunto presenta unas dimensiones de 1,9 m por 1m máximos.

- La ue 1906 presenta encintado de cal en su paramento N, desde el pilar medio 1 (PM 1) hasta su extremo E.

- La ue 1912 se identifica con el muro de delimitación del graderío. Se trata de una estructura rectangular fabricada en *opus incertum*, muy arrasada al oeste

principalmente, que presenta unas dimensiones de 3,60 m por 63 cm, trabándose en fábrica con las ue 1906 y 1905.

Como elementos pertenecientes a la A 21, pero que aparecieron tras retirar el relleno identificado como ue 1903, se documentaron:

En primer lugar parte de un canal (ue 1908 y 1910), que con dirección O-E atravesaba la *carcer* 1 (CC 1), girando hacia el sur en la zona de la *arena* (AR). Fabricado con mortero de cal y piedras, de sección en U (ue 1908 y 1910), su obra final es una construcción maciza que presenta rebabas del mismo material en la zona inferior de los paramentos exteriores. Presenta unas dimensiones de 6,30 m de longitud por 50 cm de ancho y una orientación O-E para girar hacia el sur a partir de dicha longitud. Este canal aparecía tapado por una cubierta (ue 1909) realizada por un conjunto de ladrillos de idéntico módulo (44 x 28 x 3 cm). Presentaba la misma orientación que el canal y aparecía arrasada en ambos extremos. Para la ubicación del canal se rebajó la roca, practicándose una fosa que sin necesidad de relleno aloja directamente esta obra (ue 1916). Esta fosa de tendencia rectangular, presenta las mismas dimensiones que el canal y parece que se vió afectada por la A 1.

Así mismo bajo el relleno (ue 1903), apareció la ue 1913, correspondiente a un enlosado de sillares rectangulares fabricados en granito trabados en seco, con dirección N-S. Concretamente se trata de tres sillares que tienen las siguientes dimensiones: sillar 1: 1,10 m x 60 cm; sillar 2: 1,15 m x 62 cm y sillar 3: 92 cm x 78 cm. El conjunto resulta ser la cimentación de apoyo de la ue 1906 o muro de delimitación de la *carcer* con el graderío sur y también la cimentación del pilar interior 1 (PI 1) de esta *carcer* interior.

También bajo la ue 1903, se ha podido documentar en la zona de la *arena* (AR), una fosa ovalada escalonada (ue 1915) practicada en la roca natural, que presentaba unas dimensiones de 1,15 m de diámetro mayor por 80 cm en el menor. Aparecía colmatada por un nivel de tierra negruzca, suelta y arenosa (ue 1919), de 60 cm de potencia máxima.

Por lo que respecta a los materiales asociados a este corte, destacar su escasez y poca fiabilidad de su información, debido tanto al nivel de arrasamiento de las estructuras en esta zona como al hecho que en

este lugar y a nivel de *arena* (AR) se practicara una gran fosa en los años 70 por lo que todo el material extraído ha aparecido muy revuelto

CORTE 25 (Lám. 6):

Se sitúa en la casilla 12 del lado izquierdo de las *carceres* y ocupa también el inicio del *cuneus* 1 de este sector, con una dirección E-O, tiene una longitud de 14 m de longitud por 4 m de ancho. El corte atraviesa perpendicularmente el pilar interior catorce (PI 14) y el pilar intermedio catorce (PM 14), sobrepasando hacia el oeste el muro exterior del recinto (ME) y hacia el este se adentra en la *arena*.

Después de la excavación se han aislado 79 unidades estratigráficas que se han agrupado en las siguientes actividades:

- Actividad 10. Reforma estructural: ue 2515 y 2518.
- Actividad 13. Cantera/Expolio: ue 2527.
- Actividad 21. Construcción inicial circo. Ue 2505, 2506, 2510, 2511, 2512, 2513, 2528, 2529, 2534, 2535, 2537, 2539, 2542, 2544, 2546, 2548,

2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2558, 2560, 2561, 2563, 2565, 2567, 2569, 2571, 2573, 2577, 2578 y 2579.

- Actividad 22. Construcciones previas al circo: ue 2541, 2543, 2545, 2547, 2562, 2564, 2566, 2568, 2570, 2572, 2574 y 2576.

Descripción.- Tras retirar la superficie actual compuesta por un manto vegetal (ue 2500), compuesto por materia orgánica, con 5 cm de potencia. Asociado a ella se localiza la ue 2501 o nivel de tierra marrón oscura, arenosa y muy orgánica, con una potencia de 6 cm al sureste y 1 cm al noreste. Bajo ella y en todo el corte se documenta la ue 2502, formado por una tierra rojiza-arcillosa poco compacta, que presenta una potencia de 15 cm. Aparece mezclada con algunos cascotes de cal poco significativos en cuanto a cantidad, así como algunas piedras de diorita y fragmentos de granito de diversos tamaños. Todas estas unidades están asociadas a materiales contemporáneos.

A partir de esta unidad la deposición y composición de los estratos variará en función de la zona de la *carver* en la que nos encontremos.

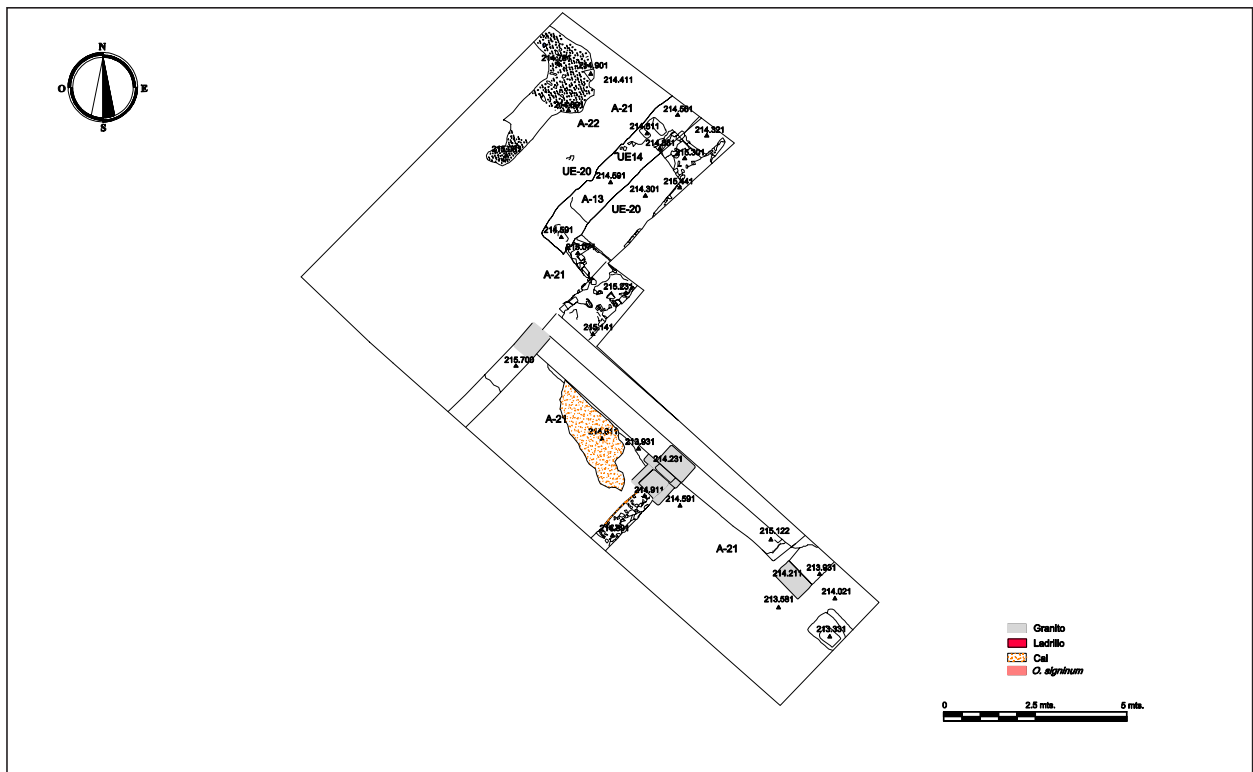


LÁMINA 6

Cortes 25 y 29. Fase I. Carcer 12. Ocupación inicial.

Zona de la *arena* (AR): Bajo la ue 2502, se documenta la denominada ue 2508, conjunto de cascotes de cal blanca que en algunos casos presenta restos de teselas blancas y azules, fabricadas en piedra caliza y pasta vítrea. Se disponen revueltos con piedras de diorita de pequeño tamaño y algún fragmento de ladrillo. Todo el conjunto se organiza de N-S en horizontal, aumentando su compactación en la esquina NE. En la esquina SE del perfil aparece más disperso adentrándose en el perfil E del corte. Parece que se trata de una nivelación, pero los materiales asociados no dan una cronología fiable. Bajo ella se documenta la ue 2520, nivel de tierra de tonalidad marrón-rojiza, arenosa, muy suelta y que aparece mezclada con cascotes de cal de pequeño tamaño y algún fragmento de ladrillo muy rodado. Su potencia máxima es de 20 cm.

Bajo la ue 2520 aparece la ue 2521 o conjunto de piedras de diorita y fragmentos de tégulas, junto con ladrillos y cascotes de cal, que aparecen trabados con tierra y sin orden alguno. El conjunto se dispone N-S en horizontal adentrándose en los perfiles del corte. A esta unidad se asocia un fragmento de fuste de mármol blanco y parte de una basa con molduras. Potencia máxima 20 cm.

Cubierta por la ue 2520 se documentan dos unidades diferentes; por una parte la ue 2526 o nivel de tierra negruzca, arenosa y suelta que aparece colmatando en su totalidad a la denominada ue 2528, identificada con un rebaje de planta circular y sección escalonada que corta a un nivel de obra (ue 2523) y a la roca natural, adentrándose en el perfil E. Presenta un diámetro superior de 1,08 m y un diámetro inferior de 44 cm. Su profundidad es de 1,04 m; y por otro lado la ue 2524, identificada por una tierra marrón, arenosa, mezclada con abundantes fragmentos de ladrillo, cascotes de cal y piedras. Este nivel sobrepasa el límite vertical de la fosa ue 2527 a la que rellena y además cubre a la ue 2529, único sillar rectangular de granito de lo que fue el pilar interior catorce (PI 14), que sirve de apoyo a distintas unidades y se aloja en una fosa practicada en la roca natural de planta irregular, que corta también a un nivel de obra (ue 2523), localizado sobre la roca natural, y a una fosa anterior ue 2560 o fosa de cimentación del muro de delimitación de la *carcer* (ue 2510).

La ue 2527, a la que nos referimos, presenta una forma ataludada con unas dimensiones de 3,10 m de largo por 1,75 m de ancho adentrándose en el perfil E. Presenta orientación O-E. Esta fosa aparece también rellena por la ue 2525, que es cubierta por la ue 2524. Respecto a la ue 2525 se ha identificado con una tierra rojiza arenosa, que aparece mezclada con algún cascote de cal y fragmentos de ladrillo en poca cantidad. Como material asociado a este nivel destaca una moneda de bronce, un centenional, que presenta en el anverso un busto varonil diademado que se ha identificado con Constancio II y en el reverso un soldado alanceando a un jinete caído. Esta moneda se ha fechado entre los años 348-350 d.C.

A continuación y siguiendo en esta zona de la *carcer*, pasaremos a definir las estructuras documentadas que conforman su cerramiento.

La ue 2505 ó Muro exterior (ME). Se trata de una estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita de gran tamaño trabadas con tierra y careadas en ambos paramentos. Su orientación en este punto es N-S. En su extremo norte presenta un refuerzo de sillares de granitos, y en su extremo sur se adentra en el perfil del corte. Aparece enlucido en su paramento E. Sus medidas, referidas al corte, son: 3,65 m de largo por 60 cm de ancho y 1,40 m de altura.

La ue 2505 apoya en la denominada ue 2554 o subestructura rectangular fabricada en *opus caementicium* con 70 cm de anchura y 27 cm de potencia, adentrándose en el perfil E. Esta cimentación rellena a la ue 2553, fosa de sección rectangular que corta a la roca natural.

La ue 2510 o muro de delimitación de la *carcer* con respecto al *cumens* 1 del graderío norte, es una estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita trabadas con cal y tierra, que aparece subdividida en dos lienzos por un contrafuerte de sillares (ue 2511). Aparece careada en su paramento sur, presentando restos de enlucido, mientras que en su paramento norte se une en fábrica a la ue 2512 o muro de delimitación del graderío norte, que luego pasaremos a describir.

Las medidas de esta estructura son 60 cm de ancho x 78 cm de largo, concretamente 4,40 m en su tramo interior y 3,40 m en su tramo exterior. En algunas zonas el alzado conserva los 1,80 m de máxima y aparece realizado mediante tongadas de cal

muy fáciles de apreciar. Esta estructura apoya en la ue 2550 o cimentación rectangular realizada en *opus caementicium* de 70 cm de ancho x 7,90 m de largo.

El pilar intermedio catorce (PM 14) identificado con la ue 2511, esta compuesto por una estructura de sillares de granito rectangulares que se disponen a soga y tizón, trabándose con la ue 2510 y formando parte de ella. Presenta orientación N-S y unas dimensiones de 1,80 m de largo x 90 cm de ancho máximo. Apoya en la roca natural y se le adosa al sur la ue 2533 o estructura rectangular fabricada mediante piedras irregulares de diorita trabadas con tierra, que se adentra en el perfil S. Presenta orientación N-S y unas dimensiones de 60 cm de ancho y 1,83 m de largo documentado. El alzado máximo conservada es de 68 cm. Aparece revestido en su paramento O por un enlucido de cal (ue 2534), sin alisar que con un grosor de 2 cm regulariza la superficie, aunque no se aprecian restos de pintura. La estructura ue 2533, apoya sobre una cimentación de sección rectangular (ue 2578), que se ha fabricado en *opus caementicium*, con una potencia de 10 cm y un ancho de 64 cm máximo. Esta cimentación rellena a la ue 2579 o fosa de sección rectangular que corta a la roca natural con idéntica dirección que la ue 2533.

La ue 2512 se ha identificado con el muro de delimitación del graderío norte. Se trata de una estructura rectangular fabricada mediante piedras de diorita trabadas con tierra y cal. Orientación O-E. En su paramento sur se la une le ue 2510 anteriormente descrita. Aparece roto al este, por las obras de la antigua carretera Madrid-Lisboa, y conserva unas medidas de 8,05 m de largo x 60 cm de ancho.

Pasando ya a los niveles documentados en el interior de la *carcer* (CC. 12 I), pasaremos a describir, en primer lugar, los niveles comunes y a continuación los niveles ya específicos de la *carcer* interior (CC. 12 I) y la *carcer* exterior (CC. 12 E), todos ellos diferenciados por la ue 2533.

Bajo la ue 1, se documenta la ue 2502, ya descrita. Bajo ella se encuentra la ue 2509, nivel de tierra rojiza de textura arenosa, que presenta restos de cascotes de cal de pequeño tamaño, así como fragmentos de ladrillo muy disgregados. Se localiza de forma homogénea en todo el corte. Presenta restos de *opus signinum*, adobe y algunas piedras de diorita. Potencia media 16 cm.

También bajo la ue 2502, se documenta la ue 2518, pavimento de *opus signinum* de mala calidad y muy disgregado, que aparece arrasado en todos sus extremos. No se halla ni la media caña ni ningún otro tipo de remate. Presenta una potencia máxima de 4 cm y unas dimensiones máximas de 1,80 m de largo por un ancho no determinado ya que se adentra en el perfil sur.

La ue 2518 cubre a la ue 2516, identificada con un nivel de tierra rojiza-arenosa que se halla mezclada con puntos de carbón y abundante ceniza. Aparece compactada en superficie presentando una potencia máxima de 20 cm al este. Se le asocia una moneda de bronce, un medio centenial, que presenta en el anverso un busto masculino ¿Constancio Galo?, y en el reverso un soldado en marcha alanceando a un jinete caído con la leyenda (FELTEM...).

Bajo la ue 2516, aparece la ue 2515 o lechada de cal blanca compactada que aparece alisada en superficie, a excepción de partículas de ladrillo y alguna piedra, todo ello en proporciones mínimas. Aparece muy arrasado, localizándose en el espacio entre la *carcer* interior (CC. 12 I) y la *carcer* exterior (CC.12 E). Este preparado apoya directamente sobre la ue 2533, presentando una potencia máxima de 3 cm. No presenta un preparado específico en el que apoyar, sino que lo hace directamente sobre las ue 2509 de los espacios de esta *carcer*.

A partir de esta unidad los estratos se muestran diferentes:

Carcer 12 interior (CC. 12 I): bajo la ue 2515 se documenta la ue 2519, consistente en un potente nivel de tierra negra con abundantes restos de carbón y acumulaciones de ceniza. Presenta asociados piedras de diorita y ladrillo fragmentado. La mayor concentración de cenizas y carbón se sitúa en la esquina NO la *carcer* interior (CC. 12 I), concretamente en la escuadra formada por la ue 2510 y ue 2511. Se le asocia gran cantidad de material cerámico común quemado y huesos de animales.

La ue 2519 cubre a la ue 2536, consistente en un nivel de derrumbe de tapial compactado, que conserva partículas de carbón así como pequeño manchones de cal. Se dispone de forma irregular adosándose a la ue 2533 y adentrándose en el perfil sur del corte, con una potencia máxima de 15 cm al este y un largo máximo de 2,94 m. Se ha interpretado como el derrumbe del alzado de la ue 2533.

Bajo la ue 2536, se documenta la ue 2537 o preparado compuesto por una superficie compacta fabricada mediante una torta de cal blanca de 2 cm de potencia que se dispone en horizontal en toda la *carver* 12 interior (CC. 12 I). Su superficie es vasta y algo granulosa en algunas zonas. Se adosa a la ue 2510, 2511 y 2533 mediante una rebaba cóncava muy toscamente realizada. Se adentra en el perfil sur del corte y aparece arrasada al este.

Cubierta por la ue 2536 aparece la ue 52, nivel de tierra arenosa negruzca con pintas de carbón. Su potencia es escasa, unos 2 cm, pero se documenta de forma homogénea en toda la *carver*. Bajo ella se documenta la ue 2555 o nivel de tierra arcillosa-rojiza y suelta, que se aprecia en todo el espacio de la *carver* interior (CC. 12 I). Se adosa a la ue 2510 y a la ue 2533 adentrándose en el perfil sur del corte. Presenta una potencia de 15 cm. Bajo ella aparece la ue 2558, consistente en un nivel de tierra arcillosa compactada mezclada con algunos fragmentitos de roca picada. Potencia 5 cm. También se adosa a la ue 2533 y ue 2510. Bajo ella se encuentra la ue 2559 o nivel de obra compuesto por granito disgregado mezclado con cal, en algunas zonas. Posee una potencia de 7 cm y aparece distribuido de forma irregular por todo el corte, rellenando a su vez a las ue 2562, 2564, 2566, 2568, 2570, 2572, 2574 y 2576, identificadas con diferentes orificios circulares excavados en la roca, con orientación O-E y cuyo diámetro oscila entre los 37 y 17 cm, con profundidad también variable (entre 2 mm y 25 cm) se han identificado con niveles asociados a obras anteriores a las construcciones del circo. Bajo esta ue 2559 aparece la roca natural.

Respecto a la *carver* 12 exterior (CC. 12 E): Bajo la ue 2515 se documenta la ue 2509, nivel de tierra rojiza-arenosa, que presenta restos de cascotes de cal de pequeño tamaño, así como fragmentos de ladrillo muy disgregados. Se localiza en toda esta zona. Presenta también asociados restos de *opus signinum*, adobe y alguna piedra de diorita. Potencia media 16 cm. A esta unidad corresponden algunos fragmentos de cerámica común romana, un ¿anillo? realizado en aro simple de bronce, un *acus crinalis* y abundantes huesos de animales.

Tras esta unidad aparece la ue 2531, nivel de tierra marrón, clara, arcillosa que se presenta asociada con algunos puntos de carbón y algún pegote de cal.

Se localiza en todo este sector de la *carver* y presenta al noroeste una potencia máxima de 18 cm. Se adosa a la ue 2505, 2510 y 2533. Entre los materiales asociados a esta unidad destacan los restos de un *acus crinalis*, varios fragmentos de paredes finas y fragmentos, sin forma destacada, de cerámica común romana.

Bajo la ue 2531 se encuentra la ue 2532, nivel compuesto por un grosero mortero de cal, que varía en potencia de los 5 a 1 cm. Se localiza en todo este sector de la *carver*, pero no se asocia físicamente a ninguna estructura. Cubierta por esta unidad aparece la ue 2538 o nivel de tierra marrón clara compacta que presenta abundantes restos de cal, así como algún fragmento de ladrillo muy rodado. Se dispone de forma homogénea por el espacio de esta *carver* y presenta una potencia de 30 cm. Este nivel cubre a la roca natural.

CORTE 29 (Lám. 7):

Fue en realidad una ampliación del corte 25, con el fin de poder documentar mejor las relaciones entre la fachada exterior (FE) y el muro exterior (ME), que hace las veces de fachada en toda la zona de las *carveres*. Con unas medidas de 14 m de longitud x 4 m de ancho presentaba una planta rectangular con orientación N-S.

Tras su excavación se han aislado 39 unidades estratigráficas que pasamos a agrupar en las siguientes actividades.

Actividad 1: Intervenciones arqueológicas s. XX: ue 2905 y 2906.

Actividad 10: Reforma estructural: ue 2908, 2910, 2911, 2917, 2919, 2922, 2923, 2935 y 2937.

Actividad 13: Canteras/Expolio: ue 2936.

Actividad 21: Construcción inicial circo: ue 2915, 2916, 2924, 2930, 2933 y 2934.

Actividad 22: Construcciones previas al circo: ue 2926, 2928 y 2931.

Descripción.- La superficie actual esta compuesta por la denominada ue 2901, consistente en un nivel de tierra arenosa de color marrón – grisáceo, suelta y que aparecía mezclada con ladrillos, piedras, plásticos, etc. Potencia máxima 30 cm al norte y mínima 3 cm al este. Bajo ella se registraron las siguientes unidades:

La ue 2902 o lechada de cal compacta, que varía de potencia de los 4 a 1 cm Presenta un largo conservado

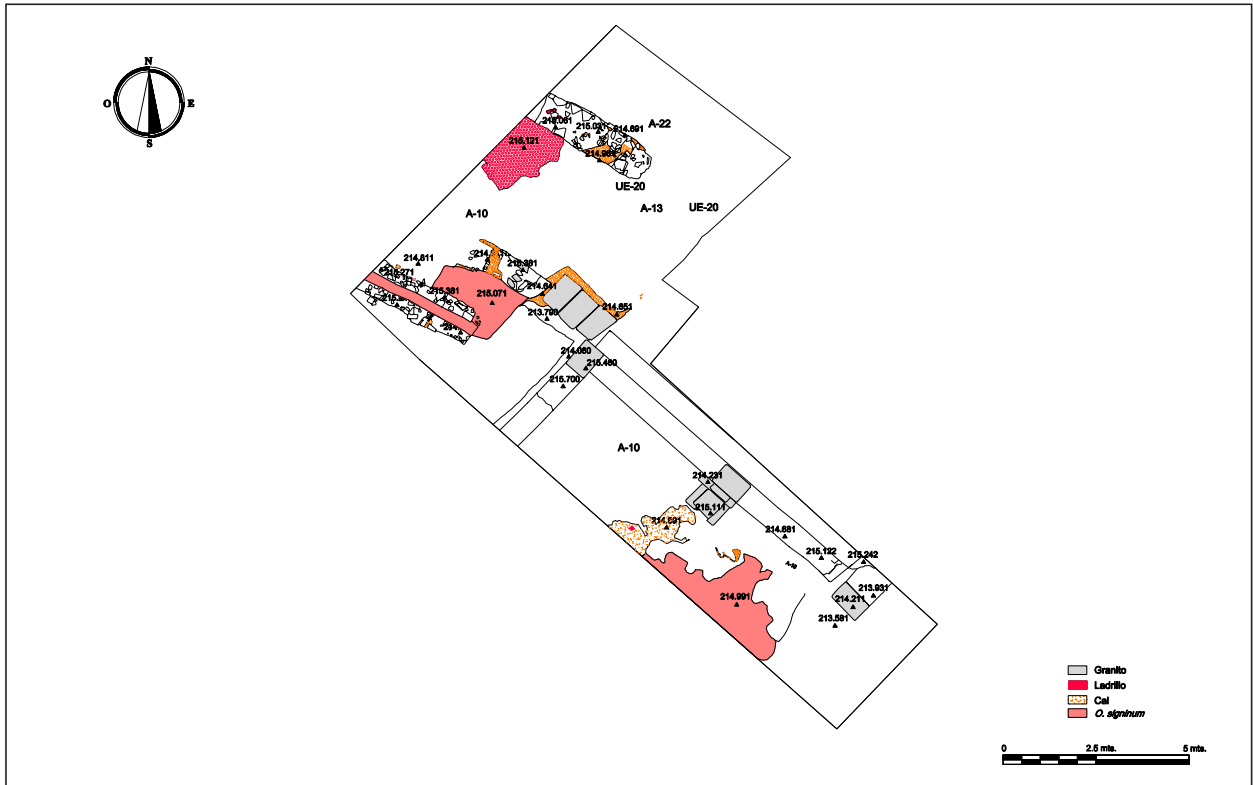


LÁMINA 7

Cortes 25 y 29. Fase II. Carcer 12. Última fase de utilización.

de 2,84 m x 1,06 m de ancho y describe una superficie horizontal alisada, bien perceptible en toda la mitad norte del corte.

La ue 2904, es un nivel de tierra arenosa, suelta de color marrón, mezclada con abundantes restos de material constructivo contemporáneo, con una potencia variable entre 20 y 12 cm. La ue 2904 aparece cubierta por la ue 2902, y en la zona norte por la ue 2903 o capa de alquitrán cubierta por la ue 2902, de 16 cm de potencia máxima y 2 cm de potencia mínima, muy compactada que describe una superficie horizontal.

Antes de continuar con los niveles situados bajo la ue 2904, resaltar que cortando a las ue 2901, 2902, 2903, 2904, 2907, 2914 y 2920, algunas de las cuales pasaremos a describir, aparece la ue 2905 o fosa de sección y planta rectangular que se adentra en el perfil norte del corte. Presenta una potencia de 1,15 m y sus medidas son de 1m x 1 m. Esta fosa llega hasta la cimentación de la fachada exterior (FE) o ue 2924 y aparece rellena por la ue 2906, identificada por un

paquete de arena limpia y lavada, compacta y muy suelta, que se corresponde con el relleno de uno de los sondeos arqueológicos realizados en los primeros años de la década de los 80.

Volviendo de nuevo a la ue 2904, comentar que tras su retirada aparece la ue 2907 o nivel de tierra arcillosa-arenosa, mezclada con material contemporáneo, que presenta una potencia de 12 cm.

Tras esta ue 2907 se documentan una serie de unidades, que pasamos a describir, pero diferenciando los sectores correspondientes a la mitad norte y sur del corte.

En lo concerniente a la mitad sur del corte, tras excavar la ue 2907 se documenta la ue 2909, derrumbe compuesto por piedras irregulares de diorita dispuestas unas sobre otras sin orden alguno y que se presenta asociado a cascotes de cal, cubriendo parcialmente a la ue 2911 y adosándose a las ue 2908 y ue 2910. Se le asocia una moneda de bronce, una *maiorina*, perteneciente al gobierno de Valentiniano II que se ha datado entre el 378-383 d.C.

La ue 2908 consistía en una estructura rectangular, arrasada en superficie y sus extremos, y fabricada en *opus caementicium*, con dirección O-E. Presentaba unas dimensiones de 1,75 m de largo x 70 cm de ancho y un alzado de 13 cm. Inserto en una parte de su fábrica se halló un medio centenial, perteneciente al gobierno de Constantino II (el joven). Conserva la leyenda GLORIA EXERCITUS, en el reverso y en el anverso puede leerse CONSTANTINUS IUN. NOB. C. Fecha de emisión 334-336 d.C.

A la ue 2908, se le adosa la ue 2911 en su pavimento sur, esta unidad consiste en un pavimento de *opus signinum* con dirección O-E, arrasada en sus extremos longitudinales y que en su extremo sur se adosa a la ue 2910, que más adelante describiremos. Este pavimento conserva unas dimensiones de 2,20 m de largo x 1,62 m de ancho (el ancho es medida total, el largo medida conservada).

La ue 2910, anteriormente aludida, consiste en un canal de sección rectangular realizado en *opus caementicium* con una lechada de cal compacta que regulariza su superficie. Presenta una dirección O-E y unas dimensiones de 3,22 m de largo, adentrándose en el perfil O del corte, y un ancho exterior de 1,22 m; mientras que el hueco del canal presenta un ancho de unos 20 cm.

En la mitad norte del corte, se documentan una serie de derrumbes, correspondientes a la ue 2913 y ue 2918. La ue 2913 es un conjunto de ladrillos fragmentados, piedras, cascotes de cal y fragmentos de *opus signinum* que se mezclan sin ningún orden, adentrándose en el perfil O. Tiene una dispersión máxima de 2,41 m x 2,35 m. La ue 2913 se adosa a la ue 2908 y apoya en las ue 2914 y ue 2922, que ya describiremos.

La ue 2918 consiste en un conjunto de ladrillos y cascotes de cal dispuestos sin orden con tendencia horizontal N-S y unas dimensiones de 1,66 m por 76 cm. La ue 2918 se adosa a la ue 2917 y apoya en la ue 2919 (más adelante las comentaremos).

Bajo la ue 2918 se documenta la ue 2917, estructura rectangular fabricada en *opus incertum* de mala calidad, que presenta en su composición piedras de diorita y cascotes de cal. Aparece arrasado al E y se adentra en el perfil O del corte. Presenta unas dimensiones de 3,20 m lo longitud x 1,20 m de ancho, con dirección O-E.

Adosados a la ue 2917 se registran en la parte norte, la ue 2919 o preparado consistente en un conjunto de piedras pequeñas, algún fragmento de ladrillo y cantos rodados trabados con tierra que forman una superficie regular horizontal. Se halla arrasado al N y al E, adentrándose en el perfil O. Medidas: 2,10 m de largo por 1,90 m de ancho y dirección O-E; y también adosado a la ue 2917, pero en la parte sur, aparece la ue 2922, preparado consistente en un conjunto de ladrillos fragmentados trabados con tierra, que se disponen formando una superficie horizontal regular, arrasada al este y que se adentra en el perfil oeste, con unas dimensiones de 1,66 m de largo x 1,33 m de ancho, con dirección O-E. Esta unidad apoya en la ue 2923 o conjunto de piedras pequeñas de diorita y cantos rodados de pequeño tamaño trabados con tierra que se disponen formando una superficie horizontal y regular. Aparece arrasada al E y se adentra en el perfil O del corte. Dimensiones 1,10 m de largo x 50 cm de ancho y orientación O-E. Este preparado apoya en la ue 2914.

La ue 2914, homogénea en todo el corte consiste en un nivel de tierra mezclada con roca picada y granito disgregado, con una potencia de 30 cm. Esta unidad parece corresponderse con una nivelación del terreno que amortiza a la fachada del circo en esta zona.

La ue 2914 cubre a la ue 2925 o derrumbe de la ue 2916, que más adelante comentaremos y que se corresponde con un contrafuerte. La ue 2925 consiste en un conjunto de piedras irregulares, cal, y ladrillo fragmentado dispuestos sin orden y trabados con tierra, que apoya en la ue 2924 o fachada exterior del circo (FE). Dimensiones 1,40 m x 1,10 m Esta unidad se ha interpretado como el derrumbe que se debió producir en el momento del expolio de la fachada exterior del circo.

La ue 2914 cubre también a la ue 2936 o superficie generada tras el expolio de los sillares que configuraron el alzado de la fachada del circo. Esta superficie conserva la impronta de los sillares extraídos que, en esta zona, tenían unas dimensiones de 73 x 57 cm.

En cuanto a la ue 2924 o cimentación de la fachada exterior (FE) consiste en una estructura rectangular realizada en *opus caementicium* que presenta piedras y cantos de pequeño tamaño formando parte del

grueso de fabrica. Presenta dirección N-S, adentrándose en el perfil N del corte, mientras que por el sur se le apoya un contrafuerte del circo (ue 2916). Esta cimentación de la fachada (FE) y concretamente en este lugar, presenta unas dimensiones de 5,10 m de largo x 95 cm de ancho. Esta cimentación rellena a la ue 2930 o fosa de sección rectangular que corta a la ue 2920, identificada con un nivel de tierra arcillosa que apareció asociadas a abundante material cerámico, entre los que destacan: un fragmento de lucerna grupo II, subgrupo 2, variante A del catálogo de Amaré Tafalla, fechada en época Tiberio-Claudio; un fragmento de lucerna grupo IV, subgrupo 3, variante 3 del mismo catálogo, con disco decorado, fechado en el s. II d.C. varios fragmentos de *tsb*, entre ellos diferentes bases y un fragmento de Drag. 18; y diversos fragmentos de cerámica común romana, entre los que se han reconocido las formas 1, 7 y 20 de M. Vegas.

Cortando a una superficie de tierra rojiza y limpia que describe un plano horizontal (ue 2920), identificada como la superficie de uso a la que se asocia la construcción del circo, se documentan la ue 2933 y 2934, correspondientes a las fosas de los contrafuertes que enlazan el muro exterior (ME) con la fachada exterior del circo (FE).

Concretamente la ue 2933 es la fosa de la ue 2915 o contrafuerte más cercano al lado norte. Su construcción, una obra de *opus incertum*, presenta unas dimensiones de 1, 10 m de largo conservado x 70 cm de ancho y la ue 2934 es la fosa del otro contrafuerte (ue 2916), también construido en *opus incertum* y con unas dimensiones de 97 cm de largo x 86 cm ancho. Ambos contrafuertes presentan una dirección O-E.

Por último y cortando también a la ue 2920 aparecen tres fosas de planta circular irregular y de dimensiones variables. Por una parte, la ue 2926 o fosa de planta circular y sección troncocónica, que se adentra en el perfil norte del corte. Esta situada a 76 cm de la fachada exterior (FE) y presenta unas dimensiones hasta el perfil de 1,10 m de largo x 60 cm de ancho y 1,50 m de profundidad. Aparece rellena por una tierra arenosa, suelta, de color parduzco y mezclada con piedras, tégulas y ladrillos (ue 2927). Otra de las fosas (ue 2928), esta situada a 75 cm al O de la fachada exterior (FE). Mide 1,20 m de largo x

1,11 m de ancho y 56 cm de profundidad y aparece rellena por la misma tierra ya descrita. Una tercera fosa (ue 2931) de dimensiones más pequeñas, 20 cm de diámetro x 44 cm de profundidad, apareció también en esta misma zona. Su colmatación resultó ser un vertido constructivo (ue 2932) similar a la ue 2927.

Sobre la funcionalidad de estas fosas, todo parece indicar que se tratan de intervenciones realizadas en el terreno, con motivo de las obras del circo en sus primeras fases.

CORTE 26 (Lám. 8):

Se trata de un corte de planta rectangular de 15 m de longitud de Norte a Sur por 4 m de ancho de Este a Oeste, situado concretamente en la zona central del graderío sur, y que corta a esta parte del *cuneus* desde el *podium* (PO) a la fachada exterior (FE).

Durante su excavación se han aislado 42 unidades estratigráficas que se han agrupado en las siguientes actividades:

Actividad 2. Caseta contemporánea: ue 2603, 2617 y 2628.

Actividad 21. Construcción inicial circo: ue 2604, 2605, 2606, 2608, 2609, 2610, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2618, 2621, 2623, 2625, 2631, 2639 y 2642.

Descripción.- Tras retirar la ue 2600 o manto vegetal, asociado a la ue 2601 o nivel de tierra negruzca, suelta y con abundante componente orgánico, que se presenta asociado a abundante material contemporáneo, se documenta la ue 2602 y ue 2603, ambas localizadas en el extremo sur del corte o en la zona donde se halla la fachada exterior (FE). La ue 2602 consiste en una tierra roja-arcillosa muy suelta y asociada a material contemporáneo, con una potencia máxima de 44,5 cm máximo al sur. La ue 2603, esta situada en el extremo sur del corte y consiste en un pavimento formado por un conjunto de piedras de diorita de pequeño tamaño y forma irregular que se disponen horizontalmente alisadas en su cara superior. Se adentra en los perfiles S y O del corte, ya que presenta una orientación O-E. Medidas: 3 m de longitud x 60 m de ancho.

La ue 2603 apoya en la denominada ue 2617, que consiste en una subestructura rectangular realizada con piedras de diorita irregulares, restos de granito y

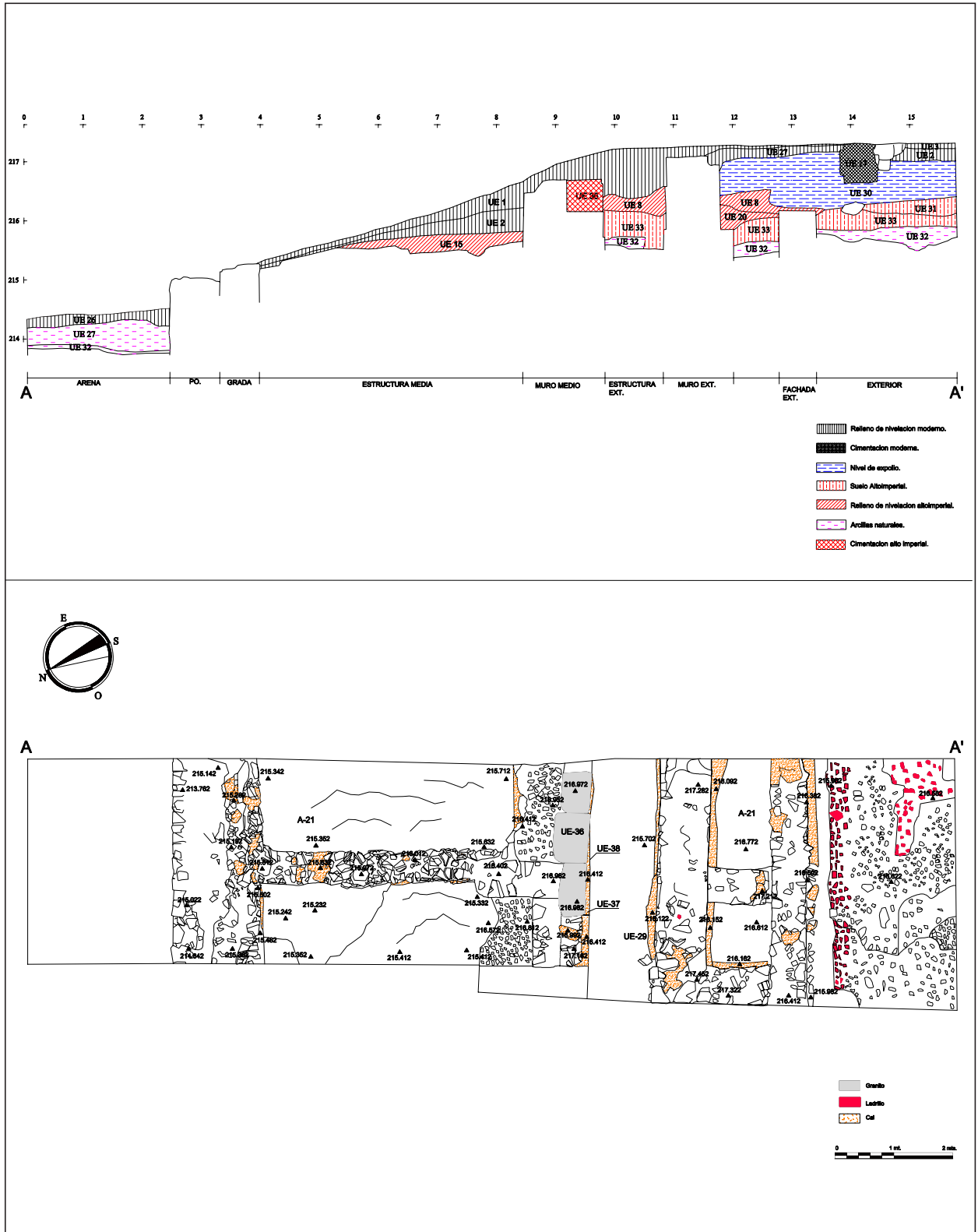


LÁMINA 8

Corte 26. Perfil y planta del corte durante la excavación.



algún fragmento de *opus signinum*, todo ello trabado con cemento. Esta cimentación presenta una dirección O-E y unas dimensiones de 4,33 m de largo x 64 cm de anchura máxima. Esta cimentación rellena a la ue 2628 o fosa simple de perfil en U que forma parte de esta construcción contemporánea (caseta-almacén) y que cortará a distintos estratos, concretamente las ue 2601, 2620 y 2630.

La ue 2602, ya comentada, cubrirá a diferentes estratos según la zona en que nos hallemos. Así, y siguiendo en la zona de la fachada exterior (FE), esta ue 2602 ocultará a la ue 2630 o nivel de granito disgregado, suelto y mezclado con tierra, cascotes de cal y algunos granitos de tamaño medio, identificado como un nivel de expolio de la fachada exterior del circo, de 40 cm de potencia. Bajo ella se localiza la ue 2631, que se corresponde con los restos de un camino, realizado con piedras de diorita, cantos rodados, ladrillos sueltos y fragmentos de roca dispuestos horizontalmente, con una potencia de 20 cm. Asociado a este nivel se hallaron dos monedas en estado frusto y huesos de animales.

Este nivel se une a la ue 2608, también cubierto por la ue 2630, consistente en un nivel de granito disgregado, suelto y mezclado con tierra y algunos cascotes de cal, así como restos de granito de tamaño medio. Este nivel de obra asociado a los momentos constructivos del circo, presenta una potencia media de 31 cm y se adosa a la ue 2618 o cimentación de la fachada exterior (FE); construcción de estructura rectangular realizada en *opus caementicium*, que conserva en superficie las improntas de los sillares que debieron formar parte de su alzado. Presenta una potencia de 30 cm, una orientación O-E y unas medidas de 4 m de largo (hasta los perfiles) x 60 cm de anchura máxima. Esta ue 2618, apoya en la ue 2634 o lechada de cal mezclada con piedras de diorita de 70 cm de anchura máxima que sirve como relleno de cimentación de la misma. La fosa de la ue 2634 se corresponde con la ue 2635 y cortará a las ue 2631, 2632 y 2633, a las arcillas naturales (ue 2627) y a la roca natural.

Por otra parte y bajo la ue 2618 (cimentación de la FE) y la ue 2631 (camino), se halla la ue 2632 o nivel de tierra marrón-rojiza, arcillosa y compacta de aproximadamente 20 cm de potencia. Bajo este nivel se encuentran los niveles naturales del terreno.

Por lo que se refiere al espacio exterior (EE), la primera estructura que pasamos a describir es el muro exterior o ue 2605 (ME) que se corresponde con una estructura rectangular fabricada mediante *opus incertum*, dispuestos en tongadas asentadas mediante lechadas de cal. El alzado máximo conservado es de 1,22 m y en él es posible apreciar dos tongadas; la tongada inferior con un alzado de 45 cm y la superior de 44 cm. Presenta una orientación O-E y unas dimensiones de 3,80 m de largo x 90 cm de ancho. El muro exterior (ME) apoya en la ue 2621, su cimentación, o subestructura realizada con piedras irregulares de diorita de tamaño medio, trabadas con tierra y cal. Se constituye mediante tongadas que asientan sobre lechadas de cal, que sobresalen del paramento a modo de rebabas. La tongada superior presenta una potencia de 33 cm y la inferior 30 cm. Esta cimentación rellena a las denominada ue 2623 o fosa de la referida cimentación, que a su vez, corta a las ue 2631, 2632, 2633, a las arcillas naturales (ue 2627) y a la roca.

En el paramento sur del muro exterior (ME) se observan dos contrafuertes identificados con las ue 2604 y 2606.

La ue 2604 es una estructura de planta rectangular, fabricada en *opus incertum* y careada en ambos paramentos. Presenta una orientación N-S y aparece roto en el extremo sur, posiblemente esta fractura se realice en el momento en que expolian los sillares de la fachada exterior. Las dimensiones conservadas son 1,08 m de largo x 63 cm de ancho y 88 cm de alzado. Este contrafuerte apoya sobre la ue 2624, identificada con su cimentación; que se une en fábrica con la cimentación del muro exterior (ue 2621). La fosa de la ue 2624 es la ue 2625, que cortará a las ya referidas ue 2631, 2632, 2633, 2627 y la roca natural.

La ue 2606, consiste en una estructura rectangular fabricada en *opus incertum* y careada en ambos lados. Presenta orientación N-S y aparece también roto en su extremo sur, seguramente por la misma causa. Medidas: 1,04 m de largo x 60 cm de ancho y un alzado conservado de 84 cm. Apoya en el nivel de obra ue 2608 y se adosa a la ue 2605 (ME).

El muro medio (MM) o ue 2609, es una estructura rectangular realizada mediante piedras irregulares de diorita, trabadas con tierra y que presenta encintado de

cal en las juntas. Muestra insertos en la fábrica cuatro sillares de granito almohadillados, los cuales definen el paramento sur de la estructura. Estos sillares son de tamaño variable oscilando entre los 90x60x45 cm y los 65x60x50 cm. Las dimensiones del muro son 3,38 m de longitud, hasta que se adentra en los perfiles, por 97 cm de ancho y un alzado conservado de 62 cm, con dirección O-E. Este muro medio o MM (ue 2609) apoya en su cimentación identificada con la ue 2616, que consiste en una obra realizada mediante piedras irregulares de diorita, que dan lugar a un paramento realizado en *opus caementicium*, en los cuales se aprecian dos tongadas. La superior de 40 cm de alzado y la inferior de 28 cm. Esta cimentación, de 1 m de ancho, rellena a su fosa de cimentación (ue 2639) y corta a los sustratos naturales del terreno.

Entre el ME (ue 2605) y el MM (ue 2609), se documenta la ue 2602, en primer lugar y bajo ella la ue 2611 o derrumbe del muro medio (MM), formado por piedras de diorita y cascotes de cal dispuestos en talud con inclinación hacia el lado sur. La potencia de este derrumbe es 1 m. Bajo él se documenta la ue 2615 o relleno de la obra inicial del circo, que colmata el espacio entre ambas estructuras y que presenta una potencia de 48 cm. Bajo él se sitúan las arcillas naturales (ue 2627) y bajo estas, la roca natural.

Respecto al espacio interior (EI) se documentan; por una parte, una estructura de planta rectangular y escalonada, realizada con piedras de diorita de pequeño tamaño y trabadas con cal y tierra, que se ha identificado con una posible la escalinata que definiría el paso a la grada. Tiene dirección N-S y unas medidas de 1,03 m, largo conservado, y 1,20 m de ancho. Y por otro lado, el muro intermedio (MI) o ue 2612, identificado con una subestructura rectangular fabricada mediante tongadas de piedras de diorita, fraguadas mediante finas lechadas de cal. Las tongadas se inclinan por la pendiente que presenta el terreno hacia el norte. En total se han identificado tres tongadas: la tongada superior con una potencia de 44 cm, la media con potencia de 38 cm y la inferior con una potencia de 27 cm Orientación N-S y dimensiones: largo 4,65 m x 67 cm de ancho.

La ue 2612 (MI) se une en fábrica, en su extremo sur, con la ue 2609 (MM) y una fila de asientos (ue

2613) localizada ya en la zona cercana al podio (PO). Estos restos presenta una estructura rectangular y están realizados mediante piedras de diorita de tamaño diverso trabadas con cal y tierra, que se disponen dando lugar a dos hiladas en dirección O-E del corte. Esta estructura apoya en la ue 2614 o podio (PO), que en esta zona esta realizado con paramento de piedras de diorita regulares y trabadas con cal, que apoya directamente sobre las arcillas naturales (ue 2627), sin que se observe cimentación asociada. Altura del podio, conservada en este corte, 1,5 m.

En la zona de la *arena* (AR), se documenta la ue 2626, igual a la ue 2601 o nivel de tierra negra de componente orgánico, que cubre a la ue 2627 o nivel de tierra arcillosa con restos de téglulas, piedras y cascotes de cal y granito disgregado y las arcillas naturales.

CORTE 27 (Lám. 9):

Se sitúa junto al corte 26 y como él presenta una planta rectangular y una orientación N-S, cortando esta parte del *cuneus* desde el *podium* (PO) hasta la zona de la fachada exterior (FE). Es decir 14 m de longitud x 4 m de ancho que fueron sus dimensiones.

La secuencia estratigráfica ha registrado 30 unidades estratigráficas englobadas en las siguientes actividades:

Actividad 2. Caseta contemporánea: ue 2703, 2704 y 2707.

Actividad 21. Construcción inicial del circo: ue 2706, 2709, 2710, 2711, 2716, 2718, 2719, 2720, 2722, 2723, 2724, 2725, 2726, 2727, 2728, 2729 y 2730.

Descripción.- La primera unidad documentada fue la ue 2700 o superficie actual. Es una tierra de color marrón, suelta y arenosa que se documenta en todo el corte y presenta una potencia variable que oscila de los 5 cm, al norte del corte o zona identificada como fachada exterior (FE) a los 16 cm al sur o estructura interior (EI). Bajo ella aparecen una serie de unidades estratigráficas que pasamos a describir por sectores.

En primer lugar describiremos la zona correspondiente a la fachada exterior del circo o FE, en la que aparece la ue 2701 o pavimento contemporáneo de 3 cm de potencia realizado en cemento y que se

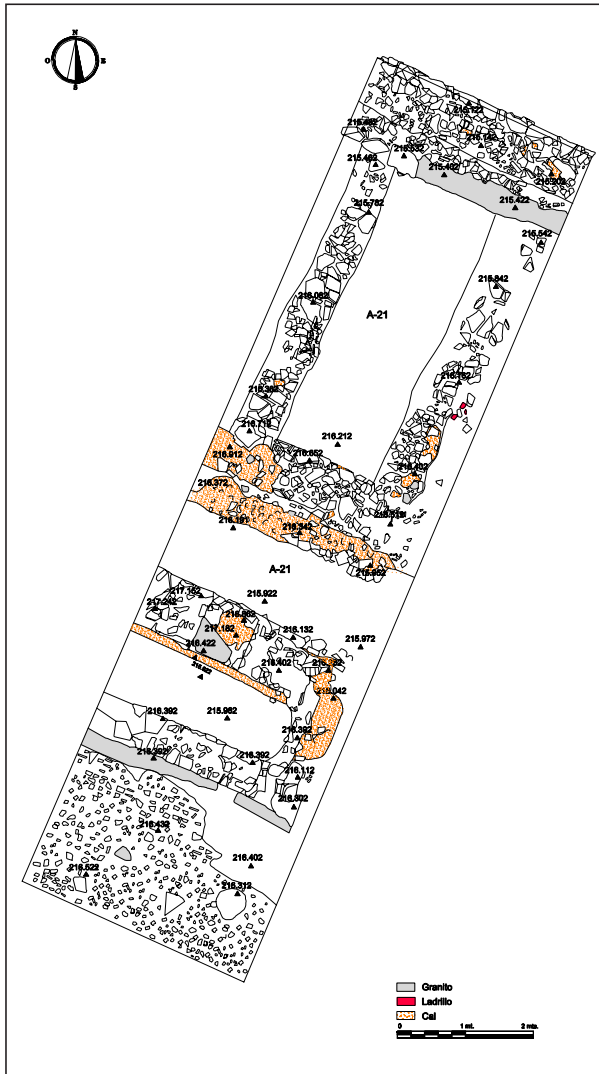


LÁMINA 9

Corte 27. Planta del corte durante la excavación.

adentra en los perfiles E y O del corte. Esta unidad cubre a la ue 2703 o empedrado compuesto por cantos rodados de tamaño medio que se disponen aleatoriamente trabados con tierra y que dan lugar a una superficie horizontal, compuesta por una sola hilada de este material, que presenta una potencia máxima de 10 cm y se adentra en los perfiles E, O y S del corte y que se identifican con los restos de la caseta -almacén que allí existió. Bajo ella se documenta, por una parte la ue 2702 o conjunto de piedras y ladrillos fragmentados junto a restos de cerámicas contemporáneas, todo ello mezclado con tierra y que presenta una potencia de 45 cm y, por otro lado la ue 2705 o

nivel de tierra marrón parduzca, oscura, arenosa y suelta que presenta asociado restos de huesos de animales y abundante material contemporáneo. Ambas unidades y la ue 2708 que aparece cubierta por la ue 2705, aparecen cortadas por la ue 2704 o cimentación contemporánea asociada a la caseta - almacén, que consiste en una subestructura realizada con piedras de diorita de tamaño medio y trabadas con tierra con una orientación O-E y unas dimensiones de 3,40 m de largo x 66 cm de longitud y que lleva asociada su fosa de cimentación o ue 2707.

Volviendo a la ue 2708, comentar que se trata de un nivel de tierra de color castaña de composición arenosa y que se presenta asociada a cascotes de cal y esquirlas de roca picada, cuya interpretación está en relación con un posible relleno de nivelación que amortiza esta zona de la fachada exterior en un momento reciente. Bajo ella se documenta la ue 2712 o potente nivel de tendencia horizontal que aparece asociado a abundantes restos de materiales constructivos de época romana tardía y que se interpreta como un nivel de destrucción relacionado con el expolio del muro exterior (ME) y la ue 2711 o nivel de tierra arcillosa, suelta y de color marrón-negruzca, que aparece mezclada con esquirlas de roca picada y fragmentos de granito y granito disgregado, con una potencia de 31 cm. Este nivel de tierra se adosa a la ue 2710 ó muro exterior (ME). Esta ue 2711 se une a la ue 2714 o nivel de destrucción compuesto por un conjunto de piedras, cantos, ladrillo, granito disgregado y restos de *opus signinum*, así como cascotes de cal, mezclados con tierra que forman un nivel muy revuelto y de tendencia horizontal, con una dispersión de 3, 20 m de largo y una potencia de 28 cm, que se adentra en los perfiles E, O y S del corte.

Cubierto por la ue 2711 aparece la ue 2715, nivel compuesto por granito disgregado y fragmentos del mismo material, mezclados con tierra arcillosa. El estrato presenta una textura granulosa y suelta de 42 cm de potencia y que parece corresponderse con un nivel de expolio. Se adosa a la ue 2710 o muro exterior (ME) y cubre a la ue 2716 o cimentación de la fachada exterior (FE).

La ue 2716 o cimentación de la fachada exterior (FE), esta formada por una subestructura rectangular realizada mediante *opus caementicium*. Presenta orientación O-E y unas dimensiones de 60 cm de ancho por

4 m de largo, adentrándose en los perfiles. Conserva una potencia de 36 cm y aparece arrasada en superficie, mientras que en su lado sur presenta restos de granito disgregado muy compactados. Esta unidad rellena a su fosa de cimentación o ue 2724, de idéntica dimensión y orientación que la ue 2716 y que corta a la roca natural.

Por otro lado y bajo la ue 2714 o nivel de destrucción, se documenta la ue 2720 o superficie horizontal compuesta por cantos rodados, alguna piedra de diorita de pequeño tamaño y fragmentos de ladrillo todo ello muy compactado mediante una trabazón de tierra arcillosa, cuyo resultado final es una superficie semiuniforme que se adentra en los perfiles O y E y se une al norte con la ue 2726, que ya describiremos. Bajo esta ue 2720 que hemos identificado como el mismo camino ya registrado en la ue 2731 del corte 2726, se documenta la roca natural.

Pasamos ahora a describir el espacio exterior (EE) o zona comprendida entre el muro exterior (ME) y muro medio (MM).

Por lo que respecta al muro exterior (ME) o ue 2710, se trata de una estructura rectangular realizada con piedras de diorita de diverso tamaño y trabadas con mortero de cal, con paramentos careados. Con dirección O-E, se aprecian dos tongadas, la superior con una altura conservada de 80 cm y unas dimensiones de 1,48 largo x 44 cm de ancho; y la inferior con una altura conservada de 37 cm y unas dimensiones de 2,68 m de largo x 92 cm de anchura.

Esta estructura presenta un sillar de granito inserto en el grueso de su fábrica, cuyo módulo es de 60 x 37 x 26 cm. Esta ue 2710 o ME, apoya en la ue 2718 que es su cimentación y consiste es una estructura rectangular fabricada con piedras de diorita y roca picada y trabadas con mortero de cal. Presenta una potencia de 15 cm y unas dimensiones de 2,68 m de largo, adentrándose en los perfiles, y 1 m de anchura.

El muro medio identificado como ue 2709 (MM), está compuesto por una estructura rectangular construida en *opus incertum* que, a pesar de estar arrasado en altura, aún se le pueden apreciar dos tongadas. La superior se encuentra arrasada al sur, conservandose 70 cm de anchura x 48 cm de altura; y la inferior, sus medidas conservadas son 1,40 m de ancho por 43 cm altura. En el perfil O se puede apreciar un sillar de granito que forma parte del grueso de la fábrica con

un módulo de 47 cm de alto x 38 cm de ancho y una longitud indeterminada porque se mete en el perfil. Presenta dirección O-E y unas dimensiones de 4 m de largo (medida del corte) x 1,40 m de ancho.

Esta estructura apoya en su cimentación o ue 2721, subestructura realizada mediante una lechada de cal mezclada con piedras de diorita y roca picada en pequeña cantidad, que con idénticas dimensiones y orientación rellena a la ue 2728 o su fosa de cimentación, sección y planta rectangular que corta a la roca natural.

Tanto el muro exterior (ME) como el muro medio (MM), aparecían cubiertos por la ue 2705, ya descrita, y bajo ella se documentó la ue 2708 o nivel identificados como un relleno de nivelación que amortiza el expolio de la fachada exterior. Cubierta por esta ue 2708 apareció la ue 2713 o derrumbes del muro medio (MM), identificados con un conjunto de piedras irregulares, fragmentos de granito, cascotes, etc todo ello mezclado con cal. La potencia de esta unidad, que se adentra en los perfiles E y O, fue de 20 cm.

Tras la ue 2713 se descubrió la ue 2711 o nivel de destrucción, que ya hemos descrito, y bajo ella la ue 2715 o nivel de granito disgregado relacionado con el expolio del muro medio (MM), también comentado.

Cubierta por la ue 2715 aparecían las arcillas naturales (ue 2731) de aproximadamente unos 10 cm de potencia y luego la roca.

Con respecto al espacio interior (EI) o zona comprendida entre el muro medio (MM) y el podio (PO) se documentaron, por una parte la ue 2700, 2701, 2702 y 2705 ya citadas y por otra parte y bajo la ue 2705 comenzaron a aparecer una serie de estructuras consistentes en dos cimentaciones intermedias de los muros intermedios (MI) que se unen el fabrica ala ue 2709 o muro medio (MM) y la ue 2706 o *podium* (PO), con dirección N-S y que se identificaron con las ue 2719 y ue 2726.

La ue 2719 consiste en una cimentación realizada en *opus incertum* de mala calidad, con piedras de tamaño medio y un mortero de cal fácilmente disgregable, que presenta unas dimensiones de 4,20 m de longitud x 50 cm de ancho y una potencia conservada de 12 cm. Esta obra rellena a la ue 2729 o fosa de cimentación de sección rectangular con idéntica orientación y medidas que corta a la roca natural, adaptándose a la pendiente natural que existe hacia el norte.

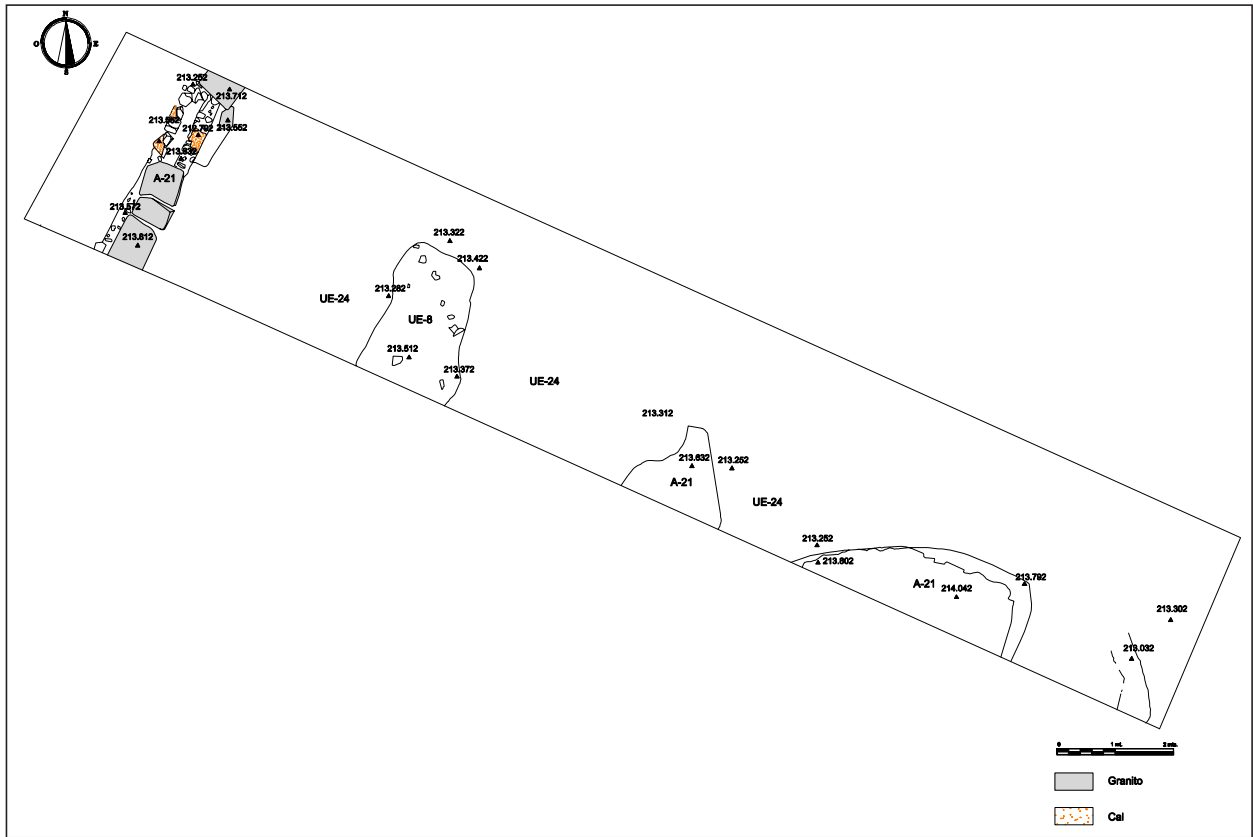


LÁMINA 10

Corte 24. Arena junto a la meta segunda. Detalle de la última canalización.

La ue 2726, de las mismas características constructivas, presenta unas dimensiones de 4,20 m de longitud x 60 cm de ancho y una potencia de 10 cm aproximadamente, rellenando a la ue 2730 o fosa de cimentación de idénticas medidas y orientación que corta a la roca natural y que presenta la misma pendiente.

Apoyándose parcialmente en el *podium* (PO) o ue 2706 y en la roca natural aparecía la ue 2727 o arranque de fila de asientos, consistente en una estructura de dirección O-E que se adentra en ambos perfiles con un largo de 4m hasta los mismos, y un ancho de 47 cm.

Por lo que respecta a la ue 2706 o *podium* (PO), se trata de una estructura rectangular fabricada con piedras de diorita de tamaño diverso y trabadas con mortero de cal. Su cara norte se halla careada, mientras que la sur se adosa a la roca, en la que se ha practicado un rebaje para su colocación (ue 2728). La ue 2706 presenta una orientación O-E y unas medidas de 4 m de longitud, hasta los perfiles E-O en los que

se adentra, un ancho de 80 cm y un alzado conservado hasta el nivel de suelo actual de la arena de 40 cm.

Destacar la escasez de materiales encontrados, debido a la pocas potencias registradas en algunos sectores, zona de la estructura interior y en otros sectores, y al saqueo a que fueron sometidos.

CORTE 24 (Lám. 10):

Se localiza en el extremo occidental del circo, entre la *meta segunda* y el colector. Se trata de un corte de planta rectangular de 21 m de largo por 3,50 m de ancho, con orientación E-O. Es un corte en extensión, que a simple vista abarca parte de área ya excavada por Mérida y Macías en el primer tercio del s. XX, cuando trabajaron en este sector en su búsqueda para la localización de la *meta segunda*.

En este corte se han documentado un total de 33 unidades estratigráficas que pasamos a describir y que se han agrupado en las siguientes actividades:

Actividad 1: Intervenciones arqueológicas del siglo pasado: ue 2407, 2415 y 2418.

Actividad 21: Construcción de la *meta secunda*: ue 2405, 2406, 2430, 2421 y 2422.

Construcción del colector: ue 2416, 2417, 2425 y 2427.

Actividad 23: Aterrazamientos previos a la construcción del circo: ue 2408, 2431.

Descripción.- Tras la retirada de la ue 2400, o nivel de tierra color castaño-oscuro, con abundantes raíces y arena, que se corresponde con el actual manto vegetal documentado en todo el corte, encontramos la ue 2401 o nivel de tierra gris-arenosa, poco compactada, y mezclada con fragmentos de roca de pequeño tamaño que también hallamos en toda la extensión y que parece corresponderse con un nivel de abandono formado en momentos recientes. Potencia máxima 10 cm.

Cubierta por esta unidad se halla la ue 2402 o nivel de tierra marrón-rojiza, compacta y con abundantes cantos y restos de materiales constructivos de época reciente. Se localiza en la zona más occidental del corte y presenta una potencia máxima de 20 cm. Se ha identificado como un nivel de abandono que pudo formarse en el amplio período de tiempo transcurrido entre el expolio y abandono de las estructuras del circo y momentos más recientes.

La ue 2403 aparece sólo en el sector oeste del corte y se corresponde con una tierra arcillosa, muy compacta y oscura que se presenta asociada con cantos de diverso tamaño, restos de granito y materiales constructivos. Su potencia oscila entre los 8 cm y 30 cm. Su funcionalidad podría estar en relación con la nivelación del terreno en una zona donde se registra un importante buzamiento hacia en oeste de los niveles naturales. Siguiendo en esta misma zona y cubierta por la ue 2403, aparece la ue 2408 o nivel de tierra marrón oscura con esquistos de roca picada y que se presenta a modo de plataforma de nivelación y que por sus características parece estar en relación con los primeros momentos constructivos. Tras esta unidad aparecen ya las arcillas naturales del terreno o ue 2424.

En el extremo este del corte y tras la ue 2400 se hallan: por un lado, la ue 2404 o conjunto de 18 sillares reutilizados de granito y una cornisa también de este material, que tuvo un uso como pieza de acceso

o puerta. Todas estas piezas marcan la forma de la *meta secunda* por su lado norte. Desconocemos su momento de ubicación porque toda la zona está afectada por la zanja contemporánea de Mérida y Macías o ue 2407. Tras la referida ue 2404 que rellena a su fosa de cimentación o ue 2433, apareció la ue 2409 o tierra oscura-negrucza, muy suelta de características muy similares a la ue 2403. En esta ue 2409, de 16 cm de potencia, se hallaron diferentes piezas decorativas correspondientes a pequeñas cornisas, zócalos y una basa realizadas en mármol, que debieron formar parte de la decoración del *euripus* occidental. La ue 2409 apoya ya sobre las arcillas naturales del terreno o ue 2424.

Por otra parte, la ue 2405 o cimentación de la *meta secunda* que se corresponde con una estructura semicircular realizada en *opus caementicium* de 37 cm de altura, pero cuyo alzado debió ser una obra de sillería de granito, pues aún hoy es fácil de observar en la parte superior del *caementa*, las improntas que dejaron sus sillares originales, que fueron expoliados. Su cimentación o ue 2406 consiste en una subestructura de las mismas dimensiones y forma que la ue 2405 que conserva unos 20 cm de potencia. Tanto esta última unidad como su fosa de cimentación o ue 2430 es difícil de apreciar, porque toda esta zona vuelve a estar afectada por la ue 2407 o trincheras practicadas por Mérida y Macías para el descubrimiento de dichos elementos.

La escasez de materiales hallados y las remociones producidas tras las anteriores intervenciones, impiden constatar dataciones seguras de estas obras. Este mismo caso se repite en la zona excavada junto al colector que pasamos a comentar.

Tras la ue 2400 y cortando a la ue 2415 o fosa contemporánea para descubrir el colector, se halla la cubierta de esta obra de ingeniería realizada en los primeros momentos de la construcción del circo para regular un pequeño arroyo que atravesaba el circo en este punto en dirección al cercano río Albarregas. Esta cubierta o ue 2416 está realizada con grandes bloques de piedras de granito, cuyas dimensiones son 66 cm de ancho x 1,01 m de longitud y unos 25 cm de altura, que presentan una alineación longitudinal en dirección N-S, se apoya sobre dos estructuras paralelas o ue 2425 que se han identificado como las paredes del colector, no careadas y fabricadas con un

mortero realizado con cantos trabados y piedras de esquistos trabados con abundante cal. Cuyo resultado final es una construcción muy sólida con una estructura de planta rectangular y sección el U de 1,03 m de altura x 20 cm de ancho y 2,90 m de longitud (espacio excavado). Se aloja en la ue 2417 o una fosa de sección en U y planta rectangular de 70 cm de ancho x 3,55 m de longitud excavada ya que se mete en los perfiles N y S. Esta ue 2417 corta, en este espacio, a la ue 2403 y también a las arcillas naturales o ue 2424.

También de un momento indeterminado se constata la realización de un canal con cubierta de ladrillo, situado a 60 cm al oeste del colector y que discurre paralelo a este, siguiendo la misma dirección N-S. Dicho canal esta compuesto por la ue 2411 o cubierta de ladrillo colocados transversalmente con respecto al canal. El módulo de los ladrillos es de 47 cm de longitud x 30 cm de ancho y 5,5 cm de grosor. Esta ue 2411 cubre a la ue 2428 o relleno de tierra del canal acumulado por los arrastres del arroyo ya mencionado; esta unidad rellena a la ue 2429 identificada con las paredes del canal, que están realizadas con grandes piedras de esquistos que forman dos hiladas trabadas con cal. Dimensiones 33 cm de altura x 10 cm de ancho. En ninguna de las unidades descritas aparecieron materiales que pudieran fechar esta construcción.

Para finalizar y en la zona central del corte, concretamente en su perfil norte, se localizó un importante nivel de obra o ue 2422 cuya tierra llevaba en su composición gran cantidad de granito tanto en pequeños trozos como más desechos, junto a fragmentos constructivos. En este nivel se hallaron sigilatas hispánicas entre ellas una Drag. 15/17 que nos llevan a cronologías dentro de los primeros momentos del s. I d.C. Esta unidad aparecía cubierta por la ue 2410 o nivel de abandono y se apoyaba en la ue 2431 o estrato identificado con las nivelaciones previas a la construcción, que cubren ya a los sustratos naturales del terreno.

CORTE 28 (Lám. 11):

Este corte, a modo de sondeo, se realiza a la altura del *cuneus* 7 en el sector del graderío izquierdo en la zona de la *arena* (AR); con objeto de comprobar la

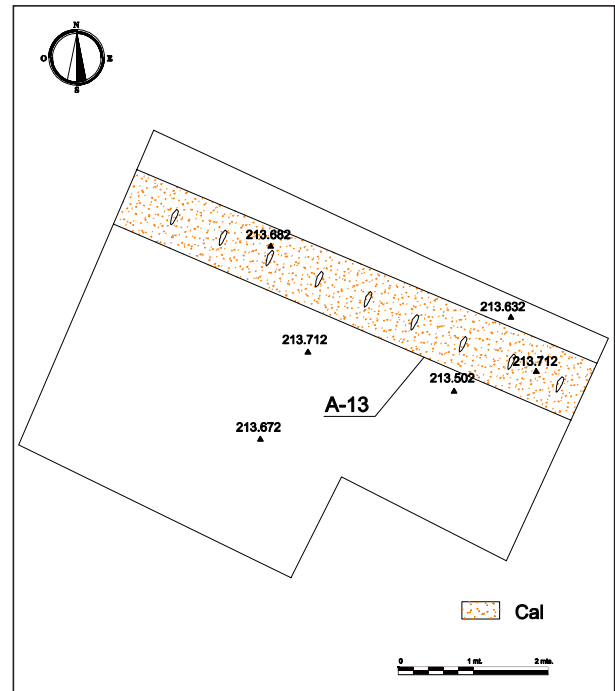


LÁMINA 11

Corte 28. *Cuneus* 7, sondeo en la arena. Detalle del podium.

continuidad de la canalización del desagüe del *euripus* oriental, ya detectada en la campaña del 95 y que se dirigía hacia este lugar. Sus primeras dimensiones fueron de 4 m de ancho x 4,5 m de longitud, con orientación S-N; aunque más tarde y debido a la escasez de datos obtenidos, decidimos realizar una ampliación hacia el E de 3 m de longitud x 2,50 m de ancho. Pese a dicha ampliación no conseguimos nuestro objetivo, pues gran parte de la zona había sido objeto de una intervención anterior en los años 70.

Tras la excavación se han documentado un total de 24 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se encuentran agrupadas en las siguientes actividades:

Actividad 1. Intervención arqueológica de los años 70: ue 2803.

Actividad 21. Construcción del *cuneus* 7 del graderío izquierdo: ue 2808, 2809, 2810, 2811, 2812, 2816, 2817, 2818, 2819 y 2821.

Actividad 23. Aterrazamientos previos a la construcción del circo: ue 2812, 2813 y 2814.

Descripción.- La excavación se inicia con la retirada de la ue 2800, o nivel superficial que cubría todo el corte, que presentó una potencia máxima de 8 cm. Bajo esta unidad apareció la ue 2801, un nivel de tierra

gris muy compactada y que incluía en su composición abundantes restos constructivos y materia orgánica. Su potencia máxima fue de 8 cm. Tras su excavación hallamos la ue 2802 o nivel de tierra grisacea muy similar a la anterior, pero que incluye en su composición abundantes fragmentos de granito disgregado. Potencia máxima 10 cm.

Tanto la ue 2801 como la ue 2802 se corresponden a un amplio período de tiempo en el cual se sigue produciendo el expolio y reutilización de las estructuras del circo, tras su abandono, y que llega hasta nuestros días.

Bajo esta ue 2802 aparece, por un lado, la ue 2803 que se corresponde con una fosa de sección semicircular y planta rectangular de 80 cm de profundidad por 1 m de anchura y un largo que se localiza por todo el corte, con orientación E-O, con lo cual atraviesa el corte en su mitad y se adentra en los perfiles este y oeste. Esta fosa se realizó en los años 70 con la intencionalidad de buscar el *podium* (PO) en este sector. Dicha fosa aparece rellena por la ue 2804 o fosa de relleno producida tras la intervención, como se ha podido comprobar por los materiales hallados. Dentro de la fosa se documentó la ue 2805 o unidad que se corresponde a un conjunto de piedras de diversos tamaños que presentan cierta alineación E-O y que posiblemente pertenezcan a elementos relacionados con el refuerzo del *podium*, ya localizado en anteriores intervenciones y que aquí se hallan descontextualizados porque bajo ellos apareció la ue 2806 o nivel escombros, de 15 cm de potencia, relacionado con los movimientos de tierra realizados en la ya mencionada intervención.

También bajo la ue 2802, pero en la zona más cercana a las estructuras de este graderío, se documentó la ue 2807 correspondiente a un nivel de tierra marrón rojiza con abundantes fragmentos de granito disgregado de 8 cm de potencia máxima que se adentra en los perfiles E, O y S. Este nivel parece corresponderse a los momentos del expolio de los sillares del *podium* (PO), aunque la fosa que se debió producir para su extracción no se ha encontrado al estar arrasada por la ue 2803.

Tras la ue 2807 se encontró la ue 2810 o nivel de tierra marrón clara, compacta y arcillosa, que integra en su composición abundantes fragmentos de ladrillo y que se ha identificado con posibles rellenos de

nivelación de la pista realizados en diferentes momentos dada la variedad de materiales extraídos, entre ellos las formas Drag. 29, 35 y 37 de *tsb*. Potencia 22 cm. Se localiza en la mitad sur del corte, adentrándose en los perfiles E, O y S y hallándose cortada por la ue 2803.

Bajo la ue 2810 aparece la ue 2811, correspondiente a un nivel de granito disgregado y pequeños fragmentos de este mismo material, de 7 cm de potencia máxima, que también se adentra en los perfiles E, O y S del corte y que se ve afectado por la realización de la zanja contemporánea o ue 2803, aunque reaparece en el perfil norte del corte, bajo la ue 2821. Este nivel por sus características se asocia a momentos constructivos de esta parte del circo, concretamente a la realización de la talla de los sillares que compondrían el alzado del *podium* (PO) en este sector.

La ue 2811 cubría a la ue 2812 o relleno de nivelación compuesto por una tierra marrón-rojiza, de componente arcilloso, muy compacta y con abundante presencia de fragmentos de roca picada en su composición. De 12 cm de potencia y que se pierde en los perfiles E, O y S del corte y que en estos puntos se halla afectado por la zanja contemporánea o ue 2803. Aunque en el perfil norte del corte se vuelve a encontrar bajo el nivel de obra o ue 2811.

La ue 2812 cubría a la ue 2813 o nivel de arcilla rojiza-anaranjada, muy compactada y homogénea, asociada en su composición a abundantes fragmentos de roca picada y algunos cantos. Se documentó por todo el corte y tenía una potencia máxima de 35 cm.

Tanto la ue 2813 como la ue 2814 se han identificado como niveles asociados a los trabajos de explanación del terreno, previos a la construcción del circo y que desgraciadamente resultaron estériles en cuanto a materiales arqueológicos.

Bajo la ue 2814 se halló la ue 2815 o nivel de arcillas rojas muy compactas y homogéneas que pertenecen ya a los sustratos naturales del terreno y que se pudo documentar por todo el corte. Potencia 55 cm.

Cubierta por la ue 2815 se documentó un nivel de roca descompuesta de 65 cm de potencia que también apareció por todo el corte, este nivel o ue 2824 era ya la roca natural del terreno.

Respecto a la cimentación del *podium* (PO) identificado con la ue 2817 y localizado en la zona norte

del corte, destacar que su secuencia estratigráfica resultaba alterada por la intervención de los años 70 y que bajo ella y también cortado por ella se documentó la ue 2822 o estructura realizada con materiales diversos (grandes bloques de *signinum*, restos constructivos de época reciente, como ladrillo o cemento, junto con restos de sillares romanos), localizados en la zona norte del corte y tomando a la cimentación del *podium* como base. Dimensiones: 28 cm de altura máxima y 1,05 m de longitud. Tras esta unidad aparece la ue 2823 o tierra negra de 8 cm de potencia bajo la cual hallamos la cimentación del *podium* o ue 2817.

La ue 2817 presenta una planta rectangular de 80 cm de ancho y 4 m, de longitud y una potencia de 30 cm. Con alineación E-O se adentra en los perfiles este y oeste del corte. Su construcción es una obra realizada en *opus caementicium*. En su superficie presenta cuatro hendiduras ovaladas de 10 cm de largo x 6 cm de ancho con una orientación sur-norte y con una separación entre sí de 80 cm. Estas marcas se deben al momento de la colocación de los sillares y es por ello, que estas huellas sean las improntas de las palancas utilizadas. Sobre esta cimentación se colocaron los sillares, quedan aún indicios, lo que daría a la obra una terminación en *opus quadratum*, que no se ha conservado.

Esta cimentación o ue 2817 se aloja en una fosa de sección en U o ue 2816, que corta a los aterrazamientos previos a la construcción del circo (ue 2813 y 2814).

En este perfil norte del corte se han documentado también restos de dos piezas en granito pertenecientes a las estructuras de este *cuneus* 7 del graderío norte. Son las ue 2808 y 2818.

La ue 2808 se ha identificado con un sillar de granito de forma cuadrangular de 45 cm de longitud x 58 cm de ancho, del que no podemos precisar su altura al hallarse metido en el perfil. Se aloja en una fosa o ue 2809, de sección rectangular, de 58 cm de ancho x 20 cm de profundidad, que corta a los niveles previos a la construcción del circo y a los niveles naturales. Sobre este sillar arrancarían ya la obra a base de dovelas sobre la que apoyará la grada en este punto del circo.

En cuanto a la ue 2818, se refiere a otro sillar del arranque de otra dovela. Su forma es cuadrangular,

de 48 cm de altura x 62 cm de ancho, cuya profundidad tampoco podemos precisar debido a que en el corte sólo vemos su cara sur. Se aloja en una fosa de sección en U de 50 cm de ancho y 23 cm de profundidad que de nuevo corta tanto a los niveles previos a la construcción del circo como a los niveles naturales, ambos ya descritos.

CORTE 22 (Lám. 12):

Se halla localizado en el graderío norte, *cuneus* 9, arcada 2 contando desde el hemiciclo. Este corte seccionaba perpendicularmente las estructuras del circo desde la *arena* (AR) a la estructura exterior (EE). No se ha excavado la zona correspondiente a la fachada exterior (FE) por hallarse, en este punto, restaurada durante los trabajos efectuados en los años 70; por lo cual la estratigrafía correspondiente a este sector estaría totalmente alterada. Sus dimensiones fueron de 14 m de longitud de N a S por 4 m de anchura de E a O.

En total se han documentado 24 unidades estratigráficas, algunas de las cuales se agrupan en las siguientes actividades:

Actividad 1. Intervenciones arqueológicas anteriores al ZAC: ue 2204.

Actividad 21. Construcción inicial del circo: ue 2206, 2207, 2209, 2211, 2212, 2213, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223 y 2224.

Actividad 23. Aterrazamientos previos a la construcción del circo: ue 2208 y 2211.

Descripción.- Tras retirar la ue 2200 o manto vegetal con una potencia de 11 cm de máxima, se documentó un nivel de tierra negra o ue 2201, muy suelta y arenosa, con abundante componente orgánico y asociada a gran cantidad de material contemporáneo. Este nivel de tierra conformaba en superficie un plano horizontal inclinado hacia el sur o sector *arena* (AR) y presentaba aquí una potencia máxima de 55 cm, aunque ambas unidades se documentaron en todo el resto del espacio excavado, si bien a partir de esta unidad la secuencia estratigráfica cambia en función de los espacios en donde se excave.

Por ello y en primer lugar describiremos el sector *arena* (AR) o espacio comprendido entre el *podium* (PO) y la *arena* (AR) o pista; luego describiremos el espacio interior (EI) o zona comprendida entre el

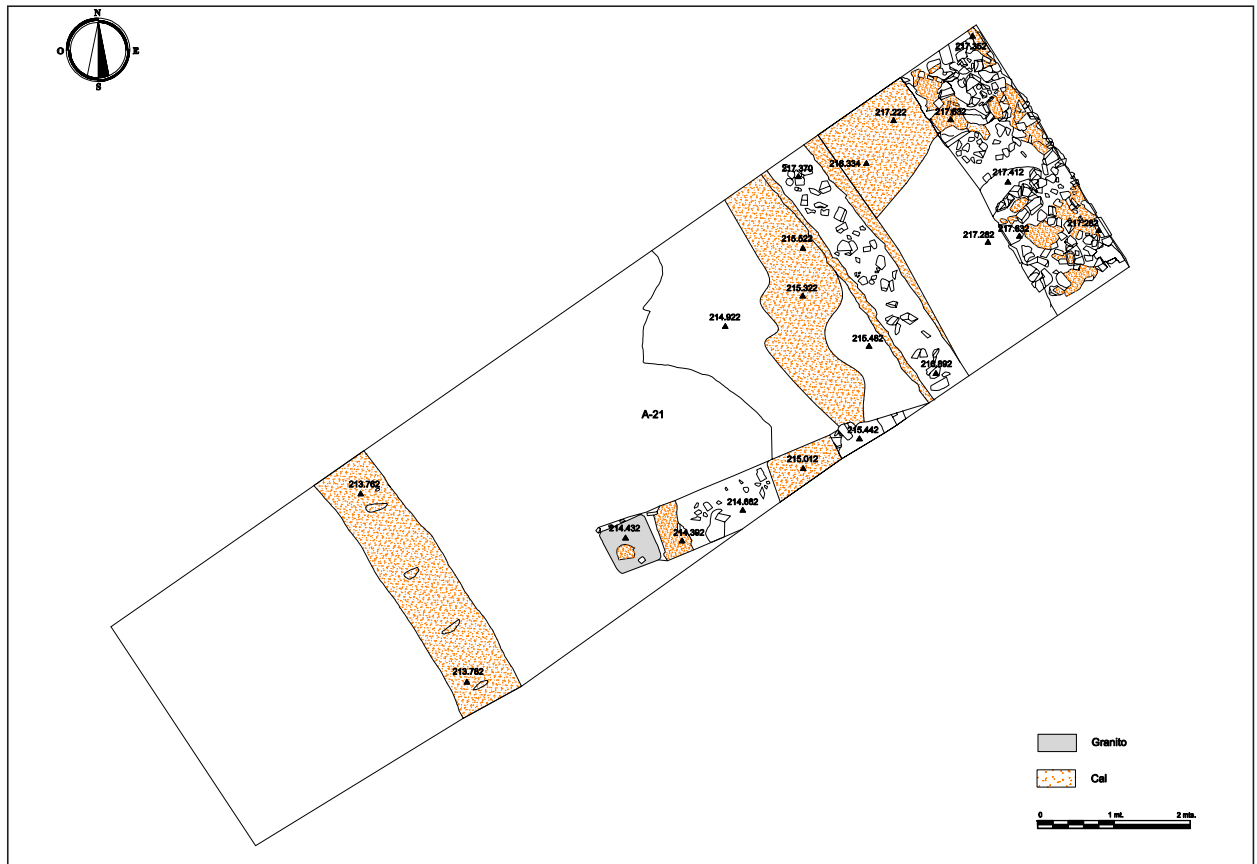


LÁMINA 12

Corte 22. Planta del corte durante la excavación.

podium (PO) y el muro medio (MM) y por último pasaremos a describir el espacio exterior (EE) o sector comprendido entre el muro medio (MM) y muro exterior (ME).

En el sector *arena* (AR) y bajo la ue 2201, apareció la ue 2202 o nivel de tierra arcillosa de tonalidad marrón-oscura, compacta y mezclada con ladrillo, granito disgregado, cascotes de cal y otros materiales de desechos constructivos, que conformaban en superficie un plano horizontal de tendencia hacia el sur. Su potencia osciló de 15 a 21 cm. Bajo esta unidad se halló la ue 2211 o nivel de roca picada y grava, mezclada con granito disperso, de 60 cm de potencia hacia el norte y tan sólo 5 cm hacia el sur. Tras su excavación se documentó la ue 2203 o nivel de tierra arcillosa compacta, al que se asocia en superficie los restos de un bol realizado en paredes finas, forma XLIII de Mayet, tras esta unidad aparecía ya roca natural del terreno.

También en esta misma zona de la *arena* se documenta una zanja o ue 2204, de sección en U con los extremos ligeramente ensanchados, que atraviesa el corte y se adentra en los perfiles E y O. Esta zanja, resultado de la intervención de los años 70, corta a las ue 2202, 2208 y 2203 y llega hasta la ue 2225 o superficie de robo de los sillares que conformarían el alzado del *podium*, del cual sólo se conserva su cimentación o ue 2206; de planta rectangular realizada mediante una fábrica de *opus caementicium*, con unas dimensiones de 86 cm de ancho x 4 m largo, adentrándose en los perfiles E y O del corte. Presentaba una orientación O-E; en su superficie pudimos observar una serie de orificios, cuyo tamaño oscilaba de los 27 x 14 cm y 24 x 11 cm y de 2 cm de profundidad, alineados entre sí y cuya interpretación, al igual que en el corte 28, tiene que ver con las huellas de las palancas usadas para la colocación de los sillares que conformaron el alzado del *podium*.

Esta cimentación del *podium* o ue 2206 rellena a la ue 2217 o fosa de planta rectangular y sección en U, de 86 cm de ancho, que rebaja la roca natural y que se realiza para su ubicación.

Respecto a la zanja contemporánea o ue 2204, destacar que apareció colmatada por la ue 2205 o nivel de tierra arenosa de color marrón, muy suelta y mezclada con un gran número de basuras actuales. Potencia 45 cm.

En la zona denominada espacio interior (EI) se observaron los siguientes niveles:

Bajo la ue 2200 y 2201, aparece la ue 2202, todas ellas ya descritas, y bajo la ue 2202 se documenta la ue 2222 o fino nivel compuesto por granito disgregado con una potencia de 10 cm y que ya se identifica como nivel de obra de una de las tongadas del muro medio.

Tras ella se documentó la ue 2208, compuesta por un nivel de tierra arcillosa de tonalidad rojiza, muy plástica y de compactación media, que presentaba asociados restos de roca picada y que en esta zona comienza a aumentar su potencia conforme se orienta hacia el norte, hasta alcanzar los 33 cm. A esta unidad se le asocian una serie de restos cerámicos entre los que destacan: varios fragmentos de *tsb*, entre los cuales se han reconocido las formas Drag. 24/25, Drag. 18 y Drag. 35; un fragmento de lucerna de la forma Dressel-Lamboglia 24 y diferentes fragmentos de cerámica común romana, algunas de las cuales se han identificado con las formas 3 y 20 de M. Vegas. Estos materiales están indicando una cronología Alto-Imperial para esta unidad, ya relacionada con los trabajos de explanación del circo.

Bajo la ue 2208, apareció la ue 2209 o nivel de obra consistente en un fino nivel compuesto por cal blanca mezclada con granito disgregado, con una potencia máxima de 10 cm al sur y 24 cm al norte. Tras su excavación se pasó a documentar la ue 2211 o nivel de roca picada y gravilla mezclada con granito disgregado disperso, con una potencia que oscila de los 6 cm al sur a los 60 cm al norte. Esta unidad forma parte de los rellenos de nivelación del circo, tras ella apareció la ue 2215 o suelo previo anterior a la construcción del circo, formado por una tierra arenosa de tonalidad marrón-clara con abundantes puntos de carbón en su composición y que daba lugar a un estrato homogéneo de tendencia horizontal, con

una potencia máxima de 17 cm. Detrás de la ue 2215 se documentó la ue 2203, ya comentada, y bajo ella la roca natural.

Este mismo espacio interior (EI) aparece cortado por una fosa de sección rectangular o ue 2221 que corta a la ue 2208, ya rellenos de nivelación, y los niveles anteriores hasta llegar a la roca. Esta fosa aparecía rellena por una subestructura rectangular o ue 2213, de sección escalonada y fabricada en *opus caementicium*. El alzado máximo conservado es de 1,62 m al norte y 47 cm al sur. Presentaba dirección N-S y aparecía arrasada al sur, uniéndose en fábrica a la ue 2216 o cimentación del muro medio. El ancho de esta subestructura era de 73 cm y el largo máximo conservado 1,84 m. En su extremo sur, se apreciaban un conjunto de sillares de granito rectangulares que en su momento debieron de formar parte de una estructura abovedada, a juzgar por su disposición, pero que en la actualidad se presenta ligeramente desplazados. Aparecen trabados con tierra con orientación O-E, y por su estado de descolocación y arrasamiento no es posible especificar medida, ni luz de la bóveda de la que formarían parte. Esta arquería, realizada para colocar el graderío, apoya directamente sobre la ue 2213 o muro intermedio y la ue 2208 o aterrazamientos.

En cuanto al muro medio (MM) o ue 2212, resaltar que consiste en una estructura rectangular cuyas medidas son 60 cm de ancho x 4 m de largo, adentrándose a lo largo de los perfiles E y O. Presentando una dirección O-E. Su alzado resulta ser una fábrica realizada en *opus incertum*, que conserva una tongada de 1,02 m la cual conserva sillares insertos en la composición de su base. Esta estructura apoya en la ue 2216 o cimentación de planta rectangular fabricada mediante tres tongadas de *opus caementicium*, realizado con piedras de diorita y roca, mezcladas con una argamasa en la que predomina la tierra sobre la cal. Presenta un ancho total de 80 cm, un largo de 4 m hasta los perfiles O y E, en los que se adentra, y un alzado total de 1,50 m compuesto por tongadas de 50 cm. Esta cimentación rellena a la ue 2218 o su fosa de cimentación, de sección rectangular de 80 cm de ancho máximo, que rebaja los niveles constructivos previos hasta llegar a la roca.

En el tramo correspondiente al espacio exterior (EE) la evolución de la estratigrafía ha sido la siguiente:

Tras retirar la ue 2200 y 2201, se documentó la ue 2202 y bajo ella la ue 2210 correspondiente a un derrumbe del muro exterior, formado por piedras de tamaño medio, dispuestas sin orden ni trabazón y algunos cascotes de cal. Potencia máxima 10 cm. Este derrumbe apoyaba en la denominada ue 2222 o nivel de obra, ya descrita. Bajo ella se encontraba la ue 2208 identificada con los rellenos de aterrazamiento y luego aparecía la ue 2209, reconocida como otro nivel de obra. Bajo esta ue 2209, apareció la denominada ue 2211, también descrita y relacionada aquí con los rellenos de aterrazamiento del espacio del circo. Cubierta por la ue 2211, se halló la ue 2223 o nivel de arcilla mezclada con roca picada y que presentó una potencia que oscilaba de los 65 cm, al norte del corte, a los 10 cm, al sur del mismo. Este nivel cubría a la ue 2215 o suelo precirco y bajo ella se documentó la ue 2203 o arcillas naturales y la roca.

La ue 2207 o muro exterior (ME), consiste en una estructura rectangular realizado por tongadas y cuya obra final es una fábrica de *opus incertum*, con alineación O-E, y que en este punto presenta unas dimensiones de 1,25 m de ancho x 4 m de largo, adentrándose en los perfiles O y E. La tongada superior conservada, tiene una potencia de 50 cm y la inferior tiene también esta misma medida.

El muro exterior (ME) apoya en la denominada ue 2219 o subestructura rectangular fabricada mediante tres tongadas de *opus caementicium*, entre las cuales se documentan finas lechadas de cal que asientan la tongada a la que preceden. Las tongadas presentan una potencia media de 48 cm. El alzado total de la cimentación es de 1,50 m, con un ancho de 1,30 m x 4 m de largo (medida ajustada al tamaño del corte).

Para finalizar destacar que dicha cimentación rellena a la denominada ue 2220 o su fosa de cimentación, que presentaba su misma dirección y sección y que cortaba a los niveles de aterrazamientos (ue 2208, 2211 y 2223), al suelo previo a la construcción del circo (ue 2215) y a las arcillas hasta llegar a la roca.

CORTE 21 (Lám. 13):

Se localiza en el extremo norte del hemiciclo derecho y su planta dibuja un rectángulo que alcanza unas dimensiones de 15 m de longitud x 3 m de anchura;

cortando longitudinalmente las estructuras que configuran todo este espacio, de modo que hacia el interior se extiende hasta la *arena* (AR) y por el exterior sobrepasa el muro de la fachada exterior (FE).

La secuencia estratigráfica ha dado un total de 51 unidades, algunas de ellas englobadas en las siguientes actividades:

Actividad 1. Intervención arqueológica contemporánea: ue 2102 y 2150.

Actividad 12. Reforma del Hemiciclo: ue 2113, 2136, 2145, 2146 y 2147.

Actividad 13. Expolio/abandono: ue 2104, 2107 y 2149.

Actividad 21. Construcción inicial del circo ue: 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2133, 2135, 2139, 2142 y 2143.

Actividad 23. Aterrazamientos previos a la construcción del circo: ue 2129, 2138 y 2148.

Descripción.- Tras retirar la ue 2100 o manto vegetal de entre 5 y 15 cm de potencia, se encontró la ue 2101 o nivel de tierra marrón-grisácea, arenosa y poco compactada que apareció mezclada con materiales constructivos de diferentes momentos y que presentaba una potencia máxima 20 cm. Ambas unidades se documentaron en todo el corte, pero a partir de ella la documentación y disposición de las diferentes unidades será diferente en función del sector que describamos; por eso y en primer lugar veremos la secuencia de unidades en el sector *arena* (AR) y luego pasaremos a describir el espacio interior (EI), espacio exterior (EE) y por último la zona correspondiente a la fachada exterior (FE).

En la zona de la *arena* (AR) y tras la ue 2101, se documentó la ue 2102 o zanja contemporánea realizada en la década de los 70 para localizar el *podium* (PO); esta subestructura tiene una sección en U y planta rectangular, midiendo 60 cm de profundidad máxima, 1,10 de anchura y los 4 m que mide el corte, porque se mete en los perfiles norte y sur. Bajo ella apareció el relleno de dicha zanja o ue 2103, donde podemos observar una tierra muy suelta y oscura con abundantes basuras en su composición.

A continuación se documentó la ue 2104 o rebaje de sección cuadrangular, apreciable en toda la extensión del corte, de 1,05 m de profundidad y 1,15 m de

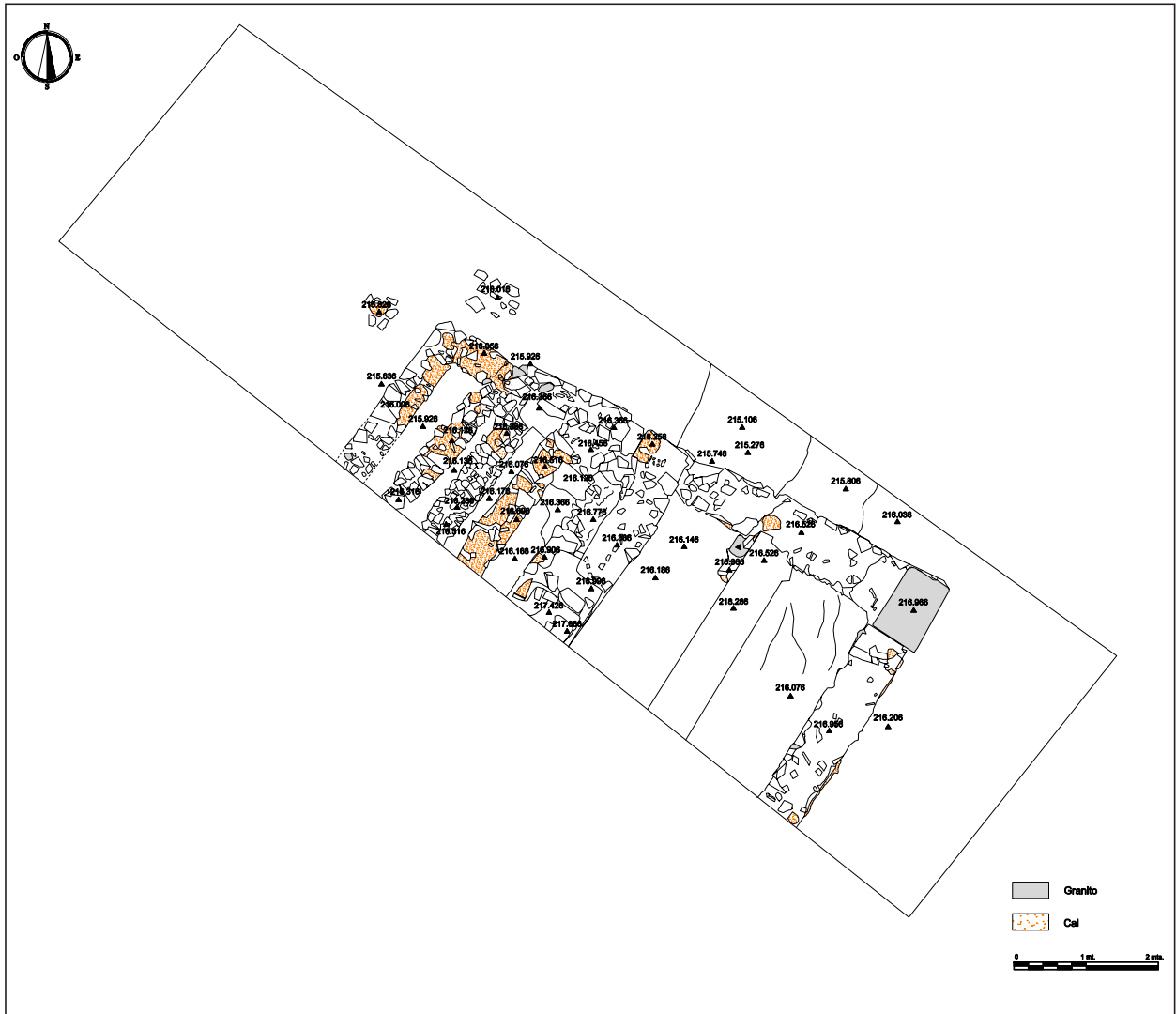


LÁMINA 13

Corte 21. Planta del corte durante la excavación.

anchura con dirección N-S, realizado para expoliar los sillares que compusieron el alzado del *podium*. El relleno de esta unidad lo componía una tierra marrón clara compacta y homogénea, que llevaba en su composición fragmentos de granito de diferentes tamaños. Potencia 1,05 m. Este potente relleno se identificó como ue 2105 y a ella aparecieron asociados algunos fragmentos cerámicos, entre los que se identificaron las formas 48 y 55 de M. Vegas y un recipiente en paredes finas, Forma LII B de Mayet.

Cortado por esta ue 2104, estaban tanto la ue 2106 o nivel de tierra marrón-rojiza de componente arcilloso y de 13 cm de potencia máxima, que por sus

características indicaban ya un momento de abandono; como el resto de unidades documentadas y que se hallaron dispuestas una bajo las otras. Nos referimos a la ue 2107 que apareció bajo la ue 2106, como un nivel de tierra marrón-rojiza, compacta y arcillosa, con abundantes fragmentos de granito de pequeño tamaño en su composición, lo que nos hizo relacionarlo con el expolio del *podio*, y que presentó una potencia máxima de 15 cm. Esta ue 2107 cubría a la ue 2108 o pequeño nivelillo de unos 10 cm potencia máxima, de tierra marrón-rojiza muy compacta y homogénea. Bajo él documentamos la ue 2109 y tras esta la ue 2110, ambas de características similares a la

ue 2108, pero que presentaban en su composición una pequeña cantidad de gravilla ¿restos de preparación de la pista?. Estas unidades apoyaban sobre la ue 2111 compuesto por un nivel de tierra arcillosa con abundantes restos de ladrillo, cal y algunas lascas de mármol y granito en su composición, con una potencia de 12 cm y bajo ella, la ue 2112 o nivel similar al anterior, sólo que con más granito en su composición. Potencia máxima 20 cm. Estas unidades 2111 y 2112 se pueden identificar como niveles de obra, por sus características y porque ya cubren a la roca natural del terreno.

Del primitivo *podium* (PO) realizado a base de sillares de granito, que conformarían su acabado como una obra realizada en *opus quadratum*, sólo quedaba su plataforma de cimentación o ue 2115, hecha en *opus caementicium* y que presentó una superficie plana y con restos de improntas de los sillares que conformaron su alzado primitivo. También se documentó parte de otro *podium* o ue 2113, realizado ya en mampostería y al que pertenecían dos restos de piedra de diorita trabadas con tierra y que tenían unas dimensiones de 20 cm de altura x 35 cm de ancho. Este último *podium* estaba cubierto por la ue 2101, y apoyaba en la ue 2105 que se correspondía al relleno utilizado para colmatar la fosa que se produjo tras el expolio del *podium* original, identificada como ue 2104.

En lo que respecta al Espacio Interior (EI) y bajo la ue 2101 y la ue 2128 identificada con un nivel de tierra marrón – rojiza, con abundante componente arcilloso y unos 15 cm de potencia media, interpretada como los rellenos estructurales del graderío, se aprecia un rebaje (ue 2116) en la roca hasta lograr una pendiente descendiente de este a oeste, de 40 cm desde el punto más elevado, junto al muro medio (MM), hasta el extremo inferior junto a la *arena* (AR). Sobre esta pendiente en la roca se levantan hasta cuatro estructuras en paralela al *podium* (PO) que configuran las estructuras del asiento de las gradas en este punto.

La primera línea de grada o ue 2121, es la situada más próxima al *podium*. Su obra esta realizada con piedras de diorita y granito, trabados con mortero. Conserva 12 cm de altura y 48 cm de ancho, con una longitud en el corte de 2,12 m, adentrándose en el perfil sur.

La segunda línea de grada o ue 2120 esta realizada con dioritas trabadas con mortero. Conserva una hilada constructiva con un alzado de 13 cm de altura y un ancho máximo de 42 cm y una longitud de corte de 2,10 m con orientación sur-norte, adentrándose en el perfil sur.

La tercera línea de grada o ue 2119, fabricada con dioritas de tamaño medio, trabado con mortero de cal, conserva una altura de 30 cm, una anchura máxima de 45 cm y una longitud en el corte de 2,28 m, con dirección norte-sur, adentrándose en el perfil sur.

La cuarta línea de grada o ue 2118, se identifica con una estructura de dioritas trabadas con mortero. Conserva una altura de 74 cm, una anchura de 48 cm y una longitud en el corte de 2,40 m con dirección sur-norte, adentrándose en el perfil sur. Esta grada esta situada a 41 cm al oeste del muro medio (MM) y a 29 cm al este del de la ue 2119 o tercera línea de grada.

Todas estas gradas apoyan sobre la roca natural del terreno, pero también a estas gradas se les adosa la ue 2132 o muro de cierre del graderío por su lado norte. De lo que de él nos ha llegado resaltar que se trata de una construcción fabricado con piedras de diorita trabadas con mortero y que conserva un ancho de 50 cm, una altura de 20 cm y una longitud de 1,5 m, en dirección este-oeste, uniendo por el extremo norte, como ya se ha comentado, todas las estructuras de asiento del graderío.

Además en este sector y delimitando ya la zona correspondiente al espacio exterior (EE), se encuentra el muro medio (MM), que esta cubierto por un nivel de relleno, identificado aquí por la ue 2138, y al que se le adosan las ue 2139 o correspondiente a un nivel de obra del circo, de unos 10-15 cm de potencia y con abundante granito disgregado en su composición y la ue 2130 o muro de cierre de las diferentes estructuras del circo en este punto, es decir el ya referido muro medio (MM), pero también el muro exterior (ME) y la fachada exterior (FE).

El muro medio (MM) identificado aquí como ue 2122, está fabricado con dioritas y trabado con mortero, conserva un alzado de 1,54 m de altura y un ancho de 1 m, con una longitud en el corte de 3 m, adentrándose en el perfil sur y con dirección N-S. En su obra se ha podido contabilizar hasta tres tongadas constructivas de aproximadamente 34 cm del altura

cada una. Este muro medio apoya sobre la roca, a la que corta al igual que a las arcillas naturales (ue 2141) y al suelo anterior a la construcción del circo (ue 2140). Su localización en paralelo al muro exterior unos 1,20 m va a definir el espacio exterior (EE).

En este espacio la secuencia estratigráfica y tras retirar los niveles de relleno o ue 2138, apareció la ue 2139 o nivel de obra, ya comentada, y tras ellas las ue 2140 o suelo previo a la construcción del circo; finalmente, se hallaron las arcillas naturales o ue 2141. Todos estos niveles y, al igual que ocurría cuando describimos el muro medio (MM), están cortados por las fosa de cimentación del muro exterior (ME).

El muro exterior (ME) o ue 2124 está fabricado con piedras de diorita de tamaño medio trabadas con mortero. Conserva un alzado de 2,10 m de altura y 70 cm de ancho y una longitud en el corte de 3 m orientado de sur a norte, adentrándose en el perfil sur. Su ubicación en paralelo a la fachada exterior (FE) crea un espacio de 1,20 m que pasamos a describir ya que el mismo junto con la fachada del circo, crea el área denominada fachada exterior (FE).

Destacar que toda esta área está muy “tocada” y a este respecto, señalar como sobre la propia cimentación de la fachada exterior se descubre una zanja contemporánea o ue 2150, identificada como un rebaje de sección semicircular de 22 cm de potencia localizada a ambos lados de dicha cimentación, esta zanja se realizó durante las intervenciones de los años 70, con objeto de localizar la fachada exterior del circo. Esta trinchera está cubierta por la ue 2151 o nivel de tierra gris-negrusca, muy suelta y ya asociada a materiales contemporáneos. Esta zanja cortó a la ue 2148 identificada aquí como los rellenos de nivelación del circo realizados sobre el suelo precirco y las arcillas naturales.

En cuanto a la cimentación de la fachada exterior (FE), aquí identificada como ue 2126, comentar que su fabrica está realizada con piedras de diorita trabadas con mortero. Conserva un alzado de 67 cm de altura y un ancho de 68 cm y una longitud en el corte de 3,05 m, adentrándose en el perfil sur y con orientación sur-norte. Se ha podido documentar hasta tres tongadas constructivas en su cimentación, mientras que en su superficie apenas se adivinan las huellas de los sillares de granito que conformarían su alzado.

CORTE 17 (Lám. 14):

Se localiza en el extremo este del graderío derecho, exactamente en la zona límite entre este graderío y el hemiciclo. Con unas dimensiones de 17 m de longitud y 4 m de anchura, su planta es rectangular y abarca un amplio espacio que arranca en la propia arena (AR) del circo y sobrepasa ampliamente el espacio delimitado al sur por la fachada exterior (FE). Destacar la acusada pendiente de este corte que es de 4,60 m de sur a norte.

La secuencia estratigráfica ha dado un total de 54 unidades, algunas de ellas englobadas en las siguientes actividades:

Actividad 1. Intervención arqueológica contemporánea: ue 1702.

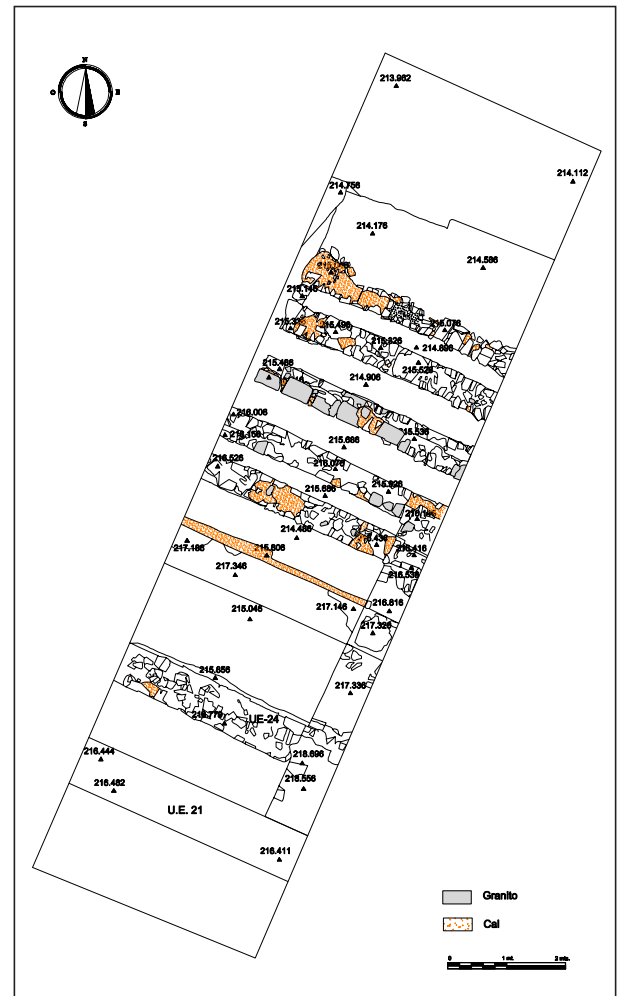


LÁMINA 14

Corte 17. Planta del corte durante la excavación.



Actividad 12. Reforma del hemiciclo: ue 1709, 1735, 1737, 1738 y 1740.

Actividad 13. Cantera/Expolio: ue 1703, 1707 y 1747.

Actividad 21. Construcción inicial del circo: ue 1705, 1706, 1708, 1710, 1712, 1713, 1714, 1715, 1716, 1717, 1718, 1719, 1720, 1721, 1722, 1723, 1724, 1725, 1727, 1728, 1729, 1730, 1731, 1732, 1741, 1742, 1743, 1744, 1746, 1749, 1751 y 1752.

Actividad 23. Aterrazamientos previos a la construcción del circo: ue 1748.

Descripción.- Tras retirar la ue 1700, correspondiente al nivel superficial de potencia variable entre 10 y 30 cm, apareció la ue 1701 o nivel de tierra suelta de composición granulosa con abundante materia orgánica y una potencia entre 15 y 20 cm, que se identificó como un suelo formado en diferentes momentos. A este nivel pertenece un fragmento de olla tipo 44 de M. Vegas. Ambas unidades se documentaron por todo el corte, pero a partir de ellas la disposición de las restantes unidades variará en función del sector que se excave. Por ello seguiremos el orden ya establecido. Por ello, describiremos en primer lugar, la secuencia de unidades en el sector de la *arena* (AR), luego el espacio interior (EI) seguido del espacio exterior (EE) y finalmente el área correspondiente a la fachada exterior (FE).

En el sector *arena* (AR) y bajo la ue 1701 se halló un rebaje de sección en U (ue 1702) y planta rectangular con una profundidad variable que va desde los 30 cm en su extremo este hasta 1 m en su extremo oeste y con un ancho de 80 cm, en dirección este-oeste, adentrándose en ambos perfiles. El origen de esta zanja se halla en las campañas de excavaciones realizadas en la década de los años 70.

La zanja se halla rellena por una tierra (ue 1704) gris-oscura de componente arenosa y poco compacta que integra en su composición todo tipo de materiales, tales como plásticos, latas y materiales constructivos de adscripción contemporánea, con una potencia máxima de 1 m.

También en este sector y bajo la ya referida unidad 1701, se documentó un nivel de escombros, ue 1711, compuesto por un nivel de tierra marrón-negruzca de componente arenoso, poco compacta y que integraba en su composición cantos y materiales constructivos diversos. Presentaba una potencia

máxima de 20 cm y por sus características se identificó con un nivel formado en un amplio período de tiempo, concretamente al período de tiempo que transcurre entre el abandono de las estructuras del circo hasta nuestros días.

Bajo este nivel de escombros o ue 1711, apareció un nivel de tierra roja arcillosa, muy compacta y homogénea, de 36 cm de potencia máxima e identificada como ue 1710 que se ha interpretado como una superficie de uso del circo en su momento inicial. Asociado a esta unidad aparecieron fragmentos diversos de cerámica común romana entre los que se pudieron identificar las formas 1, 7, 10, 4, 14 y 48 de M. Vegas.

Cubierta por la ue 1710 se encontró la ue 1706, correspondiente a una tierra marrón clara con una alta proporción de granito disgregado en su composición, con una potencia máxima de 20 cm. Se trata del nivel relacionado con los momentos constructivos iniciales del circo, que en este punto concreto se relaciona con los trabajos de talla de los sillares de granito que compusieron el alzado del *podium* (PO). De los materiales aparecidos destacar un fragmento de tsh decorado con guirnaldas.

Delimitando el espacio de la *arena* y la grada encontramos el *podium* (PO), que en este corte presenta las dos versiones constructivas que se dieron en el momento inicial. Por un lado se levanta una estructura rectangular (ue 1705) realizada con dioritas trabadas con mortero, que conserva un alzado de 1,60 m y una anchura de 22 cm, así como una longitud de 1,40 m, adentrándose en el perfil oeste, con dirección este-oeste. Este modelo de *podium* se documenta en todo el graderío derecho. En el resto del circo, es decir en el hemiciclo izquierdo y en el graderío izquierdo, el *podium* se realizó a base de un alzado de sillares que apoyaban sobre una plataforma de *opus caementicium*, alojado a su vez en un rebaje realizado en la roca, que en este corte es lo único que se ha conservado, y que aquí se ha identificado como ue 1708.

En el espacio interior (EI) y relacionado con el momento inicial de la construcción del circo se han encontrado las siguientes estructuras de grada:

- Primera línea de grada (ue 1712): Se trata de una estructura rectangular realizada con dioritas trabadas con mortero, que presenta una altura de 28 cm, un

ancho de 60 cm y una longitud de 3,90 m, adentrándose en el perfil este, con dirección este-oeste. Se aloja en una fosa, ue 1713, de sección en U, excavada en la roca. Mide 5 cm de profundidad y 65 cm de ancho.

- Segunda línea de grada (ue 1714): Estructura rectangular fabricada con dioritas y cantos trabados con mortero, que conserva un ancho de 49 cm, una altura máxima de 55 cm y una longitud de 3,90 m, adentrándose en el perfil este con dirección este-oeste. Se aloja en una fosa, ue 1715, de sección en U y planta rectangular, de 50 cm de ancho con una profundidad de 5 cm.

- Tercera línea de grada (ue 1716): Estructura rectangular fabricada con dioritas y granito de tamaño medio de 44 cm de altura, 47 cm de ancho y la misma longitud y alineación que las gradas precedentes. Se aloja en una fosa, ue 1717, de sección en U y planta rectangular de 50 cm de ancho y 5 cm de profundidad.

- Cuarta línea de grada (ue 1718): Estructura realizada con dioritas de tamaño medio trabadas con mortero, conservando en conjunto un ancho de 50 cm, una altura de 60 cm y una longitud de 4 m, adentrándose en los perfiles este y oeste, con esa misma dirección. Su fosa o ue 1719, conserva unas medidas de 55 cm de ancho y 12 cm de profundidad, con planta rectangular y sección en U.

- Quinta línea de grada (ue 1720): Estructura rectangular fabricada con dioritas trabadas con mortero, que conserva una altura de 87 cm, un ancho de 46 cm y una longitud de 4 m adentrándose en los perfiles este-oeste y llevando esa misma dirección. En esta unidad se documentó un fragmento de *tsb*. Drag. 29. Su fosa mantenía unas dimensiones de 48 cm de ancho y 13 cm de profundidad, con sección en U y planta rectangular.

Además se pudo documentar la estructura del muro medio (MM) o ue 1722, una obra realizada en *opus incertum* a través de diferentes hiladas, tres se han contabilizado en este corte, y realizadas con dioritas trabadas con mortero. Conserva un ancho de 90 cm, una altura de 1,98 m y una longitud que se iguala a los 4 m que mide el corte, continuándose esta obra por los perfiles este-oeste y limitando al este por un contrafuerte (ue 1730) y alojado en una fosa, ue 1723, de sección en U y planta rectangular, que cortaba al

suelo “pre-circo” (ue 1753), a las arcillas naturales (ue 1754) y a la roca.

A los momentos constructivos del circo y relacionados con sus niveles de obra se corresponden: la ue 1727 o nivel de obra formado por granito disgregado que presenta una potencia de 12 cm y localizado en el espacio interior (EI); la ue 1729 correspondiente a un nivel de granito disgregado y homogéneo en su composición y con una potencia de 10 cm y la ue 1732 correspondiente también a un nivel de granito disgregado de 10 cm de potencia.

En relación a estos momentos constructivos, pertenecen los rellenos estructurales de este espacio interior (EI) e identificados como: ue 1728 o nivel de tierra marrón-rojiza, compacta y arcillosa que integra en su composición fragmentos de granito disgregado y puntos de cal dispersos y la ue 1733 o nivel de tierra marrón-rojiza arcillosa, muy compacta y con abundantes restos de granito en su composición. Potencia 28 cm.

Con respecto al espacio exterior (EE), la estructura más significativa es el muro exterior (ME) o ue 1724 realizado con dioritas trabadas con mortero y levantado a base de hiladas (se conservan cinco). Conserva unas dimensiones de 80 cm de ancho, 2,49 m de altura y su longitud es la del corte, 4 m, con orientación este-oeste, adentrándose en el perfil oeste y rematando al este con un contrafuerte o ue 1730. Esta obra está construida con la misma fabrica que el resto de las estructuras y que aparece dispuesto transversalmente a las estructuras del graderío, comunicando, posiblemente, el espacio exterior del circo con el graderío y haciendo por ello las veces de escalera. Dimensiones 2 m de altura por 80 cm de ancho. Esta construcción mantiene una pendiente de 2,41 m.

Las ue documentadas en este espacio exterior (EE) fueron las ue 1729 o nivel de obra, con abundante granito disgregado en su composición y 10 cm de potencia, bajo este nivel apareció un potente nivel de relleno, 40 cm, relacionado con los momentos constructivos del circo o ue 1728. Esta unidad cubría a la ue 1732 identificado con otro nivel de obra, que se apoyaba sobre la ue 1753 o suelo anterior a la construcción del circo que precedía a las arcillas naturales o ue 1754.

En la zona definida como fachada exterior (FE) y sobre el suelo “pre-circo” o ue 1753, se documentaron

los aterrazamientos previos a las primeras fases constructivas (ue 1748), nivel de obra (1749) y un empedrado (ue 1741) localizado al sur de la fachada exterior, fuera ya de las estructuras del circo; formado por un nivel de tierra arcillosa, compacta y con abundantes fragmentos de roca machacada dispuestos homogéneamente por toda su superficie. Potencia 18 cm. Esta unidad se identificó como un camino que cumpliría la función de acceso al circo por su lado sur.

Por lo que respecta a la fachada exterior (FE), comentar que de ella tan sólo queda su cimentación (ue 1751), consistente en una estructura construida en *opus caementicium* de 66 cm de altura por 80 cm de ancho y 4 m de longitud, con alineación este-oeste, perdiéndose en ambos perfiles. Su fosa de cimentación (ue 1752) de sección en U y planta rectangular, de 86 cm de ancho y 66 cm de profundidad, corta al suelo “pre-circo”, a las arcillas naturales y a la roca.

Destacar que sobre el *opus caementicium* se podía observar las improntas de los sillares de granito que formaron parte de su alzado y para cuyo expolio se practicó una fosa o ue 1750. Se trata de un rebaje de sección en U con planta rectangular, de 1,12 m de profundidad y 1,20 m de ancho, en dirección este-oeste, adentrándose en ambos perfiles. Esta fosa estaba rellena por la ue 1747 o nivel de tierra marrón-rojiza, compacta y con fragmentos de granito y cal. Potencia 1,10 m. En este nivel se recogió un fragmento de *tsb* Drag. 29.

Tras el expolio de los sillares de la fachada exterior y para colmatar e igualar esta fosa abierta, asimilando este nuevo espacio, se levanta el terreno y se realizó una nivelación (ue 1740) que llega hasta el muro exterior (ME), parece que a la altura del contrafuerte que hace las veces de escalera (ue 1730). Esta nivelación (ue 1740) está compuesta por una tierra marrón-clara, arcillosa, compacta y muy homogénea en su composición. Potencia 27 cm.

Sobre esta unidad se coloca un nivel de tierra apisonado con puntos de carbón (ue 1737) y sobre ella un nivel de tierra marrón-grisácea con abundantes fragmentos de materiales constructivos en su composición, identificada como un nivel de abandono y con una potencia de 30 cm. Sobre este nivel apareció la ue 1726 perteneciente ya a los momentos contemporáneos.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LA OCUPACIÓN DEL SOLAR

1. En el área del Centro de Interpretación.

La ubicación del circo en un terreno en pendiente hacia el río Albarregas, obligó a que imponentes esfuerzos constructivos, a modo de grandes desmontes de tierra, se realizaran por toda la zona. Así y sobre el suelo anterior a la construcción del circo (ue 170, zona norte y ue 326, zona sur), se han documentado en el sector sur dos fosas (A 22) relacionadas con los primeros momentos de las obras del circo. Con anterioridad, se realizaron una serie de nivelaciones de gran potencia, consistentes fundamentalmente en echadizos de arcilla y roca picada (ue 169, 127 y 108 en zona norte y ue 304 en zona sur), que han dado una cronología que se adscribe al tercer cuarto del s. I. d.C.

Paralelamente, a los momentos constructivos del circo, la zona del centro de interpretación, siempre fuera del recinto circense, se utiliza como área funeraria, hecho motivado por la situación extramuros de la zona. Hemos constatado la presencia de enterramientos, que darían lugar a una ocupación de la zona como área funeraria entre los s. I y II d.C. Estos enterramientos (A 14, A 15, A 17, A 18 y A 19, en la zona norte y A 16 y A 20 en la zona sur), alternan el ritual de la incineración con el de la inhumación, predominando las incineraciones como es normal para estos momentos y en esta zona, como ya se ha mencionado, en el capítulo de la contextualización.

Las incineraciones, documentadas en esta última intervención, suelen realizar la cremación en un *ustrinum* localizado junto al lugar de deposición de las cenizas, siempre de forma individual.

Entre las incineraciones documentadas, destacó la A 19 en la zona norte, ya que para dicha incineración se realizó una gran edificación funeraria, para cuya instalación se practicó un potente rebaje (ue 124) en los niveles de aterrazamiento. El tipo constructivo, revestido de sillares de granito, parece corresponderse con los mausoleos ya aparecidos en esta misma zona (Barrera: 1989-90; Gijón y Enríquez: 1987). Se trataría de una construcción monumental, alineada a la calzada que comunicaba a *Augusta Emerita* con el noreste y sur peninsular. En su interior, se practicó la cremación y deposición de un único individuo.

En un momento posterior, aún por determinar, el uso como área funeraria de la zona desaparece, documentándose un arrasamiento intencionado (A 13) de la construcción anteriormente citada. Parece que la intencionalidad del expolio es apropiarse de los sillares de granito que revestían el exterior. Este hecho se confirma por los pocos sillares que se conservan *in situ* en la cimentación de la edificación, así como por los potentes niveles de *detritus* de granito (ue 144 y 151) que amortizan la fosa de construcción, en la zona norte. Este mismo nivel de destrucción se ha documentado en la ue 356 de la zona sur.

A continuación y tras la destrucción de la zona y posterior abandono, existe un vacío ocupacional, que dará lugar a la formación de distintos suelos, que variarán su composición en función de su proximidad o lejanía a la zona del expolio (ue 111, 136 y 115 en la zona norte y ue 314 en la zona sur), manteniendo en todos los casos idéntica cota, que anula la pendiente natural del terreno hacia el Albarregas. Sobre estos suelos fechados ya a finales del s. IV y s. V d.C., se documentan los restos de una edificación (A 11) cuya funcionalidad no podemos precisar debido al estado de arrasamiento que presentó, aunque es de destacar la potencia de sus cimentaciones, que cortan a los niveles de expolio de la A 19 en la zona norte.

Así mismo se asocian a estos momentos una serie de enterramientos con ritual de inhumación (A 4, A 5, A 6 y A 9, en la zona norte y A 7 y A 8, zona sur), cuya orientación predominante es N-S, aunque también se han documentado dos de ellos, con orientación O-E, todos ellos depositados en posición decúbito supino, salvo un individuo (A 16) que aparece en posición decúbito prono. Sólo presenta ajuar el enterramiento correspondiente a la A 6, en la zona norte, cuyos materiales nos llevan a un momento Bajoimperial y el enterramiento A 7 localizado en la zona sur, también adscrito a la misma cronología.

Cabe destacar, que a pesar del reducido muestreo, se han exhumados individuos de todas las edades, desde niños hasta adultos.

Entre finales del s. V al VI d.C., no observamos indicios de actividad humana, destacándose tan sólo un suelo (ue 121, zona norte), que amortiza los restos anteriores.

Este vacío constructivo perdura hasta los momentos actuales, en los cuales se construye la A 3.

Identificada con construcciones de poca entidad, adscritas a momentos contemporáneos y que hallamos muy arrasadas.

Por último y sobre estas unidades se documentan los suelos orgánicos que indican la presencia de huertos y su uso como tierra de labor hasta la urbanización de la zona en los años 50 del s. XX (Doncel, 1991: 66-79).

2. En el Circo Romano.

Concebida, como ya se ha mencionado, como una continuidad con respecto a los trabajos anteriores, gracias a esta nueva campaña de excavaciones, se han obtenido nuevos e importantes datos que sumados a los de anteriores campañas, están permitiendo conocer mejor el edificio y tener una mayor y más completa información sobre el mismo y su funcionamiento.

Los resultados en los distintos sectores intervenidos son los que a continuación vamos a describir, tras las primeras conclusiones:

Las *carceres*.- En los cortes trazados en la zona de las *carceres* (CC) y su unión con ambos graderíos (cc 1 y cc 12) se ha documentado nuevamente (Sánchez-Palencia et alii, 2002: 83-86) el sistema constructivos de fosas excavadas en la *arena*, alineadas a los pilares de las *carceres* que sirvieron para la cimentación de unos elementos estructurales y por supuesto, también decorativos, que actuarían como tope en el mecanismo de apertura de las puertas.

En el corte realizado en la *carcer* 1 (cc 1) y su unión con el graderío sur demostró la ausencia de graderío en este sector y ya en la propia *carcer* se descubrió una canalización que transcurre por todo su espacio interior y llega hasta la *arena* rodeando el pilar medio, llevando una dirección casi en paralelo al muro de delimitación de esta *carcer* con el graderío norte. Su construcción corresponde a una obra de estructura rectangular y sección en U fabricada en mortero de cal y piedras que presenta una ligera pendiente hacia el este y en la que hacia el oeste parece como si este canal tuviera su origen en una pequeña fosa rectangular. Dado que su estado de conservación es de total arrasamiento, no podemos afirmarlo con rotundidad, aunque parece probable que dicha fosa pudiera corresponder a un sumidero. Este canal

aparece cubierto por una serie de baldosas de ladrillo dispuestas uniformemente y que forman su cubierta.

El canal fue destruido cuando se realizó una enorme fosa (ue 1914) para expoliar en la zona de la *arena* las estructuras de sillares de granito que formarían parte del pilar interior. No obstante toda esta zona se halló totalmente revuelta como consecuencia de las intervenciones practicadas en los años 70.

Especial interés tenía la excavación del extremo izquierdo de las *carceres* y su unión con el graderío norte (cc 12) ya que era una de las zonas afectadas por el trazado de la antigua carretera Madrid - Lisboa realizada en 1862. Lo más destacado de este sector ha sido el documentar una serie de orificios (A 22) realizados en los niveles de obra y que llegan hasta los sustratos naturales del terreno. Su alineación y tipo de acabado nos llevan a interpretarlos como elementos relacionados con el andamiaje o construcciones provisionales relacionadas con la construcción del edificio en este sector del circo.

Aunque también ha resultado muy interesante constatar como en el espacio exterior de esta *carcer*, próximo al muro exterior del cierre, en el espacio interior de esta misma casilla, en la zona más próxima a la *arena*, se usara como área de habitación, ya que durante su excavación se han documentado pavimentos asociados a materiales de uso doméstico.

En ambas *carceres* se volvió a comprobar la no existencia de fachada exterior. Además en el espacio exterior de la *carcer* 12 (cc 12) aparecieron estructuras arquitectónicas muy arrasadas, cimentaciones únicamente, que resultaron difíciles tanto de interpretar como de fechar, pero que parecían corresponder a momentos muy posteriores relativos a la construcción inicial del circo.

Los graderíos.- Los cortes trazados en los dos sectores de gradas del circo apuntan una vez más cómo la topografía del terreno marcará muy de cerca sus técnicas constructivas. Así, mientras las gradas del lado norte del circo se construyeron a base de *substructio*, los cortes 22 y 28 de esta campaña han vuelto a demostrarlo, en el lado sur sólo se realizaron con este procedimiento la zona más próxima a las *carceres*, ya que el resto se construirá apoyándose y utilizando la ladera natural que allí existió, como ha

quedado reflejado nuevamente tras la excavación de los cortes 26, 27, 17 y 21 abiertos durante esta última intervención.

No obstante volvemos a documentar cómo para la construcción de estos sectores del circo, los constructores romanos siguen unas pautas constructivas que se repiten en todo el recinto. En su proyecto existen una serie de elementos básicos sobre los que trazarán, adaptándose siempre al terreno, las líneas maestras de sustentación del edificio. Estos elementos sobre los que apoyará la mayor parte del edificio son: el *podium*, el muro medio, muro exterior y fachada exterior.

La construcción del *podium* en los cortes 26 y 27 se realizó a través de una obra de mampostería realizada a través de tongadas y realizada con piedras de dioritas regulares y trabadas con cal. Su cara norte, la que da a la *arena*, aparece bien careada, pero la que da al interior del graderío es irregular. Muy distinto fue el *podium* documentado en los cortes 17 y 21, emplazados en el área del hemiciclo y su unión con el graderío derecho o sur, ya que presentaron las dos versiones constructivas de *podium* registradas en el circo, es decir el *podium* de mampostería y el *podium* de *opus quadratum* realizado a base de sillares de granito, construido sobre una plataforma a modo de cimentación hecha en *opus incertum*. La existencia de ambos podios parece que indicar la intención de sacrificar, en momentos muy tempranos del s. I d.C., la monumentalización del edificio en aras de un circo más funcional.

Los muros medio y exterior se realizaron a base de tongadas más o menos regulares de *opus caementicium* para las cimentaciones y *opus incertum* para los alzados. Destacar que debido al aprovechamiento del talud natural, las potencias mínimas de rellenos registradas en los cortes 26 y 27 apenas nos han permitido extraer cronologías, circunstancia que no ocurre en los otros cortes excavados, donde los rellenos vuelven a ser considerables. Se confirma, en los cortes 28 y 22, las dataciones de mediados del s. I d.C. y se evidencia también cómo el sistema constructivo no variará desde el *cuneus* 6 hasta el 11 (Montalvo *et alii*, 1997: 248).

La fachada exterior estaba hecha a base de sillares con base y cornisa moldurada, de acuerdo con lo ya documentado y restaurado en la intervención de

Menéndez-Pidal (1976: 212; Álvarez y Álvarez, 1977), de ahí que fuese sistemáticamente robada según documentan las trincheras de expolio registradas en todos los cortes excavados. Un dato nuevo y significativo en esta zona ha sido la localización en los cortes 26 y 27, de un camino perimetral del circo que por sus relaciones estratigráficas nos hace pensar que se construye al mismo tiempo que la fachada exterior. Sobre la existencia de este camino existían referencias (Sánchez y Marín, 1998: 564), pero nunca antes se había podido documentar.

La *arena*.- Durante los trabajos de excavación centrados en el espacio que une la *meta secunda* y el colector (corte 24), se ha vuelto a observar, a través de los rellenos, el interés y los esfuerzos de los constructores romanos para conseguir una pista homogénea y nivelada.

Desgraciadamente y a pesar de que esta intervención se inició junto a la *meta secunda*, con el fin de completar los conocimientos que sobre ella se tenían, los resultados en este punto no ofrecieron ningún interés al estar los estratos totalmente revueltos como resultado de los trabajos arqueológicos realizados por Mérida y Macías con la intención de documentar este elemento. No obstante y ya el límite del corte marcado por el colector, se constató nuevamente su modo de construcción mediante una zanja transversal a la *arena*, a partir de la cual levantan dos muros paralelos, cuyas caras internas aparecen hechas en encofrado con piedras irregulares careadas de tamaño medio, formando un paramento de *opus incertum*. Las caras externas las realizan en *opus caementicium* muy irregular. Conservaba su cubierta de sillares de granito y en su interior alojaba una fosa de sección en U y planta rectangular de 0,70 m de anchura, que apareció rellena de materiales modernos mezclados con una tierra vegetal. Lo novedoso en este corte ha sido el hallazgo, a nivel superficial y junto al colector, de una nueva canalización que transcurre paralela al mismo. Aparece cubierta por grandes baldosas de ladrillo (47 cm de largo x 30 cm de ancho y 5,5 cm de grosor) y para su fabrica utilizan grandes piedras del lugar, dispuestas en dos hiladas irregulares y difícilmente apreciables. Su solera es de tierra apisonada y en general toda su obra parece presuponer una reforma que quizás obedeciera a problemas del colector para cumplir su cometido.

Finalmente y durante los trabajos de seguimiento para el drenaje de la pista, se excavaron unas zanjas que permitieron documentar, en el espacio de la *arena* comprendido entre el graderío sur y la barrera central, la existencia de restos de una tubería de plomo romana, que por su tamaño, unos 29 cm de circunferencia, nos indicaba su posible vinculación en el abastecimiento de los estanques o *euripi*, máxime conociendo la existencia (por grabados y fotografía aérea) de una estructura en sus proximidades, en una zona elevada y cuya existencia está documentada hasta los años 60-70 del siglo pasado. De este edificio, según grabado de Villena Moziño, podría salir el agua que procedente de Cornalbo se dirigiría a la zona donde se ha hallado la tubería. Son datos que habrá que comprobar a través de nuevas excavaciones a efectuar en esta zona y que apoyan la necesidad de que el área del circo, dada la magnitud de su recinto, siga estando presente en el marco de los programas de investigación arqueológica propios de la Dirección General de Patrimonio y que esta nueva actuación, que acabamos de exponer, sea el principio de una serie de intervenciones cuyo fin conlleve la recuperación total del yacimiento y el descubrimiento, a través de consolidaciones y restauraciones, de todas sus estructuras conocidas.

TRATAMIENTO DE LOS RESTOS

Tras concluir los trabajos de excavación y documentación y siguiendo las directrices propias para estos casos y las dictaminadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida, todos los cortes efectuados en el propio circo fueron cubiertos. Para ello se procedió a su recubrición y protección con geotextiles, sobre los cuales se depositó arena, cantos y tierra. Con esta actuación se ha tratado de evitar el deterioro de las estructuras intervenidas (Lám. 15).

Un tratamiento similar recibieron los restos aparecidos en el área donde actualmente se emplaza el centro de interpretación, con la salvedad de que por encima de esa capa de arena y cantos rodados que superó los 4 m, se construyó una losa de hormigón que sirvió tanto para aislar los restos, como para levantar el actual edificio (Lám. 16).



LÁMINA 15

Recubrición con geotextiles en el Corte 19.



LÁMINA 16

Cubrición del área destinada a construir el Centro de Interpretación del Circo.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1981): *El puente y el urbanismo de Augusta Emerita*. Madrid.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. (1976): La fundación de Mérida, *Augusta Emerita*. Madrid, p. 19-32.

ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, J. y ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J. M. (1973): Informe sobre los trabajos realizados en el Circo Romano de Mérida, 1973. *NAH, Arqueología*, 5, p. 97-103.

ALMAGRO BASCH, M. (1961): *Guía de Mérida*. Valencia, p. 86-93.

ALMAGRO BASCH, M. (1983): La topografía de Augusta Emerita. *VI Congreso de Estudios Extremeños*. Madrid, p. 113-137.

ARCE, J. (2002): Mérida tardorromana (330-580 d. C). *Cuadernos Emeritenses*, 22. Mérida, p. 141-145.

BARRANTES, V. (1875-7): *Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura*. Vol. 3. Madrid, p. 459-489.

BARRERA ANTÓN, J. L. de la (1989-90): Hallazgos de sepulturas de época romana en Mérida. *Anas*, 2/3. Mérida, p. 230-238.

BARRERA ANTÓN, J. L. de la (1999). *Estampas de la Mérida de ayer*. Mérida, p. 130-137.

BARRIENTOS VERA, T.; JIMÉNEZ AVILA, J. y MONTALVO FRÍAS, A. (1997): Nuevos hallazgos prehistóricos en el casco urbano de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 265-299.

BARROSO, Y. y MORGADO, F. (1997): Las ermitas de Mérida. Su historia como ejemplo de la

pérdida del patrimonio emeritense. *Ciudad y Patrimonio*, 1. Mérida, p. 109-138.

BENDALA GALÁN, M (1976): Las necrópolis de Mérida. *Augusta Emerita*. Madrid.

BLÁZQUEZ, J. M. (1990): Aportaciones al estudio de la España romana en el Bajo Imperio. *Colección Fundamentos*, 105. Madrid.

CABALLERO, L. y ULBERT, T. (1976): La Basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz). *AEspA*, 89. Madrid.

CATALÁN, D. y DE ANDRÉS, M. S. (1975): *Crónica del moro Rasis*.

CANTO, A. M. (2001): Fuentes árabes para la Mérida romana. *Cuadernos Emeritenses*, 17. Mérida, p. 13-86.

CEÁN BERMÚDEZ, J. A. (1832): *Sumario de las Antigüedades que hay en España, en especial de las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid.

CORZO SÁNCHEZ, A. (1976): In finibus emeritensium, *Augusta Emerita*. Madrid, p. 217-233.

CHASTAGNOL, A. (1976): Les inscriptions constantiniennes du cirque de Mérida. *MEFRA*, 88, p. 259-276.

CLAVEL-LÉVEQUE, M. (1984): *L'empire en jeux*. Paris.

CONDE, J. A. (1820): *Historia de la dominación de los árabes en España*, T. I. Madrid, p. 40-45, 168-171, 241-244, 269-273 y 276-280.

DAREMBERG, CH.; SAGLIO, E. (1899): *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*. Paris, p. 193, 210, 1187-1201, 1484 y 1633-1643.

- DÍAZ Y PÉREZ, N. (1887): *España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e Historia*. Barcelona, p. 371.
- DONCEL RANGEL, J. (1991): *Mérida, Historia Urbana (1854-1987)*. Mérida. p. 66-79.
- DORÉ, G. y DAVILLIER, CH. (1988): *Viaje por España*, 2. Madrid, p. 92-93.
- ELVIRA, M. A. (1991): *Cuadernos de Arte Español. Teatro, Anfiteatros y Circos romanos*. Madrid.
- ENRÍQUEZ NAVASCUES, J. J. y GIJÓN GABRIEL, E. (1989): Los restos prehistóricos de la necrópolis romana del Albarregas (Mérida) y el horizonte de las cazuelas carenadas de la transición Neolítico-Calcolítico en la provincia de Badajoz R.E.E. XXXV, 3, p. 81-95.
- ESTÉVEZ, J. A. (1998): Seguimiento arqueológico de la obra de construcción de un colector de aguas en la Avda. de Juan Carlos I. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 359-384.
- FEIJOO, S. (1998): Intervención arqueológica en la zanja para la canalización de aguas en la c/ Nerja. Unas termas de época visigoda extramuros de la ciudad. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 333-347.
- FERNÁNDEZ Y PÉREZ, G. (1983): *Historia de las Antigüedades de Mérida*. Mérida (en especial: 45-58).
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1998): Edificios para el ocio. *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica*. Alcalá de Henares, p. 79-86.
- FLÓREZ, E. (1861): De la Lusitania Antigua en común y de su Metrópoli Mérida. *España Sagrada*, XIII, p. 86-103.
- FORNER Y SEGARRA, F. A. (1893): *Antigüedades de Mérida*. Mérida (en especial 28-30).
- GIL, J. (1975): Notas de lectura: la inscripción del circo de Mérida. *Cuadernos de Filología Clásica*, 8, p. 135-136.
- GIJÓN, E. y RÁMIREZ, J. L. (1994): Las inscripciones de la necrópolis del Albarregas (Mérida) y su contexto arqueológico. *Veleia*, 4. Vitoria, p. 117-167.
- GOLVIN, J. C. (2001): Les images du cirque, source de connaissance de son architecture. Leur importance pour la restitution des edifices de la spina. *El Circo en la Hispania Romana*. Madrid (en especial: 49-54).
- HUMPHREY, J. H. (1986): *Roman Circuses. Arenas for Chariot Racing*. Londres (en especial : 362-376).
- HUMPHREY, J. H. (1990): Le grad cirque: création d'un prototype et sa diffusion dans l'empire. *Cirques et courses de chars. Rome-Byzance*. Lattes.
- HUMPHREY, J. H.; SEAR, F. B.; VICKERS, M. (1972-73): Aspects of the circus at Lepcis Magna. *Libya Antiqua*, 9-10, p. 25-97.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1976): Los acueductos de Mérida, *Augusta Emerita*. Madrid, p. 111-125.
- LABORDE, J. (1806): *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*. Paris.
- MACÍAS LIAÑEZ, M. (1929): *Merida Monumental y Artística*. Barcelona (en especial: 115-123).
- MADOZ, P. (1849): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Y sus posesiones de ultramar*. Madrid.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (1998): Nuevos datos sobre la dispersión de las áreas funerarias de Emerita Augusta, *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, p. 291-301.
- MATEOS CRUZ, P. (1992): El culto a Santa Eulalia y su influencia en el urbanismo emeritense (siglos IV-VI). *Extremadura Arqueológica*, III, Mérida, p. 64-65 y 71.
- MATEOS, P. y CABALLERO, L. (1992): Trabajos arqueológicos en la Iglesia de Santa Eulalia de Mérida. *Extremadura Arqueológica*, III, Mérida p. 32.
- MATEOS CRUZ, P. (2001): *Augusta Emerita*. La investigación arqueológica en una ciudad de época romana. *AespA*, 74, p. 183-208.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1925): *Catálogo monumental de España. Provincia de Badajoz*. Madrid.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1921): El anfiteatro y el circo romanos de Mérida. *MJSEA*, 39. Madrid.
- MÉLIDA ALINARI, J. R. (1925): El circo romano de Mérida. Memoria de las excavaciones practicadas de 1920-1925. *MJSEA*, 72. Madrid.
- MÉLIDA, J. R. y MACÍAS, M. (1927): El circo, los columbarios. Las termas. Esculturas. Hallazgos diversos. Memoria de las excavaciones practicadas en 1926-1927. *MJSEA*, 98. Madrid.
- MENÉNDEZ PIDAL, J. (1976): Algunas notas sobre la restauración y atención prestada a los monumentos emeritenses. *Augusta Emerita*. Madrid (en especial: 212).
- MOLANO, J. y ALVARADO, M. (1991-92): El enterramiento de la C/ Circo Romano nº 10: Aportación al conocimiento de las tumbas con tubos para libaciones en Augusta Emerita. *Anas*, 4-5. Mérida, p. 161-173.
- MONTALVO FRÍAS, A. (1997): Intervención arqueológica en el solar de la Barriada de Santa Catalina: Una aproximación al conocimiento del área

Norte de Augusta Emerita. *Mérida excav. arqueol.* 1997, 3, p. 125-152.

MONTALVO FRÍAS, A.; GIJÓN GABRIEL, E. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1997): Circo romano de Mérida. Campaña de 1995. *Mérida excav. arqueol.* 1994-95, 1, p. 245-258.

Idem (2001): El circo romano de Augusta Emerita. *El Circo en Hispania Romana*. Madrid.

MORENO DE VARGAS, B. (1633): *Historia de la ciudad de Mérida*. Madrid (6ª reed., Mérida, 1989) (en especial: 82-83).

NOGALES BASARRATE, T. (2000): *Espectáculos en Augusta Emerita*. Badajoz.

PIERNAVIEJA, P. (1977): *Corpus de inscripciones deportivas de la España Romana*. Madrid.

PLANO Y GARCÍA, P. M. (1893): *Ampliaciones a la Historia de Mérida*. Mérida (en especial: 20-22).

PONZ, A. (1785): *Viaje de España*. Madrid (ed. fac. 1972).

RAMÍREZ, J. L. y MATEOS, P. (2000): Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida. *Cuadernos Emeritenses*, 16. Mérida, p. 97-99.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (1996): Actuaciones del Equipo de Seguimiento de Obras

durante el año 1996. *Mérida excav. arqueol.* 1996, 2, p. 286-287.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. y GÓMEZ-MARÍN, B. (1998): Caminos periurbanos de Mérida. *Mérida excav. arqueol.* 1998, 4, p. 549-571.

SÁNCHEZ BARRERO, P. D. (2000): Territorio y Sociedad en Augusta Emerita. *Sociedad y Cultura en Lusitania romana*. Mérida, p. 203-225.

SÁNCHEZ LORO, D. (1947): Lugares de Extremadura. Emerita Augusta 1ª Parte. *Historia y Monumentos*. Cáceres (en especial: 164-167).

SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y SÁINZ PAS-CUAL, M. J. (1988): El Circo Romano de Toledo: estratigrafía y arquitectura. *Estudios y Monografías*, 4. Toledo (en especial: fig. 13).

SAQUETE, J. C. y MÁRQUEZ J. (1993): Nuevas inscripciones romanas de Augusta Emerita. *Anas*, 6. Mérida, p. 51-74.

VIU, J. de (1844): *Antigüedades de Extremadura*.

V.V.A.A. (1990): *Cirques et courses de chars. Rome-Byzance*. Lattes.

V.V.A.A. (1994): *Conjunto arqueológico de Mérida, Patrimonio de la Humanidad*. Salamanca (en especial: 114-121).

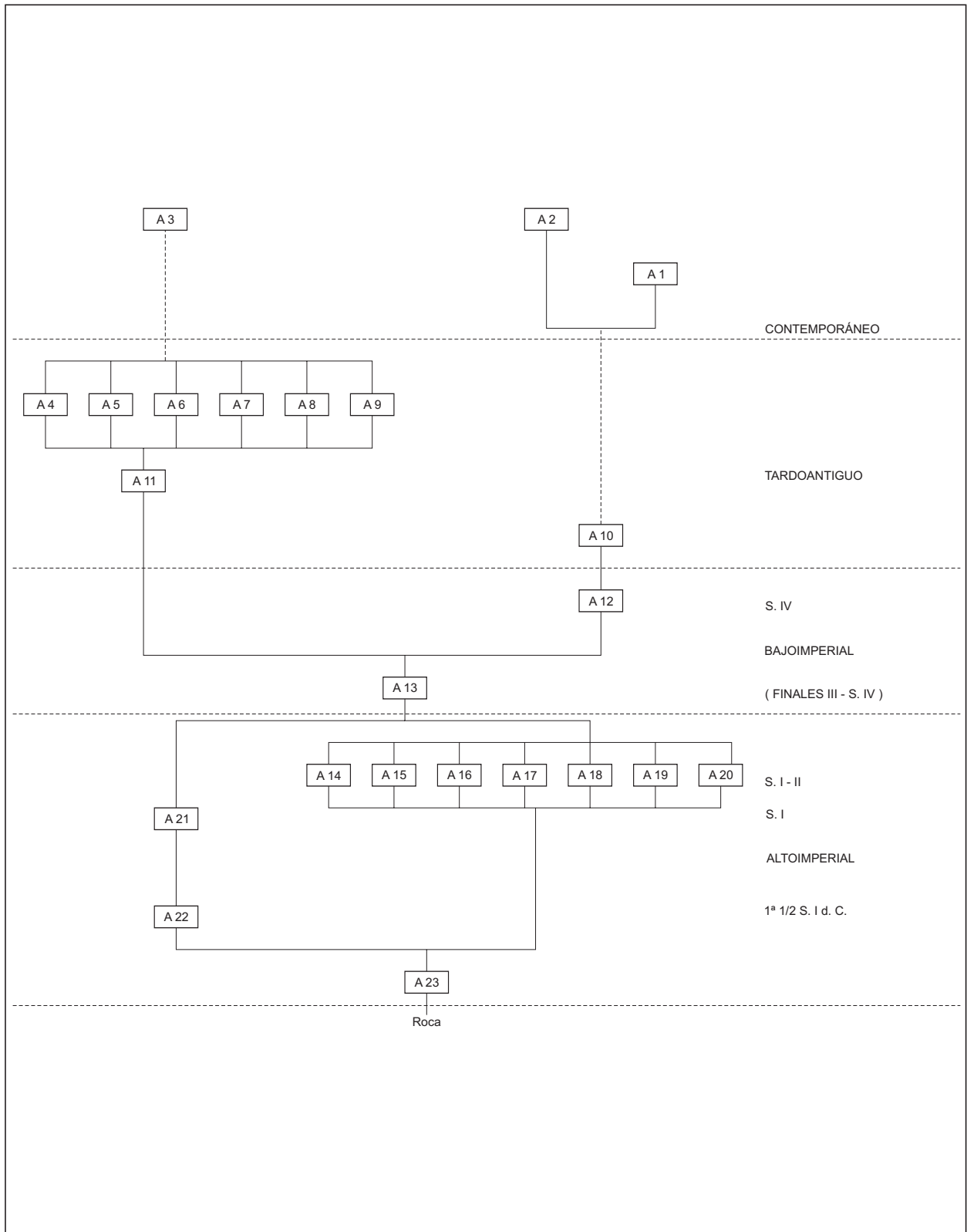


Diagrama de actividades.



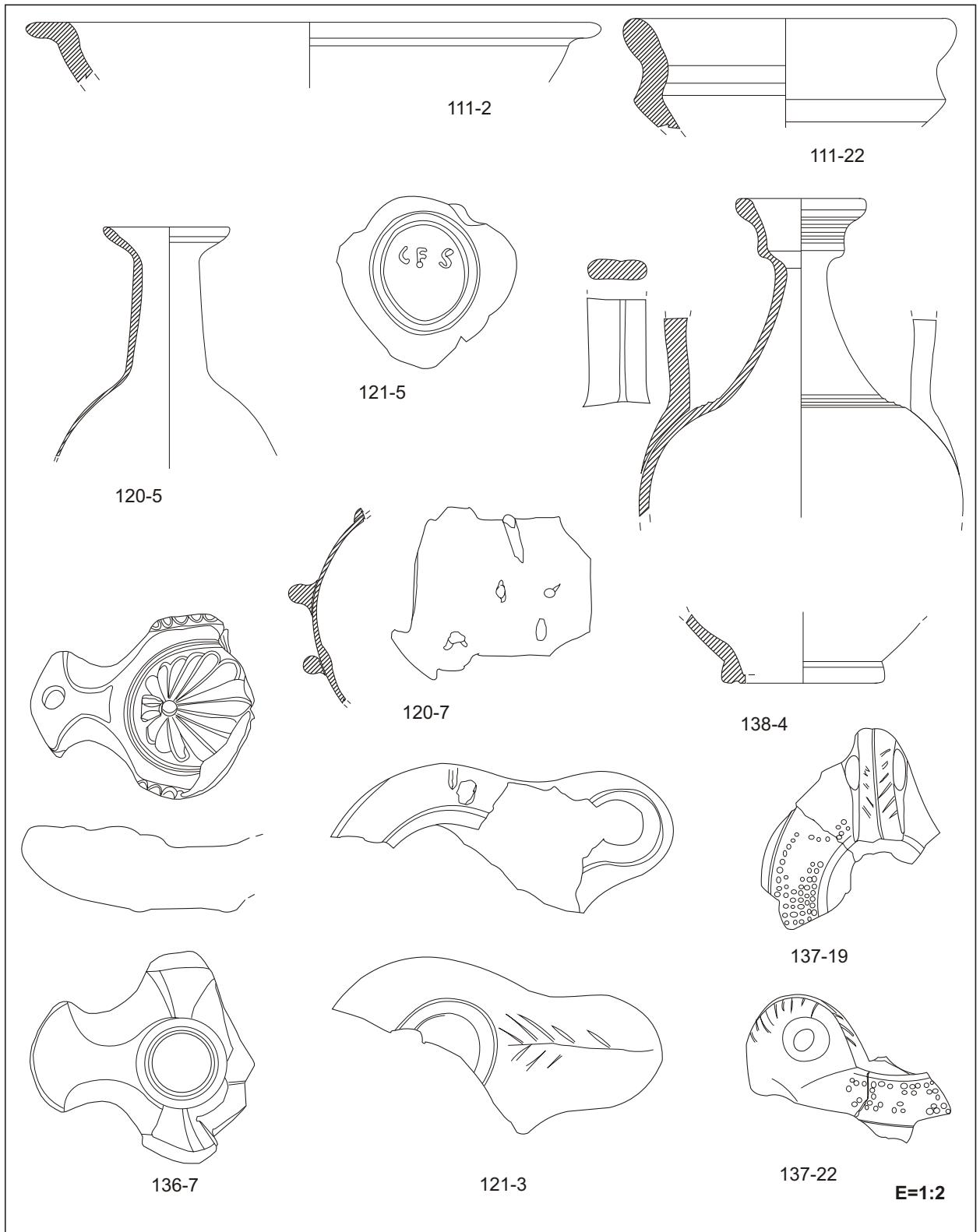


LÁMINA 17

Materiales procedentes de la excavación del centro de interpretación (zona norte).

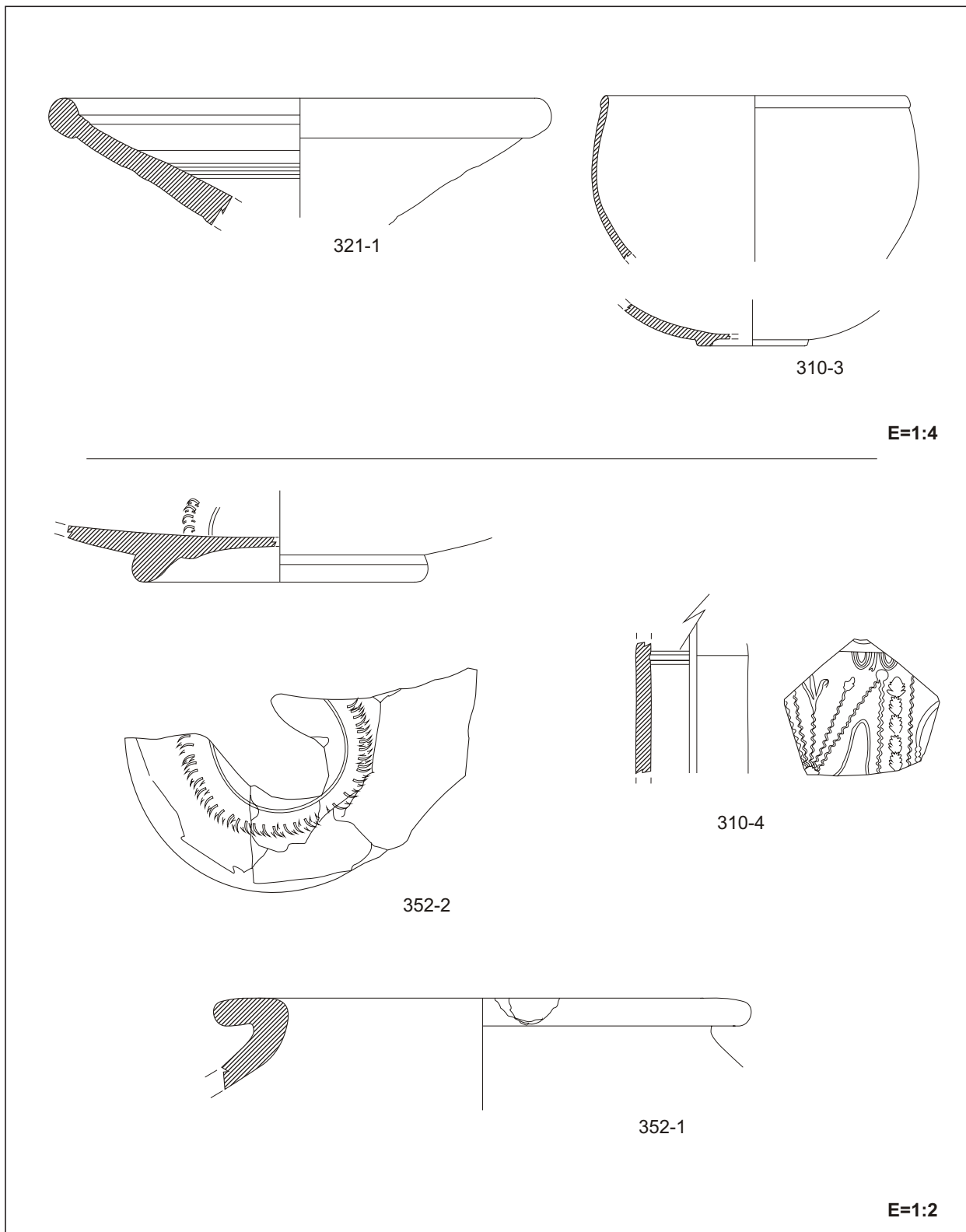


LÁMINA 18

Material procedentes de la excavación del centro de interpretación (zona sur).

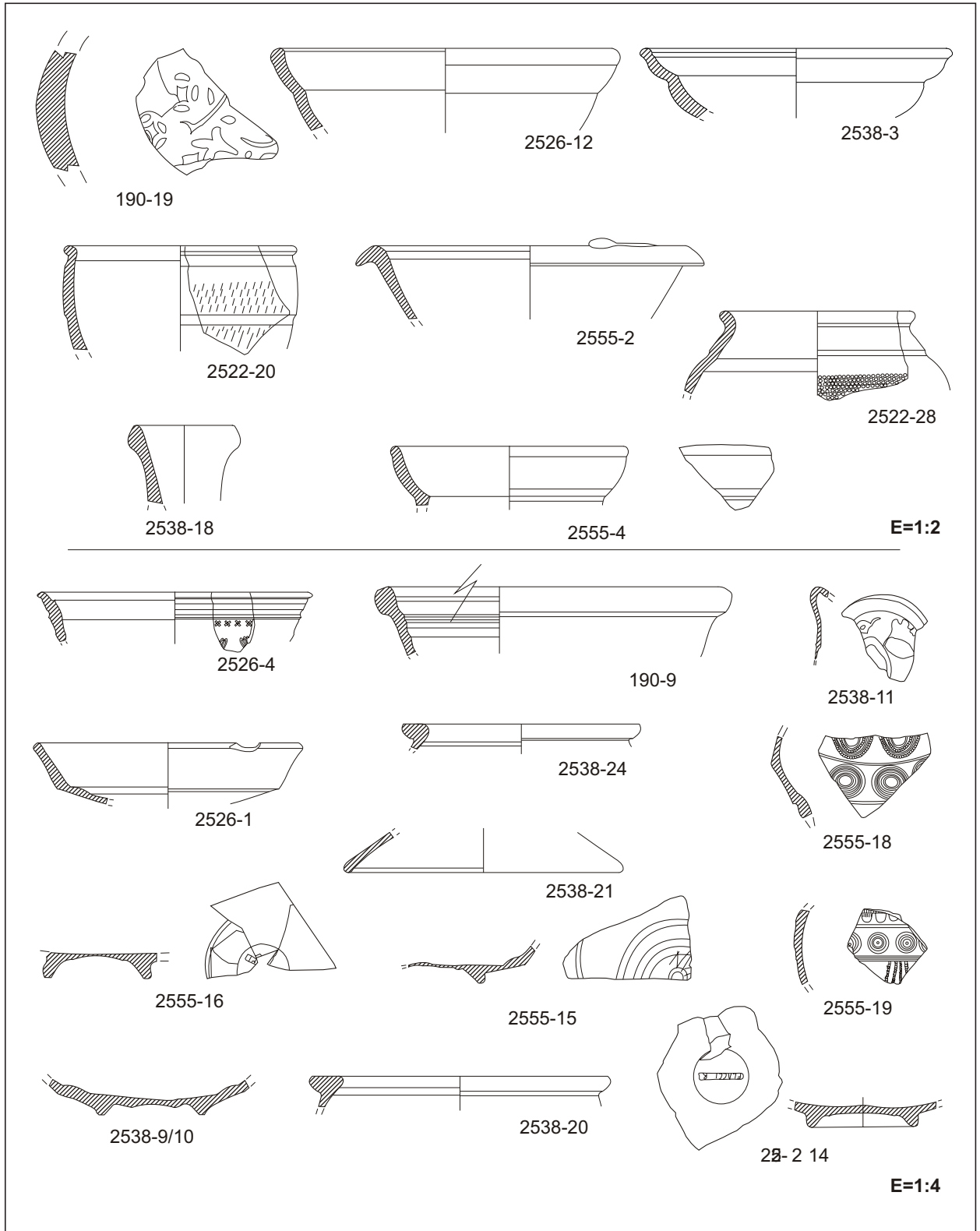
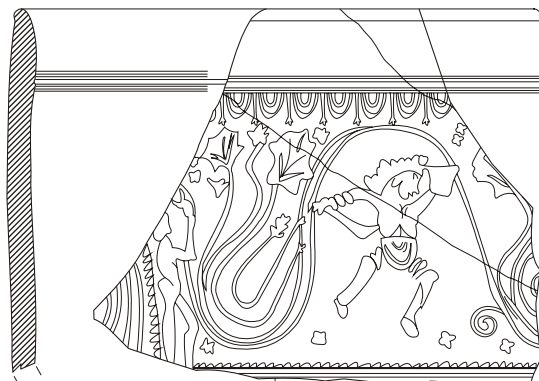
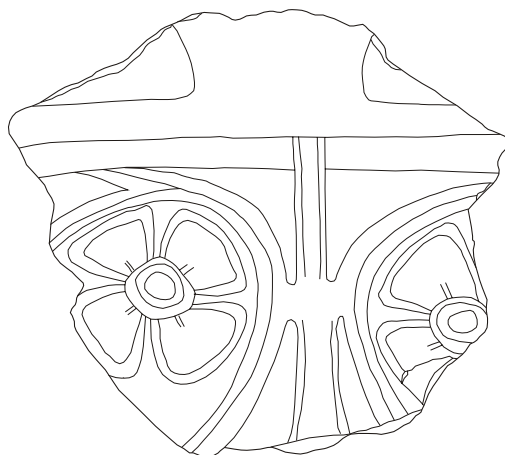


LÁMINA 19

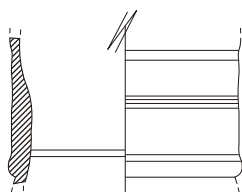
Fragmentos cerámicos hallados durante la excavación de los cortes 19 y 25 (carceres 1 y 12 del circo).



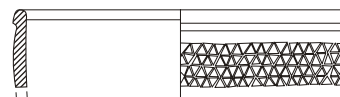
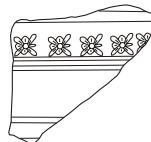
2915-1



1703-6



1720-1



1746-2

E=1:2

LÁMINA 20

Materiales hallados durante la excavación de los cortes 29 y 17 (sector norte y sur del circo).